



Jalisco

Síntesis Informativa

27-Agosto-2021

Atoran 7 de cada 10 demandas laborales en Jalisco



Ahora MC pide auditar gasto de Museo de Ciencias

Con el argumento de que no se transparenta la información, Daniel Robles de León, diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), solicitó que la Auditoría Superior del Estado realice una revisión especial al uso de los recursos destinados a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales de Guadalajara (UdeG).

En la víspera de la reunión entre el gobernador y el rector de la UdeG para discutir el recorte de 140 millones de pesos para el recinto, que se destinarán al Hospital Civil de Tonalá, el emecista también pidió que la Fiscalía Anticorrupción considere iniciar una investigación y que se conforme un comité ciudadano de evaluación para este tema.

El miércoles, la UdeG comenzó la recolección de firmas para exigir que se frene el ajuste.

▶ **Página seis-A**

INFORMaplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

Las marcas de la guerra en un barrio



Las cicatrices de cuatro años de conflicto en Gaza

Dentro de la app **EL INFORMADOR** descubrirás **GB Plus**: tu revista **Genie Bien** en digital con más fotos, tips y estilo.

Rebeca cumple 4



Rebeca Costo disfruta de una divertida celebración

Open Studio



Alberto López Corcuera abre las puertas de su estudio

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL
SUSCRÍBETE A **33 3578 7777**
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



CAMBIO. Adán Augusto López, quien se desempeñaba como gobernador de Tabasco, es el nuevo titular de la Secretaría de Gobernación, en sustitución de Olga Sánchez Cordero, que regresará al Senado. "Agradezco de todo corazón el apoyo de Olga Sánchez Cordero, quien nos ayudó como secretaria de Gobernación. Mi amigo, paisano y compañero entrañable, Adán Augusto López, previa solicitud de licencia como gobernador de Tabasco, será el nuevo secretario de Gobernación", dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

7 503003 834007
Hoy 20 páginas | \$ 10.00



ENCUENTRO. Luego de que la encontraron, la recién nacida fue trasladada al Hospitalito, en donde le practicaron exámenes que confirmaron que se encontraba en buen estado de salud. Después la llevaron al Hospital "Zoquepan" con su madre.

Hallan a bebé robada en hospital; IMSS evitó un hecho similar la semana pasada

La bebé que fue robada en el Hospital General de Occidente, también conocido como "Zoquepan", fue encontrada por las autoridades y reconocida por sus padres.

La hallaron en la Colonia Arcos de Zapopan, menos de 24 horas después de que una mujer vestida con ropa quirúrgica se la llevó del hospital en una bolsa.

La recién nacida estaba en un edificio ubicado en el cruce de las calles Arco Flecha y Arco Valiente. Una mujer escuchó su llanto y llamó a las autoridades, que trasladaron a la menor al Hospitalito, en Zapopan.

En ese centro de salud se le practicaron exámenes que confirmaron que se encontraba en buen estado de salud, hidratada y

sin lesiones. Las autoridades indicaron que se continúa con la búsqueda de la responsable. Por el delito que cometió puede pasar entre siete y 20 años en prisión.

Por otra parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) indicó que el viernes pasado su personal evitó un evento similar en el Centro Médico Nacional de Occidente.

Agregó que identificó a una mujer, ataviada como trabajadora, en el área de cueros de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMA) que no traía identificación y tampoco pudo acreditar sus funciones, por lo que fue sacada de las instalaciones. El fiscal estatal, Gerardo Oc-

tavio Solís, afirmó que el Instituto no presentó una denuncia tras este hecho.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que lleva a cabo investigaciones para determinar posibles omisiones de las autoridades, resaltó que un médico interno advirtió la presencia de la mujer, quien no traía gafete y caminaba de forma sospechosa. Fue a reportarla al módulo de seguridad, pero no había guardias. Una hora y media después se robó a la menor.

Falta encontrar a 12 mil 080 menores de edad en el país
INFORMaplus

DEPORTE Mariachis inicia la serie por el cetro del Norte



Cae otro bronce en Tokio

▶ **Página 13-A**

▶ **Página 19-A**

AUGUSTO LÓPEZ LLEGA A SEGOB; OLGA SÁNCHEZ CORDERO REGRESA AL SENADO



CAMBIO. Adán Augusto López, quien se desempeñaba como gobernador de Tabasco, es el nuevo titular de la Secretaría de Gobernación, en sustitución de Olga Sánchez Cordero, que regresará al Senado. "Agradezco de todo corazón el apoyo de Olga Sánchez Cordero, quien nos ayudó como secretaria de Gobernación. Mi amigo, paisano y compañero entrañable, Adán Augusto López, previa solicitud de licencia como gobernador de Tabasco, será el nuevo secretario de Gobernación", dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

ESCRIBEN: ♦ **Diego PETERSÉN FARAH** Combate a la corrupción o a la oposición ♦ **JAIME BARRERA** La venganza naranja vs un DPS incoómodo ♦ **ENRIQUE QUINTANA** ¿Daré Anaya a AMLO una sopa de su propio chocolate? ♦ **VANIA DE DIOS** ¿Quién se roba a un bebé? ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Un incondicional a Gobernación ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** El último desdén a Olga ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Estatuas

La resolución de los casos se ubica en 30.5 por ciento, pero es menor a lo que se registró entre enero y julio del año pasado

Entre enero y julio de este año, en la Entidad se han presentado 11 mil 050 demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de las cuales siete mil 673 están pendientes de resolver; siete de cada 10.

La resolución de los casos presentados se ubica en 30.5%, pero es menor a lo registrado entre enero y julio del año pasado (38.7%), pese a que la Junta Local cerró un par de meses ante la crisis sanitaria.

Francisco Ascencio, académico del ITESO, recordó que en la antepasada administración estatal operaban unas mesas de conciliación previa, pero se eliminaron. Aunque en la actual gestión se tienen mesas de primer contacto, ninguna está especializada en el tema conciliatorio para acelerar los conflictos (en 2012 se resolvió 58% de las demandas).

Lo anterior se da en medio de una transición hacia el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, que comenzará a implementarse en mayo próximo en Jalisco.

La semana pasada, el Gobierno estatal presentó dos iniciativas para la creación del Centro de Conciliación Laboral y los Tribunales Laborales, que estarán a cargo del Poder Judicial de Jalisco, lo cual derivará en la desaparición de la Junta Local.

El objetivo de la reforma es hacer más ágil y expedito el proceso de las diferencias entre patrones y empleados, indicó Marco Valerio, secretario del Trabajo en Jalisco. Y en eso coincidió Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex, quien destacó que se facilitará la inversión y la generación de empleos, donde la paz laboral y la comunicación predominen entre empleadores y colaboradores.

Ascencio espera que se realice un correcto ejercicio a través del Centro de Conciliación Laboral, "para que formalmente, quienes participen, le echen ganas al tema de la conciliación. Si estoy seguro que se dará un cambio radical al tema. Primero, porque ya no será un tema opcional, sino obligatorio".

En julio, la secretaria del Trabajo federal, Luisa María Alcalde, subrayó que el nuevo modelo permitió que 85% de los asuntos que llegan a los Centros de Conciliación de los Estados donde se aplica la reforma se resuelven por la vía de la conciliación y más rápido.

▶ **Página dos-A**

Quitar el sueldo a comité anticorrupción es un golpe al sistema: Observatorio

Cecilia Díaz Romo, integrante del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, afirmó que la reforma para extinguir los honorarios de los miembros del Comité de Participación Social (CPS) atenta contra toda la estructura que se creó en el Estado combatir este delito.

La activista aseguró que la medida es contradictoria, pues si los legisladores buscan la autonomía del Comité, al dejarlo sin ingresos comprometen su independencia, ya que quienes lo conforman tendrían que buscar un medio de sustento y combinarlo con su labor de tiempo completo en el organismo.

Hoy se vota en el pleno del Legislativo la iniciativa para quitarles las percepciones.

▶ **Página seis-A**

REVISTA María León toma la iniciativa y "vive en pareja"

La UNAM inventa mascarilla que inactiva la carga viral del COVID-19 hasta ocho horas



RESCATAN A PUMA

Una puma se recupera luego de haber sido hallada en una vivienda de Colombia

VIDEO: <https://bit.ly/3mByM4B>

¡YA ES VIERNES!

FUTBOL. Chivas debe salvar el pellejo de Vucetich mañana ante Necaxa, y Atlas volver al buen camino de visita a los Tigres.

CHIVAS VS. NECAXA
SÁBADO 17:00 HORAS

TIGRES VS. ATLAS
SÁBADO 19:00 HORAS



AUTOMOVILISMO. Regresa la F1 tras la pausa de verano con mucho por ver de Mercedes y Red Bull en el GP de Bélgica. Domingo, 8:00 horas.

NETFLIX. Un agente debe salvar a su novia y todo un tren en "SAS: El Ascenso del Cisne Negro". Debuta hoy.



MARIACHIS DE ZAPOPAN

T vs. DVS

JUEGO 1: VIERNES 27, 7:15PM
JUEGO 2: SÁBADO 28, 6:30PM

COMPRA TUS BOLETOS EN:
WWW.BOLETOMOVIL.COM Y TAQUILLA



VIERNES 27 / AGO. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,295 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Sale Sánchez Cordero de Segob; entra Adán Augusto López

Fortalece control el Grupo Tabasco

Occupan paisanos del Presidente puestos clave y fondos millonarios

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- La designación de Adán Augusto López como nuevo Secretario de Gobernación fortalece la presencia de personajes tabasqueños en puestos clave del Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Política y personalmente cercanos al Mandatario, los funcionarios están al frente de grandes presupuestos, secretarías de Estado, empresas y proyectos que son prioritarios para la llamada Cuarta Transformación.

En cuanto concrete su licencia como Gobernador de Tabasco, el nuevo titular de Segob tendrá bajo su responsabilidad la gobernabilidad del País, la relación con partidos, gobernadores, poderes Legislativo y Judicial, así como la resolución de conflictos sociales, la protección de derechos humanos y la búsqueda de desaparecidos.

Al dar a conocer su incorporación al Gabinete y agradecer la colaboración de Olga Sánchez Cordero, el Presidente reconoció la cercanía con el Mandatario tabasqueño.

"He invitado, para que ocupé el cargo de Secretario de Gobernación, a mi paisano, amigo y compañero entrañable, Adán Augusto López, Gobernador de Tabasco. Le pido a mis paisanos que se le permita a Adán venir a ayudarme para terminar de consolidar el proceso de

ENTRE TABASQUEÑOS

Al sumar a Adán Augusto López a la Segob, el Presidente afianzó al grupo de su entidad.

JAVIER MAY RODRÍGUEZ Sec. de Bienestar	OCTAVIO ROMERO Director de Pemex	AUDOMARO MARTÍNEZ Director del CNI	JUAN ANTONIO FERRER Director del Insabi	CARLOS RUIZ ABREU Director del AGN
MARCOS HERRERÍA ALAMINA Director de Administración y Servicios de Pemex	OSCAR ROSADO JIMÉNEZ Titular de la Conduf	AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ Vocal ejecutivo de Fovissste	HUMBERTO HERNÁNDEZ HADDAD Subsecretario de Calidad y Regulación de Sector	
RAFAEL MADRÍN MOLINEDO Titular del proyecto Corredor Interoceánico	ROSALINDA LÓPEZ HERNÁNDEZ Administradora de Auditoría Fiscal Federal del SAT			



El Presidente al anunciar que el tabasqueño Adán Augusto López relevaría a Olga Sánchez Cordero en Gobernación.

transformación", dijo el Presidente, en Palacio Nacional. En otra posición de poder se encuentra el también tabasqueño Javier May, Secretario de Bienestar, quien tiene a su cargo —de manera coordinada con el Gobierno— un ejército de 19 mil Servidores de la Nación, además de 192 mil millones de pesos anuales para repartir en programas sociales.

Octavio Romero, también paisano del Presidente, dirige Pemex desde que ini-

ció la Administración.

Otro de los tabasqueños que forma parte del Gobierno federal es el General Audomaro Martínez, director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), organismo que sustituyó al Cisen de las pasadas administraciones.

El Instituto de Salud para la Administración (Insabi), considerado como un emblema de la Administración obradorista en materia de salud, es dirigido por Juan Antonio Ferrer Aguilar, originario

Va a presidir el Senado

MAYOLO LÓPEZ

Olga Sánchez Cordero volvió ayer a su escaño como legisladora y se convertirá en la próxima presidenta del Senado.

Las legisladoras morenistas que buscaban el cargo renunciaron a sus aspiraciones abriendo el camino a la Ministra en retiro.

"Vamos a construir muchos acuerdos con la dialéctica de escuchar y de emitir opiniones", dijo Sánchez Cordero, cuyo retorno al Senado forzó la salida de Jesús Rodríguez

de Tenosique, Tabasco.

Otro de sus colaboradores tabasqueños es Carlos Enrique Ruiz, director del Archivo General de la Nación.

OPD Servicios de Salud ordenó reforzar las medidas de seguridad en sus 35 hospitales regionales y comunitarios.

Tras robo de bebé revisan hospitales

Ordenan chequeos que, según usuarios, un día antes no se realizaban

ENRIQUE OSORIO

Luego del robo de la bebé en el Hospital Zoquiapan el miércoles, hospitales del Seguro Social y los que dependen de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reforzaron sus medidas de seguridad.

"Con la finalidad de evitar y subsanar vulnerabilidades relacionadas a la seguridad del personal, pacientes y visitantes en las Unidades Médicas y Establecimientos de Salud que integran los Servicios de Salud, se exhorta a todo el personal a reforzar las medidas de seguridad establecidas", dijo en una circular José de Jesús Méndez de Lira, director del OPD Servicios de Salud Jalisco.

La medida aplica a los 35 hospitales regionales y comunitarios que operan bajo dicho organismo, en tanto, la SSJ convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Salud, para mejorar los procedimientos y reducir riesgos, comunicó la dependencia.

Ayer, en el Hospital Zoquiapan, se notaron ya revisiones en los ingresos y salidas que, previo al robo de la bebé, no se estaban realizando.

Medidas de refuerzo similares se tomaron en los hospitales del IMSS, según usuarios que notaron también esta diferencia.

"El mismo policía (guardia de seguridad privada) que me dijo que no podía pasar sin el pase fue el mismo que ayer (el miércoles) me dejaba salir y entrar sin problema", manifestó Claudia, quien tiene a un familiar en el Hospital Aya de la IMSS, en Guadalajara.



OPD Servicios de Salud ordenó reforzar las medidas de seguridad en sus 35 hospitales regionales y comunitarios.



Después de 19 horas, la bebé fue localizada. Posteriormente la reunieron con su mamá.

Y la ladrona, prófuga

JOSE DÍAZ

Autoridades no han podido dar con la mujer que robó una bebé el miércoles en el Hospital General de Occidente Zoquiapan, la cual fue entregada ayer a sus padres, después de ser abandonada en la Colonia Arcos de Zapopan.

El Fiscal Octavio Solís indicó que las cámaras del C5 grabaron a la ladrona en la Calle José María de Yermo y Paredes, al cruce con la Avenida Zoquiapan, pero una calle después, avanzó por un punto ciego.

Las autoridades creen que hubo en un auto y sospechan de dos unidades.

Del intento de plagio de otro bebé en el Centro Médico de Occidente el 20 de agosto, el Fiscal reconoció que el hospital levantó un acta interna, pero no denunció, lo que será investigado.

"No vaya a pasar lo del bebé en el Zoquiapan", recordó la mujer que le comentó el guardia. Este le dijo que les ordenaron estar más alerta con los filtros de ingreso y salida.

Se roban los cables i hasta de semáforos!

FERNANDA CARAPIA

En lo que va del año, se han robado mil 509 metros de cable que alimenta a los semáforos en la Ciudad, además de que han hurtado cuatro cabezales (donde van las luces) y un controlador.

De acuerdo con información entregada a MURAL vía Transparencia, las colonias con más incidencia de vandalismo en los semáforos son La Llave, en Tlaquepaque; Jardines de Guadalupe, en Zapopan; Americana y el Centro, en Guadalajara.

En el primer cuadro tapatio no sólo se reportan daños a la infraestructura, sino que también ha habido

registros incendiados.

"Los tipos de vandalismo que se han detectado son robo de cable, corte a los cables eléctricos de comunicación, incendio en registros o postes semafóricos, robo de cabezales y controladores", se lee en el documento.

Además, los controladores de tráfico se apagan cuando en un accidente algún vehículo se impacta contra ellos.

Se han realizado 22 denuncias en el presente año, 14 por colisión y 8 por vandalismo", detalló la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad.

Del 1 de enero al 15 de agosto se recibieron 5 mil 437 reportes por fallas en semáforos, siendo junio y julio los que concentraron el 41 por ciento.

TOMAN CASETA

Integrantes de la autodéfensa Pueblos Unidos tomaron una caseta de la autopista Siglo 21 entre Uruapan y Nueva Italia, en Michoacán.



DISEÑAN GUANTE QUE LEE BRAILLE EN VOZ ALTA



ALYNN RÍOS

Un guante inteligente desarrollado por estudiantes mexicanos podría ser la clave para que personas con discapacidad visual puedan "leer" el sistema Braille.

Seis estudiantes del Tec de Monterrey integran el proyecto TapVision, en el que diseñan un guante capaz de traducir documentos escritos en Braille a au-

dio, para facilitar a las personas con ceguera o debilidad visual la lectura de documentos.

Javier Umiltá, cofundador de TapVision, aseguró que a nivel mundial el 85 por ciento de las personas con ceguera y debilidad visual no sabe leer en Braille, por eso los estudiantes decidieron crear el guante que se encarga de leerlo y traducirlo a audio.

El guante cuenta la opción

de enviar el audio a una bocina o a audífonos y está en un proceso de validación por organizaciones dedicadas a enseñar a leer bajo este método.

La idea de los desarrolladores es iniciar con el proyecto en San Luis Potosí, donde se calcula que 15 mil personas tienen ceguera o debilidad visual.

TapVision está en proceso de convertirse en una empresa.



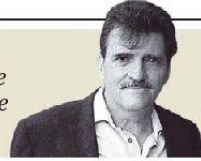
60397200033



Alfredo Campos Villeda
"Empezaron con unas caguamas y acabaron en fiesta de barrio" - P. 2



Gonzalo Oliveros
"El estilo de gobernar de la 4T orbita alrededor de un solo capricho" - P. 13



Enrique Serna
"Escuela: el cálido y seguro limbo de la computadora" - P. 25

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **3.291.761**

FALLECIDOS: **256.287**

DOSIS APLICADAS: **82.678.717**

26 DE AGOSTO - 17:00H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Gabinete. López Obrador deja "libre" a la ministra en retiro, el zacatecano *contiene* a las otras aspirantes a presidir esa cámara y *madrug*a Palacio con el anuncio del relevo; Adán Augusto López, a Gobernación

Sánchez Cordero, a operar en el Senado; "bienvenida": Monreal

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

— Andrés Manuel López Obrador dejó "libre" a Olga Sánchez Cordero con la instrucción precisa de volver al Senado a operar las reformas presidenciales,

por lo que será relevada por el hasta ayer gobernador de Tabasco, Adán Augusto López.

El senador Ricardo Monreal *madrug*ó a Palacio Nacional con el anuncio, dio la "bienvenida" a

la ministra en retiro y le allanó el camino para que sea ella quien ocupe la presidencia de la Mesa Directiva, pues acompañó en un video la declinación pública de las cuatro aspirantes. PAG. 14 Y 15

Posponen audiencia

Desde julio se fue Ricardo Anaya de México: Migración
F. DAMIÁN Y R. MONTES - PAG. 17

Proyecto Tren Maya

Costará 33% debido a las mejoras, señala Fonatur
ROBERTO VALADEZ - PAG. 18



Hallan a la bebé robada del HGO; Fiscalía continúa con búsqueda de la responsable

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

— La menor fue abandonada en la colonia Arcos de Zapopan y trasladada a un nosocomio para una valoración médica. PAG. 8

Reforzarán vigilancia

La SSSJ llama a hospitales a endurecer filtros de acceso
REDACCIÓN - PAG. 8

Nora se convierte en un huracán de categoría 1 en su trayecto a Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

— Provocará lluvias fuertes y vientos de hasta 117 km por hora en costas y sierras de Jalisco, Colima y Michoacán. PAG. 9



Maitte Perroni & Marimar Vega

Sobre sexualidad y tabúes



Sangre en Kabul. EU, "a la caza de los terroristas"

Una escisión del Estado Islámico se adjudicó dos ataques con suicidas y hombres armados en el aeropuerto de Kabul, Afganistán, que dejó 73 muertos, entre ellos 13 militares estadounidenses, por lo que el presidente Joe Biden lanzó la "cacera" de los culpables. EL MUNDO/AKIL KOHSAR/AFP PÁGS. 22 Y 23



P. 12

Atracción. Zoológico de Guadalajara recibe a dos manatíes de QR

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Estultos cambios a la nomenclatura

Absurdo cambio de nombres a calles y plazas que tenían el suyo desde hace como 500 años. PAG. 15



POR EL ROBO DE BEBÉS, PIDEN QUE POLICÍAS VIGILEN HOSPITALES

CASO STARLINK Magistrados se escudan en sentencia vs. StarGroup

ARTURO CERDA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

En 2015, el IMPI otorgó el registro de la marca StarLink, que desde 2016 está en uso por la empresa mexicana StarGroup para ofrecer servicios de telecomunicaciones, pero Spax promovió que la dependencia declarara la nulidad de la marca con el argumento de que había sido registrada sin apego a la ley y su caducidad por presuntamente no haber sido usada. El instituto comprobó que en ninguno de los alegatos tenía razón.

Fue entonces que la compañía de Elon Musk llevó el caso a la sala especializada en materia de propiedad intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuyo fallo eliminó los derechos de StarGroup sobre la marca StarLink.

El Financiero buscó en sus oficinas de la Ciudad de México a los magistrados para conocer los criterios que utilizaron para emitir la sentencia. El presidente de la sala especializada, magistrado Fernando Cruz, mandó decir que no dan entrevistas.

ZMG 3A



'LORENZO' Y 'CLAUDIA' SE MUDAN AL ZOOLOGICO

NOVEDAD. El Zoológico Guadalajara tiene nuevos moradores y con ello estrena un nuevo espacio en el que se exhibirán dos manatíes que apenas el pasado martes arribaron al parque. Se trata de Lorenzo y Claudia, una pareja que llegó gracias a la vinculación con uno de los complejos de The Dolphin Company, en donde habían habido estos ejemplares. Para esto se habilitó el Puerto Maratí, en donde las nuevas atracciones estarán a la vista de todos los visitantes. Edgar Flores

IMAGEN: ALBERTO MENDOZA
ZMG 3A



GABINETE Deja Sánchez Cordero la Segob; vuelve al Senado

DIANA BENÍTEZ
VÍCTOR CHÁVEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A mitad de camino, a mitad de su sexenio y a sesenta días de presentar su tercer Informe de Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó el documento cambio dentro de su gabinete legal y ampliado, y liberó a Olga Sánchez Cordero para dejar Gobernación y volver a su escaño en el Senado.

Para el relevo en la Segob, el presidente llamó a Adán Augusto López Hernández, quien para ello abandonó el cargo de gobernador de Tabasco.

"Cuando me invité (a Sánchez Cordero) a participar en este proceso de transformación me dijo que su sueño era llegar al Senado, y por eso la propusimos para ser secretaria; pero yo la invité porque quería dejar el antecedente de que una mujer podía ocupar por primera vez ese cargo."
"Me ha ayudado mucho. La estimo, ha sido legal, ha estado con nosotros en este compromiso que tenemos de lograr una sociedad mejor y transformar a nuestro país, pero ahora ella me dice "Quiero reincorporarme al Senado", expresó.

EL FINANCIERO



RETRASO JUEZ DIFIERE AUDIENCIA DE ANAYA PARA OCTUBRE

A LA DISTANCIA. Desde algún lugar del extranjero, Ricardo Anaya comenzó ayer en la audiencia para que la PGR lo impute por varios delitos. Sin embargo, la sesión se canceló, por lo que el juez la reprogramó para el 4 de octubre.

EL FINANCIERO

TERRORISMO ATAQUE MATA A AFGANOS Y MILITARES DE EUA

COMOCIÓN. El Estado Islámico-Khorasan (EIK) se adjudicó la responsabilidad de los ataques perpetrados en los alrededores del aeropuerto de Kabul, en Afganistán, en los que fallecieron más de 60 afganos y 13 militares de Estados Unidos.

EL FINANCIERO

Regresan 856 mdp por irregularidades

ANOMALÍAS DETECTADAS POR LA ASEJ

Según las conclusiones incluidas en el informe, ese monto corresponde "a reintegros realizados durante el transcurso de la revisión, o bien, como consecuencia de la emisión de pliegos de observaciones"

SOMIA BERRIANO RIVERA
GUADALAJARA

Las anomalías detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en la revisión de la Cuenta Pública 2019, la primera del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, llegaron a una recuperación de más de 856 millones de pesos, según los datos del informe remitido este mes al Congreso del Estado.

Los recursos fueron reintegrados "durante el transcurso de la revisión, o bien, como consecuencia de la emisión de pliegos de observaciones".

Como consecuencia de las auditorías financieras, de obra pública y de desempeño a la Cuenta Pública 2019 se determinaron 123 actos, de las cuales 111 fueron observaciones y 12 fueron recomendaciones. También se generó una proyección de responsabilidad por las irregularidades encontradas en la licitación del programa A Toda Máquina, como se publicó ayer en NTR.

En el informe público, que puede consultarse en la página web de la ASEJ, se da a conocer que en la auditoría financiera se formularon 17 observaciones por un monto de 583 millones de pesos, de las cuales 10 fueron atendidas y una fue "parcialmente atendida".

123
ACCIONES se determinaron como consecuencia de las auditorías financiera, de obra pública y de desempeño

Además se hicieron 94 observaciones en la auditoría a la obra pública, las cuales suman más de mil millones de pesos.

La ASEJ realizó además una auditoría de desempeño, de la cual se formularon 12 recomendaciones, dos fueron atendidas y 10 más están en proceso. En este caso, la mayoría corresponden a falta de planeación en el ejercicio de los recursos.

Se señaló, por ejemplo, que una tercera parte de los programas presupuestales "presentó información deficiente en los porcentajes de avance de la meta para rendir cuentas sobre la efectividad del gasto".

Se alertó de fallas en la reorientación de los recursos, ante un subejercicio de mil 278 y millones de pesos.

ZMG 2A

SIN DETENCIONES

Hallan en Zapopan a la bebé sustraída

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A familia de la bebé recién nacida que fue sustraída la noche del miércoles del Hospital General de Occidente no supo de ella durante casi 18 horas; hasta el momento, la Fiscalía del Estado no tiene idea de quién fue la mujer que la robó.

Esta tarde, la bebé fue abandonada en el estacionamiento de unos departamentos en Lomas de Zapopan, en las inmediaciones de las calles Arco Flasha y Arco Valente, y detectada por las autoridades a las 11:47 horas. No hubo detenciones.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, dedujo que la responsable era mujer que conocía la forma de trabajar del hospital. Agentes investigadores pidieron documentos y videos para determinar si la sospechosa es la misma persona que internó sustraer a otro bebé el viernes 20 de agosto en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), del IMSS. Sin embargo, no hay una línea de investigación clara.

ZMG 5A

GUADALAJARA NUEVE DE CADA 10 EMPRESAS SUFRE POR LA BUROCRACIA

ZMG 4A

5 MIL 738 PERSONAS JALISCO ES CUARTO EN FALLECIDOS SIN IDENTIFICAR

ZMG 3A

FERIA DE ARTE ARTISTAS EMERGENTES TENDRÁN SU ESPACIO INDEPENDIENTE

ESCENARIO 7A

PROTESTA EN LA CONAGUA EXIGEN RETIRAR A INVASORES DEL LAGO DE CHAPALA

ZMG 2A

UEFA CHAMPIONS LEAGUE
SORTEO
EL GRUPO B ES 'DE LA MUERTE' CON EL ATLETI Y TRES CAMPEONES PASIÓN 8A

LMB
GUADALAJARA VS. TOLUANA
ESTADIO PANAMERICANO | 19:15 HORAS



ANÁLISIS DE LOS PARALÍMPICOS CUERPOS QUE LOGRAN MARAVILLAS DEPORTIVAS

CRÍTICA. Un ex atleta paralímpico aborda por qué estos son los juegos más "imperfectos" que existen y cuestiona por qué han sido pocos los casos en que un deportista con una discapacidad alcanza el nivel de difusión y respeto que uno convencional. PASIÓN 8A

COVID-19
3'291,761 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México
256,287 DEFUNCIONES por Covid-19 en México
327,846 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
14,287 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco
Fuente: Coronavirus.gob.mx / datos y reportes Auditor Jalisco Covid-19

ZAPOPAN SE VUELVE A QUEDAR SIN AGUA LA COLONIA MESA DE LOS OCOTES

ZMG 4A

TALLERES

Persisten las quejas por verificación vehicular móvil 2A

RECLAMO

Quitar los honorarios se vulnera al CPN. Enrique Velázquez 4A

LITERATURA

Anuncio el 21 para el 21 para fomentar la lectura 7A

EXPERTOS

Llaman a que sociedad ayude en regreso a clases EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

CRONOMICÓN VI y VII

Recorramos Jalisco 2021 es un programa de Secturjal para la recuperación turística al interior del estado

CRONOMICÓN VIII y IX

Cinéfilo HD: Recomienda la película de terror "Candyman" y la de acción "Asalto a la Casa de la Moneda"

CRONOMICÓN X y XI

Hace días finalizó el rodaje de la serie "Santa Evita" que se estrenará el próximo año en la plataforma Star+. Más detalles aquí

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 27 DE AGOSTO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Solicitan auditar obras del Museo de Ciencias Ambientales

El diputado ciudadano Daniel Robles de León presentó un acuerdo para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Universidad de Guadalajara

Redacción
Cronica Jalisco

Con el objetivo de transparentar y revisar el manejo de los recursos para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario, el diputado ciudadano Daniel Robles de León presentó un Acuerdo Legislativo para que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco audite el ejercicio del gasto de las obras del proyecto de la Universidad de Guadalajara.

El legislador explicó que con esta auditoría se permitirá revisar, fiscalizar y en su caso investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita respecto al manejo y la aplicación de los recursos que han sido ejercidos. "También dentro de este Acuerdo Legislativo vamos a solicitar que se dé vista y cuenta a la Fiscalía Estatal Anticorrupción para que conforme al Sistema Estatal Anticorrupción y la Ley de Fiscalización y revisión de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios se inicie este procedimiento", agregó. **PAG 2**



Volkswagen Servicio



Es tu momento para decidir
Tu Volkswagen, nuestra pasión.

Visita: vw.com.mx/servicio
para más información

LONGDRIVE
Volkswagen

166951

Viernes / 27.08.2021

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetr

De mudanza. Gloria Trevi y María León

Las artistas cuentan cómo ha sido este proceso para crear juntas un nuevo tema. **Pág. 08**



AMLO: Mil días al frente de la 4T

Cambio de régimen

La popularidad del presidente se mantiene como una de las más estables de los últimos sexenios. La pandemia truncó parte de sus expectativas pero sigue avanzando en su programa. / Págs. 02 y 03



Buscan a la mujer que robó a bebé de un hospital

La menor fue localizada afuera de una finca de Arcos de Zapopan. **Pág. 04**

HECTOR ESCAMILLA



Duros grupos para Barça y Atlético en la Champions

Los grupos B, E y F se presentan como los más complicados. **Pág. 10**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 27 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	MAZATLÁN	VS	ATL. SAN LUIS	+135	+230	+210
21:00	PUEBLA	VS	QUERÉTARO	-112	+240	+333
21:06	TIJUANA	VS	MONTERREY	+220	+235	+125

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,018**

PERMISO DESOR 0045989497. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX



167110



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,512 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CHVRCHES FELICES Y SINIESTROS COMO THE CURE

La vocalista de la banda platica a EL OCCIDENTAL de su nuevo álbum y de la dualidad entre luz y oscuridad que comparten con Robert Smith, quien por cierto participa en el disco. [Pág. 18](#)

ADÁN A. LÓPEZ, RELEVO

Deja Olga Sánchez Cordero la Segob

El **Presidente** confirmó la salida de la ex funcionaria, quien retomará su escaño en el Senado de la República; confirmó que el gobernador de Tabasco ocupará su lugar. [Pág. 14](#)



LA "GUARDÓ" EN SU BOLSA DE MANO

Hallan con vida a bebé hurtada por una "enfermera"

ELIZABETH IBAL

Robó a la recién nacida en la noche y por la mañana la abandonó en la calle; está prófuga

La pequeña que fue sustraída por una mujer vestida de "enfermera" del Hospital General de Occidente fue devuelta a sus padres, luego de que hallada abandonada en la calle Arco Flecha de la colonia Arcos de Zapopan. El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez indicó que se giraron medidas de protección en favor de la familia para evitar que una situación similar se vuelva a repetir.

El funcionario explicó que ambos padres reconocieron a la bebé como su hija y por lo que les fue de vuelta, luego de realizarle los exámenes médicos que confirmaron que se encontraba en buen estado de salud



La Fiscalía Estatal cuenta ya con varias líneas de investigación sobre el robo de la bebé del Hospital General de Occidente, entre ellas el tráfico de menores. La mujer que sustrajo a la bebé está prófuga.

La familia a quien le sustrajeron a su bebe recibe atención por especialistas del Instituto Jalisciense de Salud Mental bajo el protocolo de Intervención en Crisis en Situaciones de Alto Impacto. [Pág. 3](#)



Atentado en Kabul

El Estado islámico atacó con bombas suicidas el interior del aeropuerto de la capital de Afganistán, matando a decenas de civiles y al menos 13 soldados estadounidenses. "Los haremos pagar", lanzó como amenaza el mandatario Joe Biden. [Pág. 16](#)

MEXICANOS PRIMERO
Escuelas con alta urgencia educativa
Afirma la asociación que el 25% de planteles en el país se encuentra con una baja oportunidad de regreso a clases presenciales, lo que amenaza el derecho a estudiar de niños y jóvenes. [Pág. 10](#)

REASIGNAR ESPACIOS
Falta aún para crear ciudades integrales
Las urbes están hechas y pensadas para la función de hombres, sin embargo urge establecer una planificación con perspectiva de género, consideró Martha Delgado Peralta, de Relaciones Exteriores. [Pág. 6](#)

HURACÁN
Amenaza "Nora" costosa de Jalisco
La tormenta tropical se convertirá en las próximas horas en categoría 1 provocando intensas lluvias, por lo que municipios de la Costa se preparan para un posible impacto. [Pág. 10](#)



EL OCCIDENTAL



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



MÁS CAMBIOS legislativos perfila la diputada de MC **Mirza Flores** al Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) desde la Comisión de Vigilancia del Congreso local.

CUENTAN QUE la legisladora pretende establecer mecanismos para, a través de la Comisión de Selección del SAE, buscar "controlar" el Comité de Participación Social (CPS).

EN TANTO, a la UdeG le pretende imponer lineamientos para la operación de su Contraloría interna.

POR CIERTO, dicen que para votar las reformas, Flores habría citado a una sesión conjunta con la Comisión de Estudios Legislativos sin que la presidenta de dicho órgano, la morenista **Érika Pérez**, estuviera enterada.

EL TRABAJO de la diputada naranja no está gustando nada al Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción ni a los mismos integrantes del CPS, a quienes se les pretenden desaparecer sus percepciones.

YA VEREMOS si la diputada logra cruzar el río sin salpicarse.

AL PARECER los jaloneos entre el gobierno del estado y la UdeG llegaron hasta el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte.

EL DIFERENDO aquí fue por la metodología que se utilizó para elaborar la encuesta de satisfacción de usuarios de transporte implementada por el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), que encabeza **Mario Silva**.

RESULTA QUE el dirigente de la FEU, **Javier Armenta**, descargó una batería de cuestionamientos dirigidos a Silva, pero que también alcanzaron a la coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, **Patricia Martínez**.

LA PETICIÓN concreta es revisar y, de ser necesario, repetir la encuesta. La defensa de Silva y Martínez, dicen, se habría quedado corta.

LO QUE MÁS sorprende es que, antes de este episodio, la relación que tenía Armenta con estos funcionarios era pura miel sobre hojuelas.

POR FIN Jalisco implementará el Servicio Profesional de Carrera, y será el personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Estado el que lo ponga en práctica.

EL COORDINADOR general estratégico de seguridad, **Ricardo Sánchez Beruben**, ha sido el impulsor del reglamento que obliga a aplicar y cumplir los procesos que realizan todos los operativos de la Secretaría, desde el reclutamiento hasta la promoción que permite escalar de nivel.

AHORA SÍ los oficiales tendrán claras las obligaciones que fija la Ley del Sistema de Seguridad Pública estatal, pero también la forma de acceder a derechos y beneficios.

EL REGLAMENTO se estrenará hoy con la entrega que hará el gobernador **Enrique Alfaro** de 182 nombramientos definitivos para oficiales de la Secretaría.

MUCHA FALTA hace el Servicio Profesional de Carrera. Ojalá que otras dependencias tomen el ejemplo.

LA TREMENDA CORTE

Llegó el día. Hoy por la mañana se reunirán en Palacio de Gobierno el mandatario estatal Enrique Alfaro y una parte de su equipo de trabajo; y del otro lado de la mesa estará una comisión de la Universidad de Guadalajara, quienes expondrán su inconformidad por la reasignación de 140 millones de pesos que iban para el Museo de Ciencias Ambientales, y terminarán en las obras del Hospital Civil de Oriente. No se espera que al término de la reunión los universitarios salgan con el dinero del museo en las manos. En los pasillos de Palacio de Gobierno se menciona que Alfaro Ramírez escuchará a los universitarios, pero no cederá en la postura de usar los recursos para el nuevo hospital. Lo importante en todo caso es que habrá reunión, y las partes se hablarán de frente. El encuentro, por cierto, será a puerta cerrada.

Vaya papa caliente fue la que manejó por casi 24 horas el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, con el rapto de una bebé en el Hospital General de Occidente. Apenas notificado el crimen, el fiscal ordenó una movilización enorme para encontrar a la bebé y a la responsable del rapto. De inicio unas 50 personas de la dependencia fueron comisionadas a revisar videos, interrogar personas, e implementar filtros de seguridad en aeropuerto, centrales de autobuses, y otros puntos de la ciudad. Incluso hubo quienes revisaron videos en las diferentes líneas del Tren Ligero, y de la zona de Zapopan. Cuando la menor fue encontrada, ya había un centenar de personas de tiempo completo en busca de la niña, quien finalmente fue abandonada por su captora.

Excelente noticia para los jóvenes jaliscienses. Anoche llegó a la entidad un cargamento de más de medio millón de vacunas de la farmacéutica Moderna, una empresa estadounidense con sede en Cambridge, Massachusetts, y que fue fundada en 2010. Las vacunas que la empresa ofrece contra el covid-19 se suministran mediante dos dosis, y trabajan con el sistema ARNm. Los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad representan los rangos más amplios de población en el estado, con casi dos millones. El medio millón recibido anoche servirá para cubrir a uno de cada cuatro mujeres y hombres de ese sector.



Leoniza contra naranjiza

Los legisladores de Movimiento Ciudadano siguen envalentonados y jalándolo le los bigotes al león negro.

El diputado Daniel Robles presentó una petición para que la Auditoría Superior del Estado revise cómo se gastaron los recursos destinados al Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara; esos mismos fondos que él afirmó estaban subejercidos y pidió al gobernador reasignarlos al Hospital Civil de Tonalá.

Según el diputado Robles, la UdeG no ha transparentado en qué comprometió o licitó ese dinero; ya encarrerado también pide que la aletargada Fiscalía Anticorrupción le entre al tema e investigue si hay anomalías.

Por su parte, a la diputada Mirza Flores le entraron las ganas de meter ajustes a la Contraloría de la Universidad dentro del paquete de la "Reforma Anticorrupción 2.0 light" que aprobarían hoy en comisiones legislativas. Estos temas calientan más el ambiente para la reunión que tendrán hoy el gobernador y el rector.

Todo indica que la eliminación del salario a los miembros del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción será una realidad, al menos en la votación del pleno del Legislativo local.

Sin embargo, existe una acción de inconstitucionalidad que impide eliminarles el sueldo a sus miembros después de un caso similar ocurrido en 2017 en Baja California.

Lo que muchos ven detrás de esta maniobra de los naranjas, con el PAN como esquirolo detrás, es que en realidad es una vía para sepultar al Sistema Estatal Anticorrupción que a tres años aún no termina de nacer y consolidarse.

El robo de la recién nacida en el Hospital General de Occidente generó la movilización de autoridades y una amplia cobertura de medios de comunicación.

Por fortuna, al parecer esta sobre exposición orilló a sus raptores a abandonarla. La historia tuvo un desenlace positivo. Sin embargo, otra vez el papel de la Fiscalía del Estado es testimonial como en el caso de la familia secuestrada en la autopista México-Guadalajara.

En ese asunto, los secuestradores también soltaron a las víctimas sin que la Fiscalía haya dado con los responsables. En el caso de la pequeña sustraída, lo primero que todos nos preguntamos es: ¿y las cámaras del C5?

qp@ntrguadalajara.com

Desde el pleito del Ejecutivo con la Universidad de Guadalajara (UdeG), diputados locales se han vuelto creativos para buscar atizar más la leña. Ahora decidieron pedir ayuda de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) para que revise los recursos a la UdeG, porque intuyen que hay anomalías cuando dicen que ya tienen asignados 135 de los 140 millones de pesos asignados al Museo de Ciencias Ambientales, que decidieron reorientar al Hospital Civil de Tonalá.

Daniel Robles, el diputado *naranja* que propuso esta reorientación financiera argumentando que sus representados del distrito 20 se lo pidieron, ahora solicita que se revisen los recursos del museo porque duda que se haya hecho el gasto. Y estas especulaciones advirtió que no sólo son de su bancada, sino también de otros legisladores, pero no dio nombres. Esto sucede un día antes de que se reúnan representantes de la UdeG y del gobierno estatal para revisar el tema del hospital, el museo y el presupuesto. ¿Saldrán chispas?, ¿se tratarán con frialdad?, ¿serán institucionales mientras por dentro piensan lo que no podrán decir?



La bancada local de Morena va disminuyendo en integrantes porque desde la elección de comisionados del ITEI se descubrió que la diputada **Norma Valenzuela** traicionó a la fracción: aseguró que había votado al igual que su bancada, pero tras la petición de revisar las papeletas encontraron que votó igual que Movimiento Ciudadano (MC). Así que seguramente estará su nombre ahí y en todos los temas anticorrupción, al igual que lo hace **Arturo Lemus**. Hoy se sabrá cuántos aliados más suma MC en su inquina hacia la UdeG y luego en la votación de la criticada reforma anticorrupción 2.0 con aroma de naranjas.

La diputada de MC **Mirza Flores** se suma a la lista de sus compañeros de fracción que dicen actuar conforme a lo que, aseguran, les piden sus representados (jajajaja... ay, perdón), cuando es evidente que sólo usan a éstos para justificar sus actuaciones, porque ninguno ha dado muestra de que los susodichos ciudadanos les hayan pedido tales o cuales propuestas.

Y si la preocupación por el tema de los salarios fuera cierta, como afirma la diputada, ya estaría presentando una iniciativa pidiendo revisión de salarios de los más altos de la administración pública. Y ya no digamos que presente una reforma a la baja o eliminando aquéllos innecesarios; obviamente, sólo hace lo que le piden que haga, como **Daniel Robles**.



El diputado **Enrique Velázquez** salió a defender al Comité de Participación Social (CPS), lo cual sorprende porque en otras ocasiones aprovechaba para hablar mal de los cepsistas. Ahora defendió su vulnerabilidad luego de que se pretende quitarles sus percepciones económicas, cuando antes decía otra cosa. Esta vez critica las decisiones de sus compañeros; incluso, señala que se está debilitando un sistema que tanto costó construir y generar confianza.

Lo mismo dice la morenista **Érika Pérez**, que es bueno cambiar de opinión y que no aprobará el acuerdo que quita las percepciones a los integrantes del CPS, porque se dio cuenta que no era lo correcto. De cualquier manera, al parecer serán minoría en este tema que se votará la siguiente semana, en el pleno del Congreso local.



La buena: fue localizada la **bebé robada** del Hospital de Zoquipan, luego de que su captora la abandonara.

La mala: fallan los protocolos de seguridad en hospitales, como también sucedió en el Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS Jalisco. Las empresas privadas y su personal no tienen el perfil ni la capacitación ni los apoyos necesarios. Como escribió en Twitter un colega periodiquero: En Jalisco, ni cuando acabas de nacer estás seguro.



BITÁCORA POLÍTICA

RENOVACIÓN EN LA CONCAMIN

Vienen vientos de cambio próximamente en la CONCAMIN, ya que tienen hasta el próximo 6 de septiembre para registrar candidatos donde las cámaras mostrarán su apoyo.

Los que sin duda estarán en la terna donde saldrá el próximo presidente a finales de septiembre son:

- Netzahualcóyotl Salvatierra, ex presidente de CMIC y vicepresidente de CONCAMIN.

- José Abugaber, ex presidente de la Cámara del Calzado de Guanajuato y actual Secretario de CONCAMIN.

- Alejandro Malagón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Conservas Alimenticias y Vicepresidente de CONCAMIN.

Dicen los que saben que por estatuto, el próximo presidente de CONCAMIN requiere haber sido de la mesa directiva en los últimos años, cuestión que impidió a Enoch Castellanos, presidente de CANACINTRA, competir libremente.

Quien se dice que opera fuertemente para el próximo cambio es Masayi González, Coordinador del CCIJ, que sin duda buscará llevar mano en el próximo Consejo de CONCAMIN. **JARED ZURISADAI**



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Olga y Ricardo.** El hielo entre Palacio Nacional y Ricardo Monreal pareció llegar a su fin. El coordinador de los senadores de Morena cumplió su oferta: acatar toda instrucción de Palacio Nacional, por lo que organizó una bienvenida tersa a la ex secretaria de Gobernación, para incorporarse a la presidencia de la Cámara alta.
- **Adán Augusto López Hernández** y el endurecimiento de la Segob. Nos dicen que la llegada del tabasqueño encarna una nueva etapa en la conducción de esa importante cartera. Ante el difícil escenario por no tener mayorías holgadas en el Congreso se requería de una mano más enérgica, con alguien de la confianza del presidente López Obrador. Es operador electoral, paisano y amigo de AMLO. ¿A qué presidenciable beneficia su llegada?
- **Cofece**, tenemos un problema. Ayer aquí hicimos la pregunta: “Cofece, ¿todo bien en casa?”. Pues ya reventó el problema y las cosas no están bien. Alejandra Palacios confirmó este jueves que termina su presidencia en la Comisión Federal de Competencia Económica a mediados de septiembre. Se va, pero eso deja un hueco... y hasta donde se sabe, no hay muchas ganas de cubrirlo, aunque eso mete un embrollo legal. ¿El Senado hará algo?
- **Ignacio Mier** da marcha atrás. Luego de la bravata de integrar una mega bancada con Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados, parece que por fin apareció un asesor que conoce de derecho parlamentario y les aclaró que era un craso error. Pero saber que lo pensaron da escalofrío...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Combate a la corrupción o a la oposición

El caso Anaya puede convertirse en un punto de inflexión en la administración de López Obrador. Más allá del resultado, me temo que, por lo mal manejado del caso, nunca tendremos la certeza jurídica de si el ex candidato panista es culpable o inocente. Es de llamar la atención el desaseo y la falta de profesionalismo de la Fiscalía, que parece más preocupada por darle elementos al presidente para los ataques mañaneros que por hacer justicia (es cierto, López Obrador no ve a Gertz, sólo le manda recados, como a muchos otros miembros del gabinete).

Sabemos, gracias a indiscreciones de los propios políticos, que los votos en las cámaras, sea de diputados, senadores o congresos locales, se venden. Es una de las prácticas corruptas más extendidas e involucra a todos los partidos. En algún tiempo era una corrupción indirecta, los famosos “moches”, cuando algunos diputados cobraban un porcentaje por “gestión” del presupuesto. Con Peña Nieto el “Pay Per View” o pago por evento se hizo costumbre, y según cuentan legisladores actuales, esto no ha desaparecido del todo: hoy Morena también compra votos en las cámaras.

Sin embargo, probar jurídicamente un vínculo directo entre la entrega de dinero en efectivo y un voto en el Congreso con seis meses de diferencia entre ambos eventos es realmente complicado, si no es que imposible. La declaración del donante no basta. Necesitaríamos tener o bien un video (como en los casos de Pío y o Martín López Obrador, por citar sólo algunos de los más recientes) o una lista de pagos con acuse de recibo y su correlato en la votación. Dicho de otra manera, si lo que se busca es el combate a esta práctica corrupta en la aprobación de leyes hay

que procesar a todos los legisladores que cobran y emitieron su voto y no sólo a los miembros más visibles. Si de lo que se trata, pues, es de evidenciar la corrupción como sistema para aprobar la reforma energética y así tener argumentos para anularla, lo que tocaba era uno de esos llamados maxi procesos para llevar al banquillo a los setenta diputados y senadores de PAN, PRI y PRD presuntamente implicados.

La forma de procesar el caso Anaya, con más contenido político que jurídico, deja en la opinión pública la sensación de que el combate es a la oposición, no a la corrupción. El hecho de que el presidente haya dedicado a estas alturas del partido más de una hora a convencernos de que Anaya es un corrupto antes de que el juez haya imputado al ex candidato panista abre un abanico de dudas.

En política lo que no mata engorda y si Anaya, inocente o no, libra de este proceso, saldrá fortalecido. Por el contrario, si al presidente no le sale bien la jugada terminará convirtiéndose en eso que, con razón, tanto criticó: pasará de ser el gran perseguidor de la corrupción a un vulgar perseguidor de opositores.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La venganza naranja vs un CPS incómodo

Un Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) sin espíritu de cuerpo, desarticulado, mudo y supeditado a los designios del poder dejó más que vulnerable a su Comité de Participación Social (CPS), único componente ciudadano de ese órgano colegiado que representaba una esperanza de que por fin se pudiera iniciar un esfuerzo serio de combate a la corrupción y a la impunidad que siempre ha pervertido y podrido, salvo muy pocas y honrosas excepciones, a nuestra clase política y gubernamental.

Ante la nueva embestida de las y los diputados del partido Movimiento Ciudadano y sus incondicionales colegas panistas, a los que dictaron la iniciativa aprobada ya en la Comisión de Responsabilidades que encabeza la legisladora emecista Mirza Flores, que deja sin sueldo a los integrantes del CPS, y se ensaña al no permitirles trabajar en ningún otro lado, las y los titulares de los organismos que integran el SEA (la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Fiscalía Anticorrupción, el Tribunal Administrativo, el Supremo Tribunal, el Instituto de Transparencia y la Contraloría General del Estado) han guardado una indiferencia y silencio bochornoso, que confirma su tibieza, deja claro a quién obedecen y que nunca estuvieron a la altura necesaria para cumplir la grave tarea que deben a la ciudadanía.

Esta vergonzosa iniciativa, justificada en un supuesto afán de escuchar los reclamos populares de austeridad de un Congreso que domina el partido del gobernador Enrique Alfaro y que le ha permitido un endeudamiento récord de Jalisco, es una clara venganza a un CPS que, cuando se decidió a cumplir su papel, les resultó sumamente incómodo.

Ya habían querido avasallarlos el año pasado que el CPS criticó y descalificó el asalto al Consejo de la Judicatura, cuando de madrugada las y los diputados, en un muy desaseado proceso que violó incluso la convocatoria que ellos mismos habían diseñado, impusieron a tres integrantes de este cuerpo colegiado, sin aprobar los exámenes correspondientes, sólo por ser incondicionales de MC y del PAN.

La rijosidad del poder y las instrucciones de exterminar a esta esfera ciudadana del SEA crecieron cuando se pusieron a investigar también la multimillonaria y controvertida licitación del programa A Toda Máquina que por más de 3 mil 600 millones de pesos realizó el gobierno de Enrique Alfaro.

Sería ingenuo pensar que las y los diputados recapacitarán y rechazarán en el pleno hoy esta iniciativa que acabará de sumir en el desprestigio la Legislatura 62.

Pero a lo que si podemos apostar es que como comunidad arropemos y acompañemos la lucha que tendrán que dar las y los miembros del CPS, que encabeza Annel Vázquez, para que no se imponga este abuso de poder con el que la clase política y gubernamental quiere perpetuar su impunidad.

Está ahí claramente el camino de la controversia constitucional por la jurisprudencia creada con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que desechó una iniciativa similar con la que en Baja California se querían eliminar también las contraprestaciones de su CPS. Vayamos con ellos.

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



TODO COMUNICA

¿Quién se roba a un bebé?

La noticia por el robo de una bebé de apenas dos días de nacida conmocionó y horrorizó no sólo a Jalisco, sino a nivel nacional. ¿Quién diablos se roba un bebé y para qué?! El dolor por el que pasaron la mamá y el papá de la pequeña debió ser inimaginable, una agonía que seguramente aún están sufriendo los padres de más de 14 mil menores de edad que continúan desaparecidos en México, según datos de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

La pequeña fue localizada por unas vecinas de Zapopan casi 24 horas después de ser

sustraída del Hospital General de Occidente, mejor conocido como Zoquipan. Ahí una mujer se hizo pasar por enfermera y burló todos los protocolos de seguridad para llevarse al recién nacida.

Apenas este 15 de julio entró en vigor el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes. Este es un documento que establece que se debe activar la búsqueda de las y los infantes sin dilación alguna: sin retrasos o tiempo de espera, independientemente de que se presuma o no la comisión de un delito relacionado con su ausencia; esto incluye abrir inmediatamente una carpeta de investigación.

A diferencia de lo que suele pasar en los casos de adolescentes y adultos desaparecidos —donde regularmente se les pide a las familias que esperen entre 24 y 48 horas para iniciar la búsqueda— esta vez el actuar de las autoridades y su coordinación fue casi inmediata. La noticia se volvió tema de la agenda pública en minutos, por su trascendencia, por el dolor y la solidaridad de miles de personas.

El manejo de la comunicación fue primordial. En minutos la fotografía de la despiada-

da mujer vestida de azul estaba en miles de chats y plataformas, haciendo eco de la indignación y la empatía de la gente, pero sobre todo utilizando el espacio virtual como un importante canal en búsqueda de información que permitiera dar con ella. Las redes sociales se convirtieron en importantes redes de apoyo.

Sin eximir a las autoridades de su responsabilidad por la inseguridad que se padece a diario, el tema se posicionó como prioritario cuando el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, lo hizo público desde su cuenta de Twitter.

“Algo terrible acaba de suceder en el Hospital General de Occidente. Alguien se robó un bebé. No es posible que exista ese nivel de malicia. De inmediato se activó el Código Rojo en el hospital, las autoridades de distintas dependencias atendieron el reporte, llegaron al sitio y están buscando con toda la fuerza del estado. Seguiremos informando cualquier avance”, tuiteó.

Antes de anochece ya estaba activo el Código Rojo, que establece un sistema único de comunicación entre autoridades municipales

y estatales, para reforzar la vigilancia ante situaciones críticas y de emergencia.

Quizás por miedo ante la movilización que generó el rapto, la “robachicos” dejó a la bebé en la vía pública, y tras las pruebas de genética se confirmó que se trataba de la misma pequeña robada un día antes.

En México, en lo que va del 2021, por día se reportan como desaparecidas 9 personas de entre 0 y 17 años, según datos de la Redim. Tan sólo hace unas semanas también fue robada y recuperada una bebé de 12 días de nacida, que con engaños se robaron en Reynosa, Tamaulipas. Ahí, la mamá de la bebé se vio con una mujer que la contactó por redes sociales, ofreciendo regalarle ropa y pañales. Cuando se vieron, la desconocida la atacó e hirió en el cuello, llevándose a la pequeña.

¿Qué grado de deshumanización se tendrá para robarle su hijo o hija a alguien? ¿Qué puede tener en la mente alguien capaz de hacer algo así? ¿Y para qué? Porque son tan cómplices y están tan dañados quienes cometen el delito como quienes aceptan (tener o comprar) un bebé robado.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Otro cambio en el equipo de AMLO

Contrario a lo que muchos presidentes han hecho, y a lo que esperábamos quienes nos gusta vaticinar movimientos políticos, el presidente Andrés Manuel López Obrador administra los movimientos en su gabinete, en lugar de hacer recambios de golpe y porrazo.

Ayer se supo de la salida de Olga Sánchez Cordero de la Secretaría de Gobernación (Segob), algo que se anticipaba

(y se daba por hecho) desde hace al menos un par de meses. Ya periodistas diversos hablaban de que la exministra de la SCJN había presentado su renuncia desde hace tiempo, pero que el presidente no la aceptaba... hasta ahora.

El cambio en la Segob será el quinto movimiento en el gabinete de López Obrador en lo que va de 2021. En promedio uno cada 47 días a lo largo de este año. Primero hubo cambio en la Secretaría de Economía, a donde llegó Tatiana Clouthier (4 de enero de 2021). Luego se fue Esteban Moctezuma de la Secretaría de educación Pública, y llegó a su cargo Delfina Gómez Álvarez (15 de febrero de 2021). Un tercer cambio fue el de Rogelio Ramírez de la O, quien es el tercer secretario de Hacienda del gabinete federal (16 de julio de 2021). Apenas unos días después del cambio en Hacienda, hubo movimiento en la Secretaría de la Función Pública, a donde llegó Roberto Salcedo Aquino (21 de julio de 2021).

Y ahora Olga Sánchez Cordero, quien anunció que deja el puesto y regresa al Senado.

Este ritmo de cuenta gotas en los cambios en el gabinete dan muestra de que el presidente no ha considerado, y seguramente no lo hará, esas teorías de que una vez pasadas las elecciones vienen los ajustes fuertes en los equipos presidenciales. Ahora sí que el originario de Macuspana nos dejará a los periodistas con las ganas tener como titular un "Sacudida en el gabinete"; o un "AMLO corta cabezas en su equipo" (éste último sonó muy alarmista).

Seguramente AMLO se ha quedado con ganas de darle las gracias a buena parte de su equipo en más de una ocasión, pero el estilo personal del presidente parece más inclinado a mantener en el cargo a sus colaboradores, aunque a veces no los consulte ni los tome en cuenta, como se ha mencionado muchas veces por quienes siguen la política mexicana. ■

El cambio en la Segob será el quinto movimiento en 2021

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



Autonomías universitarias: contrapesos

Por 900 años, y como avance civilizatorio, las universidades han sido críticas e incómodas al poder. Desde la Europa medieval, a partir del Siglo XII, las universidades evolucionaron con dos características fundamentales: autonomía organizacional y libertad académica. Como lo afirma el historiador Harold Perkin, ello les ha permitido ser pensamiento crítico y reflexivo, contrapeso ante los gobiernos.

Son tiempos difíciles para las autonomías y para los contrapesos. El problema no es menor, en juego está la misión de las universidades para investigar, enseñar y discutir libremente, sin cortapisas ni injerencia gubernamental.

Algunos ejemplos. En Hungría, con el autócrata Viktor Orban, las protecciones constitucionales para la libertad académica han sido eliminadas y se ha prohibido la acreditación de los "estudios de género". Orban quiere que en las universidades húngaras solo se discuta lo que él decida.

En Brasil, con el populista Jair Bolsonaro, las universidades sufren recortes presupuestales y ataques constantes, bajo el mito de que son "centros de propaganda comunista". Incluso, profesores de la Universidad Federal de Rio de Janeiro han sido investigados por la fiscalía nacional. ¿De qué se les acusa? De criticar al presidente por el manejo de la pandemia.

El populista Boris Johnson, en Reino Unido, busca "regular la libre expresión y la libertad académica" en las universidades. Incluso, en algunos estados norteamericanos, legisladores pro-Trump tratan de prohibir que en las universidades se enseñe la "teoría crítica sobre la raza".

En México, el debilitamiento universitario ha sido paulatino pero constante, como la "rana hervida", principalmente a través de las reducciones presupuestales y la desaparición de fondos extraordinarios. El problema no es la escasez de recursos, es la incómoda autonomía.

La autonomía y libertad académica no son privilegio de las universidades, sino de las sociedades democráticas. Como lo afirma Liviu Matei, del Observatorio Global sobre Libertad Académica, los ataques contra la autonomía son, en esencia, ataques contra la noción misma del conocimiento como bien público. ■

Son tiempos difíciles
para las autonomías y
los contrapesos

Son tan grandes las ganas de sentirse seguro que la historia de cómo se frustró el robo de un celular se vuelve relato favorito.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Víctimas y victimarios

Existen esa clase de noticias que aunque sucedan en un céntrico barrio de una ciudad de “provincia” acaban colándose hasta el estelar del noticiero nacional: “Señora persigue a motoladrón y lo impacta contra local comercial”, por ejemplo.

Esta nota tiene todo: acción, persecución, vehículos de motor, robo, venganza y, por qué no, hasta tintes justicieros como de la épica más clásica.

A primera impresión la gente se engancha y hasta ovaciona: heroína hace justicia, la policía detiene a ladrón gracias a valentía de ciudadana. Aplausos. Solidaridad. Algunos sugieren hasta un monumento. Es tan grande el vacío del Estado y tantas las ganas de sentirse seguro que la historia de cómo se frustró el robo de un celular se vuelve relato favorito, que llena de satisfacción.

Hasta ahí todo parece bueno: hay un ladrón detenido, la afectada recuperó su objeto de valor y la policía recibió ayuda para hacer su trabajo, pero, veamos realmente qué sucedió, y cómo esa falsa

percepción de justicia no termina más que por ser una cadena de corrupción en la que los involucrados van transmitiendo a otro sus responsabilidades o sus carencias, hasta que un último eslabón paga las consecuencias de todo.

Un ladrón usa la ventaja de ir en su motocicleta para arrebatar de la mano de una persona que viaja de copiloto en un automóvil un celular. La conductora ve la situación y decide perseguir al ladrón hasta que lo ve de cerca conduciendo sobre la banqueta; luego, en un impulso quizá nacido del enojo y de la adrenalina, acelera hasta impactar al hombre y a su moto contra un local comercial que se encontraba, por fortuna, cerrado y sin gente.

El ladrón cae y recibe heridas menores, pero ya no puede huir; la policía lo detiene. La señora recupera el teléfono celular recién robado y colabora para que el ladrón sea investigado y “reciba condena” por sus actos.

Llega el agente del Ministerio Público, el ajustador de la aseguradora

del auto en cuestión, y los peritos de la Fiscalía para “deslindar responsabilidades”; todos, incluida la conductora del vehículo que atropelló al motoladrón concuerdan que el único responsable es el que originó la escena: el “malo y feo” ladrón sobre su moto.

Todos se van felices y de alguna manera tienen razón.

En la escena que nadie ve hay un tercero que fue gravemente afectado sin deberla ni temerla y absolutamente nadie se ocupa de él. El dueño del local en donde fue a parar el auto y la moto sufrió daños valuados en más de 60 mil pesos; todos desaparecen y él se queda a hacerse cargo, a salvaguardar su propiedad del hampa, pero ahora con la puerta rota; a pasar las siguientes 18 o 20 horas investigando y averiguando en una oficina y otra quién se haría responsable por los daños contra su local que lo único que hizo fue estar en el lugar equivocado al momento de los hechos, recibiendo dilación y respuestas cortantes y desinteresadas;

a darse por vencido y saberse en total desamparo; a desembolsar de sus ahorros o préstamos una fuerte cantidad de dinero para reparar los daños causados por otro, causados por otro, causados por otro, causados por otro...

La policía, víctima de malos sueldos e intrusión del crimen organizado, no vigila ni cuida; ante ese vacío, la ciudadana, víctima de la inseguridad, toma la justicia por su propia mano aunque en ese intento cause perjuicio a otro y tampoco esté dispuesta a hacerse cargo. La aseguradora por medio de su ajustador se lava las manos, aun cuando fue contratada para reparar los daños a terceros causados, como en este caso, por el vehículo asegurado.

El MP y los peritos toman el camino fácil: responsabilizan de todo al ladrón y tantán, expediente cerrado: él estará libre en días y pues es ladrón, él tiene la culpa ¿no? Si es víctima de todo un sistema y una degradación que lo tiene en la pobreza y roba un celular para ganarse unos pesos, ¿cómo pagará los daños en un “Estado de derecho” que desalienta la denuncia y que se cruza de brazos ante la resignación de las víctimas que observan con desesperanza cómo nadie se sujeta a él?

Aquí el personaje épico no es necesariamente la ciudadana que arrolló al ladrón, sino quien responsablemente acabará cargando con el peso de todo aquello que todos estamos haciendo mal.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



*Estamos frente a un tirano,
al que no le importa la ley
y vive obsesionado con destruir
a quienes le estorban.*

Sed de venganza

El Presidente tiene en la mira a Ricardo Anaya desde la contienda electoral del 2018. Su ira contra él subió luego de algunos señalamientos del entonces candidato de la coalición Por México al Frente en el segundo debate presidencial, respecto a lo viejas que resultaban las ideas de AMLO y su desconocimiento de lo que pasaba fuera del país.

“El problema, Andrés Manuel, no es que no entiendas inglés, es que no entiendes al mundo”, le dijo Anaya.

El rostro del hoy presidente de México lo dijo todo. En ese momento, el entonces candidato panista había firmado su sentencia de “muerte” y fue bautizado como “Ricky Riquín Canallín”, frase prefabricada por los asesores de López Obrador previo al debate, para estigmatizar a su opositor como un “fífi” corrupto.

En la recta final de la campaña, desde la PGR se orquestó una verdadera persecución contra Anaya, de la mano de un amplio “linchamiento” mediático que a la postre no derivó en proceso o sentencia alguna, pero afectó de forma importante la imagen del entonces candidato presidencial.

Dicha guerra contra Anaya formaba parte del pacto de impunidad suscrito entre Enrique Peña Nieto y AMLO para allanarle a este último el camino para ganar la Presidencia a cambio de no tocar a su antecesor.

Pero la guerra no ha terminado. Ricardo Anaya, tras perder la elección, no solo por los ataques en su contra, sino tras protagonizar una campaña sin conexión emocional, cargada de soberbia y cerrada a la participación de la sociedad, ha operado una estrategia desde hace meses para intentar posicionarse como un candidato viable de la oposición para las elecciones del 2024. Lo central en su estrategia ha sido golpear y cuestionar a López Obrador de manera frontal.

En un video de Anaya que circuló en redes, éste señaló que se va al exilio porque López Obrador lo quiere meter a la cárcel para impedir que sea nuevamente candidato presidencial. La Fiscalía General de la República lo citó ayer en el Reclusorio Norte para declarar ante imputaciones por lavado de dinero, cohecho y enriquecimiento ilícito. Anaya se hizo presente de manera virtual y un juez aceptó diferir su comparecencia para octubre, toda vez que el imputado alegó que no ha tendido acceso a la carpeta de investigación.

¿Anaya es inocente respecto a todos los delitos que se le han imputado? No lo sabemos. En todo caso debe prevalecer para él, como para cualquier ciudadano, la presunción de inocencia, pues es la autoridad correspondiente la que está obligada a probar que realmente es culpable.

El “espectáculo” que estamos

presenciando trasciende a Anaya, si bien hoy es el objetivo del Presidente, y significa un mensaje para diversos opositores a López Obrador. Estamos frente a un tirano, al que no le importan la ley ni las instituciones y que, obsesionado con destruir a quienes le estorban en su proyecto de restauración del viejo régimen, busca utilizar todo el aparato del Estado para aplicar una justicia selectiva para proteger a sus incondicionales y castigar a sus contrarios.

El que Emilio Lozoya y sus secuaces sean la fuente para las imputaciones contra Anaya es en verdad algo grotesco, y las aseveraciones del Presidente respecto a que no tiene nada de malo pisar la cárcel si se es inocente, son dignas de un filme surrealista. Ahora bien, Anaya tendrá que calcular muy bien sus siguientes jugadas, pues efectivamente puede correr la suerte de Rosario Robles.

Es cierto que hoy ha crecido su posicionamiento como un posible candidato presidencial, pero el resultado de toda esta historia estará por verse. No solo porque primero tendrá que garantizar su libertad, sino porque Anaya tendría que, más allá de esta persecución política, cerrar en primer lugar muchas heridas en el PAN, demostrar que sería el perfil idóneo para unir a la oposición y lograr una narrativa que realmente conecte con los ciudadanos. Como se ve, una tarea nada sencilla.

GONZALO
OLIVEROS



Baraja presidencial

REINA DE CORAZONES.- Ahora resulta que todos quieren y admiran a Olga Sánchez Cordero. La ya ex secretaria de Gobernación fue de las integrantes más atacadas del gabinete del presidente López Obrador, ya fuera por su inacción o por su falta de pericia, pero la secretaria nunca pudo generar los consensos y la negociación necesarias para poder tener una interlocución adecuada con los gobernadores de oposición o ni siquiera con los del partido en el poder. Es obvio: el estilo de gobernar de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México -como le llaman- orbita alrededor de un solo capricho.

TRES DE ESPADAS.- Ricardo Monreal actuó con premura y, cabe decirlo, con torpeza. Quiso saltar hacia adelante al anunciar el regreso de la ex ministra a la Cámara Alta y, tras de ello, anunciar el consenso para que dirija la mesa directiva y, con ello, desactivar un nuevo pleito dentro de los legisladores. No obstante, lo hizo antes del anuncio presidencial y, con ello, abrió un espacio de horas de especulaciones y rumores que no son los que, a la primera, le gusten a un gobierno que le encanta el caos controlado desde Palacio Nacional. Monreal juega con fuego en lo que parece un distanciamiento de AMLO. Lástima por él si es verdad, ya se veía en la pelea por la grande.

JACK DE TRÉBOLES.- Suerte y astucia es lo que tuvo Marcelo Ebrard esta semana. Primero, el reporte filtrado sobre el accidente de la línea doce lo desmarca un poco y ensombrece a su más cercana competidora. A eso, hay que agregar la rápida acción para evacuar mujeres y periodistas de Afganistán con lo que ganó un respaldo peculiar -pero respaldo- de periódicos como el New York Times.

Se creía rey, pero el valor de Hugo López-Gatell está en el peor desgaste de su historia como funcionario

DOS DE DIAMANTES.- Se creía rey, pero el valor de Hugo López Gatell está en el peor desgaste de su historia como funcionario. Esto no tendría relevancia de no ser porque es la voz señalada para insistir en la seguridad de que los niños regresen a clases. No obstante, la disparidad entre los nú-

meros presentados de forma diaria y el dicho del rockstar sobre la disminución de contagios lo aleja del valor y del futuro político. Sirvió para lo que sirvió y no sirvió para lo que no sirvió.

REINA DE DIAMANTES.- Valor de más, pero es el papel que tiene Claudia Sheinbaum, en el juego. Protegida y amaestrada, la jefa de gobierno repite y se acopla al papel que le crearon de Palacio Nacional para, así, llegar a la candidatura de 2024. Sin chistar, no se sale un centímetro del camino que su mentor le sugiere. Cuidado, en un país misógino, el filo de la navaja siempre será la peor ruta.

JOKER.- Una carta de divertimento puede ser fatal si no se maneja bien la baraja. Ricardo Anaya surgió como un elemento extraño del mazo y, con videos y publicaciones publicadas de formas astutas, logró convencer a un sector de la población de ser un perseguido político del gobierno. Las palabras en la mañana y los adjetivos preferidos hacia él no han ayudado de mucho para sustentar las acusaciones en su contra. Menos aún, lo endeble de las pruebas de una Fiscalía lista cumplir con las peticiones gubernamentales. Anaya puede ser impresentable, pero su argumentación en la última semana de brillos que deslumbran al presidente al grado de ponerlo a su nivel.

AS BAJO LA MANGA.- Hace un mes, un reportero de esos multitos pagados desde la nómina gubernamental, lanzó una interrogante que parecía, en ese momento, fuera de lugar: ¿Iría el gobernador de Tabasco al gabinete de López Obrador?

El presidente no lo negó. Al contrario: le abrió la puerta de par en par. Hoy, el mandatario tabasqueño sólo desparchará en Bucareli porque cumple con una función, es amigo del dueño de la baraja. ■



Mauro Garza Marín

Apostarle a las energías limpias

Muchos han sido los esfuerzos que los gobiernos del mundo han impulsado para emigrar al uso de este tipo de energías y lograr la independencia energética, pues supone el uso de elementos naturales inagotables, de bajo costo y que garantizan una reducción de emisiones de co2 al ambiente.

Uno de los primeros acuerdos se firmó el 12 de diciembre de 1997 en Kioto, Japón conocido como "protocolo de Kioto sobre el cambio climático" y del cual México fue participante. El compromiso de los países a través de dicho protocolo era encaminar las políticas energéticas a la reducción de gases de efecto invernadero pero no solo por parte de los Gobiernos si no también suscribían dicho compromiso las grandes empresas de los países miembros.

Un esfuerzo más se suscribió el 12 de diciembre de 2015, pues 197 países del mundo acordaron la firma de un acuerdo conocido como "Acuerdo de París", de responsabilidad para reducir hasta en un 55% para el año 2030 las emisiones de gases a la atmósfera, representando un ambicioso esfuerzo en las políticas públicas de los países miembros para lograr transitar a uso de energías limpias y renovables.

Sin embargo y a pesar de que México pertenece a los dos acuerdos, el primero de los protocolos de Kioto venció en diciembre del 2020, el segundo de los acuerdos de París, aún vigente, no se han hecho los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en dichos acuerdos pues es evidente que la agenda energética ha estado en los últimos luga-

Uno de los grandes retos que tenemos como sociedad sin distinción de edad, clase social, nacionalidad, etc. es el de transitar al uso exclusivo de energías limpias y energías renovables. Que, aún que a veces estos conceptos con frecuencia se utilizan como sinónimos, no lo son, pues las energías renovables provienen de fuentes inagotables y las limpias son las que contaminan menos en el proceso de su generación.

res de los gobiernos del país.

En 2013 cuando se aprobó la reforma energética, organizaciones de la sociedad civil alzaron la voz pues era el momento clave para que el país transitara a las energías limpias, sin embargo uno de los reclamos de dichas organizaciones fue que los legisladores federales autorizaron conceptos modificados para justificar el uso de energías limpias pues si bien eran menos contaminantes en cuanto a la emisión de gases, seguían generando residuos que dañaban la tierra y el agua.

El Gobierno Federal en turno se ha empeñado en eliminar la competencia privada y concentrar la generación de energía a cargo del Estado Mexicano, dígame CFE y PEMEX lo que representa según expertos un retroceso en términos de calidad y costo. La coloquialmente conocida como Ley Combustóleo, represento un retroceso mas en la política energética y su único objetivo fue el rescate económico de la CFE pues establece a la paraestatal como un actor preponderante en el mercado y deja a lado a los actores privados que generan energía barata, limpia y de calidad.

Tenemos que rescatar la agenda energética en el país, es urgente que a través de compromisos que puedan suscribir el Gobierno Federal con los gobiernos de los estados, impulsemos el uso de energías limpias y renovables pero que también se comprometan las grandes empresas de México a través de incentivos a cargo del propio gobierno a las empresas privadas.



Ramiro Escoto
Ratkovich

La tarde del miércoles 25 de Agosto la historia pública comenzó con las redes sociales; la denuncia de un grupo de empleados del hospital de Zoquiapan que no podían salir del turno porque el rumor de que se habían robado a una bebé comenzaba a tomar fuerza. Las autoridades aún no confirmaban el hecho que ya se había hecho viral, hasta que el Gobernador del estado Enrique Alfaro lo compartió en sus propias redes, prometiendo que toda la fuerza del estado estaba involucrada en la búsqueda de la menor.

¿Hospitales seguros?

Las redes sociales hicieron lo propio en cuanto se dio la primera imagen de la mujer que, vestida de enfermera se adentró al hospital, burló la seguridad por la misma puerta, donde entró y luego donde salió con la recién nacida oculta presuntamente en una especie de maleta que colgaba de sus hombros. La Fiscalía luego nutrió con más fotografías de la sospechosa, pero en ese paquete gráfico, la mujer deambulaba por un espacio que no era el hospital de Zoquiapan, se trataba del pasillo de Ginecología del Centro Médico de Occidente del IMSS, donde días antes también pretendía sustraer a un bebé, el acto había

sido denunciado en redes por parte de los empleados del mismo centro de salud y por la evidencia, la fiscalía tenía conocimiento y no hizo nada.

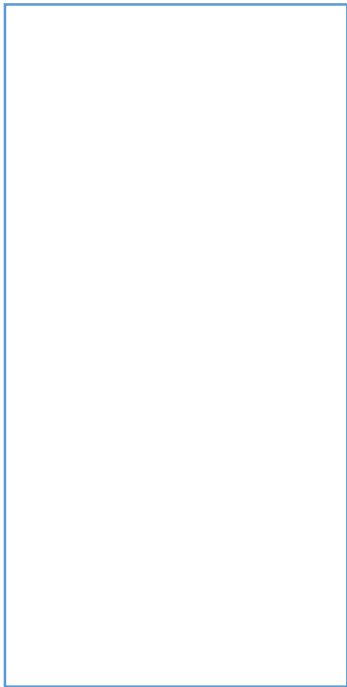
Las horas pasaron y el primer informe del fiscal advertía un par de cámaras que se encontraban a las afueras de una taquería de las cuales compartió como evidencia el caminar de la sospechosa, pero la hora de la grabación no coincidía con el reporte del robo de la bebé, el video marcaba las 5 de la tarde con varios minutos, mientras que la sustracción había sido pasadas las 6 de la tarde.

El fiscal este jueves, en el avance de las investigaciones no contestó, no argumentó una sola cámara del C5, una vez más, así como en Andares, así como en Tonalá con la masacre o en Tlaquepaque cuando dejaron el cuerpo de un delincuente envuelto en cinta las lentes "caras e inteligentes" no registraron hechos que en seguridad competen, en la ausencia la cooperación de la gente que no cesaba ante la angustia indescriptible de los padres de la pequeña que confiaban en que el Facebook, el whatsapp y el twitter logran dar con su pequeña.

No fue la policía, no fue la fiscalía, fue un reporte ciudadano quien avistó a la menor en Arcos de Zapopan, la delincuente, ¿cedió ante las presiones, se arrepintió? Lo cierto es que la pequeña fue encontrada sana y salva, regresó a su lugar, con la familia, mientras que las autoridades sólo prometieron que el caso no estaba cerrado y que seguirían para cumplir la orden de captura de la señalada como roba chicos.

La niña volvió por presión social, por ese tiempo que se aprovechó para generar la unión bajo el mismo mensaje: recuperarla, pero hay que recordar que esa mujer que lo intentó más de una vez está libre.

A ti que diste compartir, un RT o te uniste en la cacería: Gracias.



Lo que se ve pero se calla: el secreto a voces



Que está cañón el covid...

Sí. Lo bueno es que traemos cubrebocas

Y así seguimos

PRIMERO SE LES DESBORDÓ ARROYO SECO...



¡Y ahora les desbordamos el Periférico! Paguen los daños

Hasta para invadir un río hay que ser rico. ¡Saludos a Plaza Patria!

la re sor tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INICIATIVA

No es revancha
contra los miembros
del CPS*...

...nomás se van
a quedar sin sueldo y sin
posibilidad de trabajar
en otro lado.



@jabazmonero

JABAZ

*Comité de Participación Social
del Sistema Anticorrupción

Mirza Flores Gómez, diputada de MC



Regresan 856 mdp por irregularidades

ANOMALÍAS DETECTADAS POR LA ASEJ

Según las conclusiones incluidas en el informe, ese monto corresponde “a reintegros realizados durante **el transcurso de la revisión**, o bien, como consecuencia de la emisión de pliegos de observaciones”

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Las anomalías detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en la revisión de la Cuenta Pública 2019, la primera del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, llevaron a una recuperación de más de 856 millones de pesos, según los datos del informe remitido este mes al Congreso del Estado.

Los recursos fueron reintegrados “durante el transcurso de la revisión, o bien, como consecuencia de la emisión de pliegos de observaciones”.

Como consecuencia de las auditorías financiera, de obra pública y de desempeño a la Cuenta Pública 2019 se determinaron 123 acciones, de las cuales 111 fueron observaciones y 12 fueron recomendaciones. También se generó una promoción de responsabilidad por las irregularidades encontradas en la licitación del programa A Toda Máquina, como se publicó ayer en NTR.

En el informe público, que puede consultarse en la página web de la ASEJ, se da a conocer que en la auditoría financiera se formularon 17 observaciones por un monto de 583 millones de pesos, de las cuales 16 fueron atendidas y una fue “parcialmente atendida”.

123

ACCIONES se determinaron como consecuencia de las auditorías financiera, de obra pública y de desempeño

Además se hicieron 94 observaciones en la auditoría a la obra pública, las cuales suman más de mil millones de pesos.

La ASEJ realizó además una auditoría de desempeño, de la cual se formu-

laron 12 recomendaciones; dos fueron atendidas y 10 más están en proceso. En este caso, la mayoría corresponden a falta de planeación en el ejercicio de los recursos.

Se señala, por ejemplo, que una tercera parte de los programas presupuestales “presentó información deficiente en los porcentajes de avance de la meta para rendir cuentas sobre la efectividad del gasto”.

Se alertó de fallas en la reorientación de los recursos, ante un subejercicio de mil 278.9 millones de pesos.

GASTO. La ASEJ encontró falta de planeación en la toma de decisiones relacionada al presupuesto del Poder Ejecutivo.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Recuperan 856 mdp tras anomalías en cuenta 2019

ASEJ ENCUENTRA FALTA DE PLANEACIÓN EN GASTO

Luego de la revisión del ejercicio del primer año de gobierno de Enrique Alfaro se formularon **17 observaciones por la auditoría financiera, 94 en la de obra pública y 12 en la de desempeño**



SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Como consecuencia de las anomalías detectadas en la Cuenta Pública 2019 del gobierno estatal, la primera del mandatario Enrique Alfaro Ramírez, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) logró recuperar más de 856 millones de pesos (mdp).

Según las conclusiones de esa cuenta pública incluidas en el informe que remitió el órgano fiscalizador al Congreso local, ese monto corresponde "a reintegros realizados durante el transcurso de la revisión o bien, como consecuencia de la emisión de pliegos de observaciones".

El informe detalla que se formularon 17 observaciones por un monto de 583 millones de pesos en la auditoría financiera, de las cuales 16 fueron atendidas y una "parcialmente atendida". En cuanto a la revisión de la obra

LOS DETALLES DEL EJERCICIO 2019

123
ACCIONES se determinaron como consecuencia de las auditorías financiera, de obra pública y de desempeño a la Cuenta Pública 2019

111
OBSERVACIONES

12
RECOMENDACIONES

1
PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD se determinó por las irregularidades encontradas en la licitación de ATM

pública, la ASEJ hizo 94 observaciones por mil millones de pesos, pero todas fueron atendidas. La mayoría de los señalamientos en este rubro se hizo por obras complementarias de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero y una por los preparativos de la línea 4, pero en

todas la ASEJ admitió las aclaraciones presentadas por el gobierno del estado.

Al hacerse los esclarecimientos, la Auditoría Superior concluyó que hubo un manejo "aceptable" en los rubros revisados, "con excepción" del proceso de licitación del programa A Toda Máquina (ATM), por el cual pidió que se abra una investigación.

Además de la maquinaria pesada, se revisaron otros arrendamientos, como el de equipo y bienes informáticos y de vehículos terrestres para servicios públicos, así como asesorías y capacitaciones.

SIN PLANEACIÓN

En la revisión de la Cuenta Pública 2019 del Poder Ejecutivo destacan también distintos señalamientos por la falta de planeación en la toma de decisiones incluso desde el diseño de los presupuestos.

Por ejemplo, en la auditoría de desempeño se menciona que en la definición del Presupuesto de Egresos 2020 no se tomó en cuenta la información generada por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) en el monitoreo y evaluación de los programas públicos. Tampoco se utilizó la información generada por la Contraloría del Estado, a lo que se suma que el Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo (Mide) no aportó información para la definición del gasto de ese ejercicio.

En esta auditoría la ASEJ formuló 12 recomendaciones, de las cuales dos fueron atendidas y 10 más están en proceso. Entre los hallazgos de éstas se encuentra el que una tercera parte de los programas presupuestales "presentó información deficiente en los porcentajes de avance de la meta para rendir cuentas sobre la efectividad del gasto". Como respuesta, se menciona que la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) "se comprometió a mejorar la consistencia de las matrices de indicadores para resultados y dicho compromiso es lo suficientemente específico y se encuentra orientado hacia la atención de la recomendación emitida".

También se halló que las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo no informaron sobre los avances físicos y financieros de los programas, así como deficiencias en el semáforo de cumplimiento de metas que impidieron identificar cuándo hay rezago en el cumplimiento.

Además, se alertó de fallas en la reorientación del gasto ante un subejercicio de mil 278.9 millones de pesos.

Como consecuencia de las auditorías financiera, de obra pública y de desempeño a la Cuenta Pública 2019 se determinaron 123 acciones, de las cuales 111 fueron observaciones y 12 recomendaciones. Además, hay una promoción de responsabilidad por las irregularidades encontradas en la licitación del programa ATM.



FALLA. El informe indica que hay falta de capacidad y deficiencias en las instituciones que realizan trabajos de identificación, entre ellas el IJCF.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Jalisco acumula más de 5 mil PFSI

NIVEL DE IDENTIFICACIÓN MEDIANTE ADN, MÍNIMO

Hasta agosto de 2020 el estado sumaba **5 mil 738 cadáveres** sin reconocer, mientras que a nivel nacional había 52 mil 4

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Hasta agosto de 2020 en el país había 52 mil 4 personas fallecidas sin identificar (PFSI), de las cuales 5 mil 738 estaban en Jalisco, es decir, 11 por ciento.

Estas cifras forman parte del informe *La crisis forense en México: más de 52 mil personas sin identificar*, presentado ayer por colectivos de familias de desaparecidos y asociaciones que las acompañan.

A partir de solicitudes de información presentadas vía transparencia a los estados, los colectivos encontraron que hay poco más de 50 mil cadáveres sin reconocer en el país. Al concentrar 11 por ciento del total, Jalisco se ubica en el cuarto lugar nacional, sólo por debajo de Baja California (9 mil 87), Ciudad de México (6 mil 701) y el Estado de México (5 mil 968).

Los datos de Jalisco fueron obtenidos por los colectivos Por Amor a Ellos y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), pero también por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Tras los hallazgos, las agrupaciones

locales y decenas más de distintos puntos de la República coincidieron en que la crisis forense no cesa principalmente por dos factores: la violencia no se detiene y, por el contrario, incrementa, y las instituciones no tienen la capacidad técnica, científica, presupuestaria ni de personal suficiente para hacerle frente.

POCOS TRABAJOS DE IDENTIFICACIÓN

Pese a que Jalisco está en las primeras posiciones a nivel nacional en cuanto a PFSI, los trabajos científicos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para identificar cuerpos son mínimos.

Según el informe, hasta agosto de 2020 el porcentaje de efectividad para identificar fallecidos mediante muestras de ADN era de 4.45 en Jalisco, uno de los peores a nivel nacional. La entidad sólo se vio superada por Zacatecas (1.83 por ciento), Coahuila (1.68 por ciento), Veracruz (0.10 por ciento) y Yucatán (0.03 por ciento).

Este escenario se debe a por lo menos 12 causas, pero en general hay falta de capacidad en el IJCF y en sus similares estatales.

“El segundo gran aspecto estructural que alimenta la crisis forense en México es la insuficiente capacidad institucional para identificar, con certeza, la velocidad que se requiere. El incremento acelerado de personas fallecidas sin identificación no ha sido

correspondido con una proporcional expansión, capacitación y modernización de los servicios forenses, especialmente aquellos servicios dedicados a la identificación humana”, puntualiza el informe.

Entre las deficiencias encontradas y que impactan a nivel nacional está la falta de personal. Las familias encontraron que el número de peritos especializados en genética resulta insuficiente.

El tema presupuestal de las instituciones también juega en contra, pues no se les dan los recursos necesarios para la compra, al menos, de lo básico.

Otro de los problemas detectado es que se envían cuerpos de la morgue a la fosa común sin tomarles muestra de manera previa y, en otras ocasiones, las muestras son extraviadas, por lo que se obstaculiza la identificación de PFSI.

JALISCO INCINERÓ PFSI

Según el informe, Jalisco fue el único estado a nivel nacional que aceptó haber incinerado cuerpos sin tomarles muestra para su identificación. De 2006 a 2015, el IJCF quemó mil 571 cuerpos y a mil 430 no se les tomó muestra de ADN.

Ante dicha cifra, los colectivos pidieron que esta práctica, junto con la de entregar cuerpos sin muestra a universidades, se detenga, pues obstaculiza los procesos y posterga de manera infinita el dolor de las familias.

GDL, la que más sufre la burocracia

ENCRIGE 2020

Nueve de 10 empresas en la ciudad reportan una **opinión desfavorable** por cargas administrativas, según encuesta del Inegi



ARCHIVO NTR / MP

87.3

POR CIENTO de las empresas de Guadalajara tuvo una opinión desfavorable sobre las cargas administrativas del año pasado

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Guadalajara es la ciudad mexicana con la peor percepción de la burocracia entre empresas. Durante 2020, prácticamente nueve de cada 10 tuvieron una opinión desfavorable.

Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 87.3 por ciento de las empresas de la capital jalisciense tuvo una opinión desfavorable sobre las cargas administrativas del año pasado.

La encuesta evaluó las experiencias y percepción de las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y solicitar servicios públicos, así como la percepción de los marcos regulatorios.

La siguiente ciudad con mayor opinión desfavorable es Juárez, Chihuahua, con 77.6 por ciento; Zapopan quedó en quinto lugar con 62.8 por ciento.

A nivel estatal, 32.8 por ciento de las empresas de Jalisco tuvo una opinión desfavorable, nivel inferior al de todo México, donde fue de 45.7.

En promedio, cada empresa de Jalisco tuvo que hacer 25.5 trámites,

pagos o actos de autoridad requeridos durante 2020, mientras que en todo México fueron 20.1.

También se encontró que 6 por ciento de las empresas del estado tuvo algún problema al realizarlos o solicitarlos, mientras que a nivel nacional el porcentaje fue de 17.8; en Guadalajara fue de 22.5 por ciento y en Zapopan de 9.4.

Por otro lado, la ENCRIGE arrojó que el nivel de confianza entre las empresas de Jalisco fue alto en 2020, pues 97.1 por ciento consideró que prevalecía ese ambiente en la celebración de contratos o de acuerdos. El porcentaje

de Jalisco fue el segundo mayor en el país; sólo fue superado por Veracruz, donde fue de 97.8.

El promedio de confianza en México fue de 86.6 por ciento.

Finalmente, la encuesta reveló que 84.4 por ciento de las unidades económicas de Guadalajara consideró que la Policía municipal contribuye a generar una sensación de seguridad en el entorno de los establecimientos próximos. Este porcentaje sólo fue superado por la ciudad de Chihuahua, con 89.6. Zapopan calificó en el lugar 14 con 62.2 por ciento, mientras que el promedio nacional fue de 54.2.

FIN. En la encuesta realizada por el Inegi se revisaron las experiencias y percepción de las unidades económicas del sector privado al realizar trámites y solicitar servicios.



TWITTER
 @ntrguadalajara

Se dan 'tregua' la UdeG y el Gobierno

FRANCISCO DE ANDA

La Universidad de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco se dieron una tregua tras hacer públicas sus diferencias por la propuesta de reorientar 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital General de Oriente, en Tonalá, y hoy representantes de ambas instancias se sentarán a dialogar en Palacio de Gobierno.

La reunión se llevará a cabo a las 10:00 horas. Por parte de la UdeG, asistirán el Rector Ricardo Villanueva y otros 8 integrantes del Consejo General Universitario, mientras que por el lado del Poder Ejecutivo estarán el Gobernador Enrique Alfaro y algunos integrantes de su Gabinete.

Aunque la universidad planteó a Alfaro la cita para hablar exclusivamente de la propuesta de diputados de Movimiento Ciudadano de



■ El Gobernador (der.) recibirá al Rector Villanueva en Palacio de Gobierno.

recortar 140 millones de pesos del museo, el titular del Poder Ejecutivo dijo el martes que está abierto a dialogar de otros temas, incluido el caso de "Iconia".

Por su parte, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)

envió una carta al mandatario estatal solidarizándose con la UdeG y manifestando su rechazo a la pretensión de quitarle 140 millones de pesos a la Casa de Estudios.

"Esta quita de recursos promovida por el Gobierno del Estado de Jalisco y un

grupo de legisladores de la entidad representa una flagrante violación al principio de autonomía universitaria estipulada en el artículo tercero constitucional y en la recién aprobada Ley General de Educación Superior", señaló.

Ahora MC pide auditar gasto de Museo de Ciencias

Con el argumento de que no se transparenta la información, Daniel Robles de León, diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), solicitó que la Auditoría Superior del Estado realice una revisión especial al uso de los recursos destinados a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En la víspera de la reunión entre el gobernador y el rector de la UdeG para discutir el recorte de 140 millones de pesos para el recinto, que se destinarán al Hospital Civil de Tonalá, el emecista también pidió que la Fiscalía Anticorrupción considere iniciar una investigación y que se conforme un comité ciudadano de evaluación para este tema.

El miércoles, la UdeG comenzó la recolección de firmas para exigir que se frene el ajuste.

CONGRESO BANCADA DE MC

Perfilan reforma a Contraloría de UdeG

Mirza Flores dice que no se busca intervenir en los procesos de la Universidad

Quiere que se sumen a la forma de trabajo del sistema anticorrupción

Para que ajuste su estructura a lo que establece la Ley del Sistema Anticorrupción, la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano (MC), confirmó que analizan una reforma para que la Universidad de Guadalajara (UdeG) "renueve" su Contraloría general.

La legisladora descartó que los ajustes que plantean atenten contra la autonomía universitaria e insistió en que lo único que buscan es que se adhieran a la forma de trabajar del sis-

tema anticorrupción.

"Se haría una reestructuración de acuerdo a como lo establece el Sistema Estatal Anticorrupción, que haya instancia de investigación, de substanciación y otra de resolución y sanción en caso de ser necesario. Que se alineen a la política pública, que haya proceso de transparencia, anticorrupción y que sea un mecanismo de prevención", dijo.

Flores Gómez negó que pretendan intervenir en los procesos internos de la Universidad y afirmó que serán respetuosos de la autonomía administrativa y de gestión de la UdeG.

Adelantó que hoy las comisiones legislativas de Vigilancia y de Puntos Constitucionales podrían aprobar un paquete de reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción. Señaló que no incluirán la legislación sobre designaciones y servicio profesional de carrera.



“Se haría una reestructuración de acuerdo a como lo establece el Sistema Estatal Anticorrupción, que haya instancia de investigación, de substanciación y otra de resolución y sanción en caso de ser necesario”

Mirza Flores, diputada de MC.

Solicitan que auditoría superior de jalisco investigue recursos de las obras del museo de ciencias ambientales de la UDG

*El programa tiene como objetivo brindar rehabilitación de mujeres que padecen linfedema de brazo como consecuencia del cáncer de mama

Redacción

Crónica Jalisco

Con el objetivo de transparentar y revisar el manejo de los recursos para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario, el diputado ciudadano Daniel Robles de León presentó un Acuerdo Legislativo para que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco audite el ejercicio del gasto de las obras del proyecto de la Universidad de Guadalajara.

El legislador explicó que con esta auditoría se permitirá revisar, fiscalizar y en su caso investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita respecto al manejo y la aplicación de los recursos que han sido ejercidos con motivo de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

“También dentro de este Acuerdo Legislativo vamos a so-



El diputado Daniel Robles de León presentó el Acuerdo Legislativo.

licitar que se de vista y cuenta a la Fiscalía Estatal Anticorrupción para que conforme a lo que establece el Sistema Estatal Anticorrupción y la Ley de Fiscalización y revisión de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios se inicie este procedimiento de investigación”, agregó.

El punto de acuerdo incluye la propuesta para conformar un Comité Ciudadano que de seguimiento a los recursos destinados para estas obras ya que hasta la fecha dijo, ni en el Portal de Presupuesto Ciudadano Jalisco, ni en la página de transparencia de la Universidad de Guadalajara, existe un registro sobre la programación de los 140 millones de pesos etiquetados para el Museo del Centro Cultural Universitario.

El diputado destacó la importancia de la rendición de cuentas, la transparencia en el uso de los recursos públicos y el respaldo a la solicitud de legisladores de diferentes expresiones políticas en el Congreso del Estado que solicitaron al Ejecutivo que los recursos de estas obras se reasignaran a la conclusión del Hospital Civil de Oriente en el municipio de Tonalá donde se beneficiarían más de medio millón de jaliscienses ●

INICIATIVA

Piden auditar al Museo de Ciencias

ROSARIO BAREÑO

Daniel Robles solicitó que se investiguen los ejercicios en este proyecto

Auditar los recursos destinados al Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara; que entre a investigar la Fiscalía Anticorrupción y que se conforme un Comité Ciudadano de Seguimiento a los recursos ejercidos en este proyecto, planteó el diputado de Movimiento Ciudadano Daniel Robles de León.

En la iniciativa que presentó se incluye conformar un Comité Ciudadano de seguimiento a los recursos destinados para estas obras, ya que citó "hasta la fecha, ni en el Portal de Presupuesto Ciudadano Jalisco, ni en la página de transparencia de la Universidad de Guadalajara, existe un registro sobre la programación de los 140 millones de pesos etiquetados para el Museo del Centro Cultural Universitario".

Pide que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco audite el ejercicio del gasto de las obras del proyecto de la Universidad de Guadalajara.

"Con esta auditoría se permitirá re-



CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

Daniel Robles, diputado de Movimiento Ciudadano.

visar, fiscalizar y en su caso investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita respecto al manejo y la aplicación de los recursos que han sido ejercidos con motivo de las obras del Museo de Ciencias Ambientales", subrayó.

"También dentro de este Acuerdo Legislativo vamos a solicitar que se de vista y cuenta a la Fiscalía Estatal Anticorrupción para que conforme a lo que establece el Sistema Estatal Anticorrupción y la Ley de Fiscalización y revisión de cuentas del Estado



DANIEL ROBLES

Con esta auditoría se permitirá revisar, fiscalizar y en su caso investigar los actos u omisiones".

de Jalisco y sus Municipios se inicie este procedimiento de investigación", agregó.

Propone MC auditoría e investigación a UdeG

MARTÍN AQUINO

A petición de Movimiento Ciudadano (MC), a la Universidad de Guadalajara (UdeG) podría “caerle” la Fiscalía Anticorrupción estatal y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Con el argumento de impulsar la transparencia, legalidad y rendición de cuentas en el uso de 140 millones de pesos que la UdeG tiene presupuestados para el Museo de Ciencias Ambientales, el diputado emecista Daniel Robles presentó ante el Congreso local una iniciativa para solicitar una auditoría e investigación.

Desde el 7 de agosto, legisladores encabezados por el emecista Robles han solicitado al Ejecutivo que los 140 millones que la institución educativa tiene presupuestados para el Museo sean redireccionados para concluir el Hospital Civil de Oriente en Tonalá, una medida calificada



■ El diputado local de MC, Daniel Robles, propone que se audite e investigue a la Casa de Estudios.

como improcedente por el Rector Ricardo Villanueva, porque el recurso ya está comprometido.

Ayer, Robles anunció que impulsa una iniciativa para requerir a la ASEJ realice una auditoría al recurso asignado al Museo de la UdeG, y que la Fiscalía Anticorrupción investigue, pues afirmó que no se ha transparentado información sobre el uso de los 140 millones de pesos.

A LA ASEJ

Pide MC auditoría a UdeG por museo

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Con el argumento de conocer el manejo de los recursos para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, la bancada parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) pedirá a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que realice una auditoría de desempeño y de gestión financiera a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La propuesta la hizo el titular de la Comisión de Administración, Daniel Robles de León, quien llamó a que se revisen y fiscalicen los recursos que la UdeG ha invertido y comprometido para el museo, proyecto al que el gobierno estatal le pretende retirar 140 millones de pesos para reasignarlos al Hospital Civil de Tonalá, lo cual ha generado enojo en la casa de estudios.

“(La petición es para) revisar, fiscalizar y en su caso investigar los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita respecto del manejo y aplicación de los recursos que han sido ejercidos con motivo de las obras del Museo de Ciencias Ambientales, que forma parte del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara”, señala el dictamen a aprobarse.

El legislador mencionó que hay dudas en torno al ejercicio de recursos para el museo, pues ante la propuesta de recorte la UdeG ha referido que los 140 mdp ya los invirtió y que tiene un adeudo de 135 mdp; sin embargo, añadió, no se ha encontrado ninguna información al respecto en su portal de transparencia.



■ Diputados locales proponen quitar las percepciones a los integrantes del Comité de Participación Social.

Piden se frene 'albazo' al CPS

Prevén combatir iniciativa de quitar sueldo a integrantes del Comité local

FRANCISCO DE ANDA

La Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana demandó a diputados locales frenar la propuesta de eliminar las percepciones a integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

En un comunicado, la organización calificó el hecho como un albazo que busca mermar las capacidades y alcances del CPS en Jalisco, tal como ha sucedido en otras entidades del País.

Advirtió que de ser aprobada la medida por el Pleno del Poder Legislativo, emprenderán diversas acciones para revertirla.

“Si las prisas sospechosas prosperan, sepan que como es el caso de otros Estados, esta red y sus integrantes daremos la batalla social, mediática, política y jurídica que representa un sistema con genuina representación ciudadana”, indi-

ca el escrito.

Por su parte, Jorge Alatorre, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, aseguró que en el País, todos los intentos que ha habido por eliminar o reducir dichas percepciones han fracasado, y la iniciativa que se aprobó en Comisiones del Congreso de Jalisco tampoco tiene futuro.

Recordó que incluso ya existe un precedente de una resolución judicial dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que dio marcha atrás a una medida de este tipo.

En tanto, el diputado local sin partido, Enrique Velázquez, consideró que quitar el sueldo a los integrantes del (CPS) del Estado sería una venganza de partidos políticos que debilitaría el combate a la corrupción.

Dijo que el papel crítico que ha desempeñado el CPS ante la asignación de nombramientos, por ejemplo, de consejeros de la Judicatura que ha realizado el Congreso, sería la causa por la que se prevé eliminar las percepciones de los integrantes del Comité.

Quitar el sueldo a comité anticorrupción es un golpe al sistema: Observatorio

Cecilia Díaz Romo, integrante del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, afirmó que la reforma para extinguir los honorarios de los miembros del Comité de Participación Social (CPS) atenta contra toda la estructura que se creó en el Estado combatir este delito.

La activista aseguró que la medida es contradictoria, pues si los legisladores buscan la autonomía del Comité, al dejarlo sin ingresos comprometen su independencia, ya que quienes lo conforman tendrían que buscar un medio de sustento y combinarlo con su labor de tiempo completo en el organismo.

Hoy se vota en el pleno del Legislativo la iniciativa para quitarles las percepciones.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN INTEGRANTE DEL OBSERVATORIO

Buscan acabar con espacio ciudadano: Díaz

Para Cecilia Díaz Romo, integrante del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, la reforma para extinguir los honorarios de los miembros del Comité de Participación Social (CPS) es negativa.

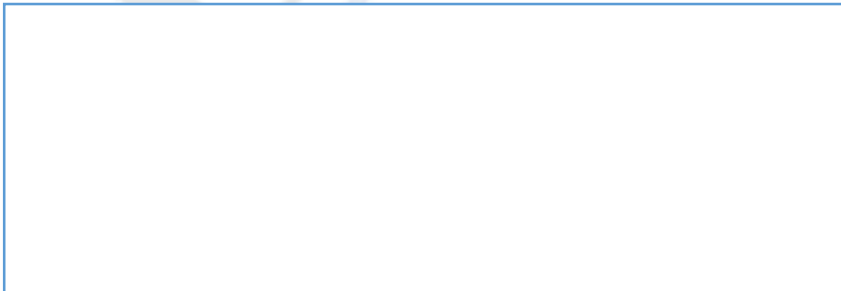
“Están usando esta medida para

acabar con un espacio ciudadano y eso es lo que nos preocupa, porque independientemente de los que estén ahora ocupando esas cinco posiciones, el Comité de Participación Social es un logro ciudadano que está para ayudar a que el Sistema logre poco a poco la

prevención de la corrupción, que no se va a acabar. La medida es un pretexto. Si pasa es sólo para obstruir el avance del Sistema”, dijo.

En su más reciente evaluación, el Observatorio advirtió retrocesos en el Sistema por la falta de sanciones y de un equipo operativo que agilice la coordinación entre las instancias que lo integran.

Pidió que el CPS haga un esfuerzo en generar unión, primero entre sus integrantes, para luego abocarse a facilitar el diálogo entre cada una de las instancias públicas del Sistema.



EN CONTRA

Eliminación de honorarios vulnera a CPS: Velázquez

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Luego de que las comisiones de Estudios Legislativos y Vigilancia del Congreso local avalaran el miércoles eliminar el pago de honorarios a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), el diputado sin partido Enrique Velázquez González calificó el hecho como una vulneración al comité y un debilitamiento de las instituciones.

Además, consideró que la decisión tomada es una revancha de los diputados de las mayorías por los señalamientos que el comité ha hecho sobre nombramientos realizados por el Legislativo, entre ellos el de tres consejeros de la Judicatura, proceso que arrastró varias irregularidades.

Recordó que el Congreso ha buscado fortalecer al SAE en diversas ocasiones, por lo que lamentó la eliminación de las percepciones.

“(Se creó el CPS), pero en el momento que hace su chamba, que es señalar, criticar, vigilar, ya no les gustó a algunos, lo echan para atrás y eso no es una buena noticia”, aseguró.

Actualmente, el comité está conformado por cinco personas. Todas ganan vía honorarios 70 mil 748 pesos al mes; en la cifra ya se descuentan impuestos.

Por su parte, la coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, indicó que lo aprobado en las comisiones de Estudios Legislativos y Vigilancia es inconstitucional.

“Voté en contra de esta modificación a la Ley del Sistema Anticorrupción debido a que creo que es inconstitucional, ya hay leyes que regulan esos temas, la línea es tan delgada que se caería en trasgredir los derechos que los protege la Constitución”, afirmó.

La eliminación de los honorarios en el CPS aún no es una realidad, pues aún debe avalarse en el pleno.

3 *(Se creó el CPS), pero en el momento que hace su chamba, que es señalar, criticar, vigilar, ya no les gustó a algunos, lo echan para atrás y eso no es una buena noticia”*

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ**DIPUTADO SIN PARTIDO**

ARCHIVO NTR / MPN

VENGANZA. El diputado ve en la eliminación de sueldos una revancha de los diputados de las mayorías.

Diputados quieren enviar mensaje de amenaza a quienes buscan combatir la corrupción: Alberto Bayardo

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

La decisión de los diputados de eliminar la sueldos a los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción es una revancha ante las decisiones y posturas críticas que han tomado en contra de intereses políticos, señaló el investigador del Iteso y coordinador del Observatorio Legislativo, Alberto Bayardo Pérez Arce.

Indicó que será sencillo revertir esta postura en caso de que el Pleno del Congreso lo apruebe, pues ya existe antecedente legal que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en un caso similar ocurrido en el estado de Aguascalientes, situación que los diputados de antemano conocían.

Es por ello que el investigador del Iteso consideró que está reforma es más un mensaje a futuro que quieren enviar los legisladores para quienes busquen integrar el Comité de Participación Social y sepan a lo que se van a



enfrentar si mantienen posturas contrarias al poder.

“Me parece que los diputados están apostándole a que la ciudadanía se desespere y digan ‘quédense con su sistema anticorrupción’ y que se desentiendan para que entonces seguir operando todo en la opacidad. El mensaje que se está mandando es a futuro, a quien se quiera integrar se le está mandando el mensaje: ‘a esto te quieres enfrentar, adelante, tú sabras’”, dijo Alberto Bayardo.

El académico del Iteso cuestionó la manera en cómo se subió la iniciativa en la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción que la diputada Mirza Flores Gómez preside, pues aparecía agendada en la Gaceta Legislativa la sesión extraordinaria, pero los documentos que se suben para conocer el contenido de los acuerdos e iniciativas no estuvieron disponibles hasta unas horas antes de que sesionaran.

Gerardo de la Cruz Tovar *Fiscal Especializado*

“Esta etapa es completamente de revisión de documentos. No estamos todavía entrevistando a nadie físicamente sino recabando datos documentales”.

Camina lento denuncia contra Chema Martínez

FRANCISCO DE ANDA

La investigación en torno a la pensión por 108 mil pesos que se le otorgó de forma presuntamente ilegal a José María Martínez avanza a paso de tortuga.

La querrela fue presentada desde el 21 julio por parte del Órgano Interno de Control del Instituto del Instituto de Pensiones del Estado en coordinación con la Contraloría estatal, pero un mes después la denuncia se encuentra en etapa inicial.

El Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado, Gerardo de la Cruz Tovar, informó que en este momento se encuentran en un período de revisión documental.

“Hemos hecho diversas actuaciones, inclusive, desde luego, en las propias

instalaciones del Instituto de Pensiones con la finalidad de asegurar documentos”, mencionó el funcionario.

Entre los papeles reunidos hasta el momento se encuentra el expediente personal del servidor público, incluido el de prestaciones relacionado con las actividades que llevó a cabo.

“Estamos corroborando el que efectivamente laboró en los lugares que su expediente personal establece. Esta etapa es completamente de revisión de documentos. No estamos todavía entrevistando a nadie físicamente sino recabando datos documentales”, dijo.

De la Cruz Tovar no descartó que eventualmente se llame a comparecer tanto a funcionarios de Pensiones del Estado como al propio José María.

PROTESTAN EN LA CONAGUA

Exigen alto a invasiones en el lago de Chapala

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Pobladores de Ajijic, San Antonio, San Juan Cosalá y otras comunidades de la ribera de Chapala se manifestaron ayer ante las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Guadalajara para exigir que intervenga y ponga un alto a la invasión del lago de Chapala.

“Independientes y fraccionamientos han invadido el lago que es zona federal, obstruyendo el acceso a cualquier persona. Es imposible llegar al lago, es imposible caminar por el lago, lo cual en las leyes está prohibido. Las personas, cada vez que bajan al lago, invaden más, lo cual afecta el ecosistema y a toda la comunidad. Esas (zonas) no son para ellos, son para todo el pueblo mexicano”, comentó Diego Medeles, habitante de Ajijic.



A mí me han amenazado de muerte. Del Ayuntamiento de Jocotepec, personas de ahí mismo de San Juan, me han dicho que si sigo moviendo todo esto me van a matar a mí y a mi familia”

**JOSÉ LUIS INCLÁN
HABITANTE DE
SAN JUAN COSALÁ**

Los manifestantes describieron que varios empresarios, la mayoría tapatíos, han hecho uso de influencias en la propia Conagua para obtener concesiones para actividad agrícola y pesquera; sin embargo, han terminado construyendo hoteles o fraccionamientos e impidiendo el paso de los locales y turistas.

Los pobladores también han detectado que cuando baja el nivel del lago, constructores se apropian de tierra que el agua deja a la vista y que en ocasiones se mide en hectáreas. Esta acción la realizan por la noche con camiones de volteo llenos de escombros, los cuales son utilizados para rellenar áreas para después poder construir.

Algunos de los manifestantes también señalaron que han sido amenazados de muerte y corridos del lugar a balazos por denunciar la situación.

“Nos armamos de valor hace como un mes y fuimos y abrimos los caminos



JORGE ALBERTO MENDOZA

para poder bajar al agua porque nos pusieron muros de piedra, alambres, nos bloquearon todo. Fuimos a dar parte a la presidencia a Chapala y nos ignoraron (...) ya nos invadieron para entrar a nuestras comunidades indígenas, ya tampoco podemos ir al cerro porque ya están los policías (y te dicen) ‘ya no puedes pasar’ (...) hay unas personas ahí que nos agarraron a balazos por andar pescando, se bajaron como 100 metros, como que ya basta”, describió Benigno Martínez, habitante de San Antonio.

El acoso, añadió uno de los manifes-

tantes, no sólo viene de los desarrolladores, sino de autoridades municipales, entre ellas Jocotepec. “A mí me han amenazado de muerte. Del Ayuntamiento de Jocotepec, personas de ahí mismo de San Juan, me han dicho que si sigo moviendo todo esto me van a matar a mí y a mi familia”, dijo José Luis Inclán, habitante de San Juan Cosalá.

Durante la manifestación los habitantes de la Ciénega pidieron dialogar con funcionarios para tratar el tema, pero sólo les recibieron un pliego peticionario.

Exigen detener invasiones en Chapala

VIOLETA MELÉNDEZ

Habitantes de la Ribera de Chapala protestaron ayer por las invasiones al lago y marcharon a las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), exigiendo inspeccionar las concesiones que han otorgado en la zona debido a que sus beneficiarios han abusado.

Señalan que, con el pretexto de tener permisos para actividades agrícolas, propietarios de terrenos han incurrido en invasión de la zona

federal colocando bardas, que impiden el libre tránsito, e incluso construyendo muelles privados y casas dentro del territorio del espejo de agua.

“Estamos hartos, hemos hecho muchas denuncias en Chapala, en Guadalajara, pero no nos hacen caso. Se están aprovechando de las zonas federales, hay pedazos donde ya ni siquiera se puede caminar, hay propiedades que están 50, 70 metros adentro del lago”, denunció José Ramos Aldana.

“Ellos alegan que tienen concesión pero no es para construir, es agrícola o ganadera. Esto es en toda la zona de la ribera pero de manera más grave en Ajijic, Riveras de Pilar, San Antonio Tlayacapan, San Juan Cosalá, es lo que está más invadido, queremos que la Conagua haga su trabajo, están abusando de las concesiones”, añadió.

El grupo llegó a las oficinas de la Conagua, donde gritaron consignas y leyeron el pliego petitorio que entregaron a la dependencia.



■ Vecinos acudieron a la Conagua para exigir que revisen las concesiones.

TELEVISIÓN

Se registran cinco para consejo del Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El tercer intento para integrar el Consejo Consultivo del Sistema de Radio y Televisión del Congreso local sería el definitivo, pues ahora sí hubo registros y fueron los cinco que se necesitan.

La primera convocatoria para integrar este ente se autorizó el 16 de diciembre de 2019. El periodo de registro para aspirantes consideró el 20 y 21 de enero de 2020, pero nadie se interesó.

Para el 24 de febrero de 2020 se lanzó otra convocatoria en la que se establecieron los días 11 y 12 de marzo para hacer registros, pero el 29 de mayo se consideró desierta.

Este consejo debe estar conformado por dos académicos en materias relacionados con la comunicación; un periodista, y dos representantes: uno de la industria de los medios de comunicación y otro de una asociación civil que esté vinculada con la libertad de expresión.

Los que se registraron para el proceso reciente son: Carlos Gilberto Cruz Valdés y Alberto Bayardo Pérez Arce, quienes se apuntaron como académicos; Fabián Sánchez Ramos, quien se anotó como periodista; María Elena Aguilar Fuentes, registrada como representante de la industria de los medios, y David Ernesto Velasco Camacho, apuntado para el espacio de la sociedad civil.

La Comisión de Gobernación dio como válidos los registros y declaró a los aspirantes como elegibles.

Atoran 7 de cada 10 demandas laborales en Jalisco

La resolución de los casos se ubica en 30.5 por ciento, pero es menor a lo que se registró entre enero y julio del año pasado

Entre enero y julio de este año, en la Entidad se han presentado 11 mil 050 demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de las cuales siete mil 673 están pendientes de resolver: siete de cada 10.

La resolución de los casos presentados se ubica en 30.5%, pero es menor a lo registrado entre enero y julio del año pasado (38.7%), pese a que la Junta Local cerró un par de meses ante la crisis sanitaria.

Francisco Asencio, académico del ITESO, recordó que en la antepasada administración estatal operaban unas mesas de conciliación previa, pero se eliminaron. Aunque en la actual gestión se tienen mesas de primer contacto, ninguna está especializada en el tema conciliatorio para acelerar los conflictos (en 2012 se resolvió 58% de las demandas).

Lo anterior se da en medio de una transición hacia el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, que comenzará a implementarse en mayo próximo en Jalisco.

La semana pasada, el Gobierno estatal presentó dos iniciativas para la creación del Centro de Conciliación Laboral y los Tribunales Laborales, que estarán a cargo del Poder Judicial de Jalisco, lo cual derivará en la desaparición de la Junta Local.

El objetivo de la reforma es hacer más ágil y expedito el proceso de las diferencias entre patrones y empleados, indicó Marco Valerio, secretario del Trabajo en Jalisco. Y en eso coincidió Carlos Villaseñor, presidente de la Coparmex, quien destacó que se facilitará la inversión y la generación de empleos, donde la paz laboral y la comunicación predominen entre empleadores y colaboradores.

Asencio espera que se realice un correcto ejercicio a través del Centro de Conciliación Laboral, "para que formalmente, quienes participen, le echen ganas al tema de la conciliación. Sí estoy seguro que se dará un cambio radical al tema. Primero, porque ya no será un tema opcional, sino obligatorio".

En julio, la secretaria del Trabajo federal, Luisa María Alcalde, subrayó que el nuevo modelo permitió que 85% de los asuntos que llegan a los Centros de Conciliación de los Estados donde se aplica la reforma se resuelvan por la vía de la conciliación y más rápido.

EL TEMA Justicia laboral

ENTRE TODOS Sigue #debatelaborador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje?

Resuelven por convenios sólo 2 de cada 10 conflictos laborales

En los primeros siete meses del año, la mayoría de los casos se han resuelto mediante los desistimientos

De las tres mil 337 demandas laborales resueltas entre enero y julio de este año ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, sólo 780 se solucionaron a través de un convenio; es decir, dos de cada 10.

En febrero del año pasado, Marco Valerio, secretario del Trabajo en Jalisco, declaró que la conciliación y los convenios serían una política para mejorar la justicia laboral. "Nadie está exento de que existan diferencias entre el empleador y el empleado, pero eso no quiere decir que se tenga que resolver con un laudo... se puede resolver con una conciliación".

Pese a esto, durante los primeros siete meses del año, la mayoría de las demandas se han resuelto mediante desistimientos, con dos mil 150 casos. Mientras que 447 se solucionaron por la vía jurisdiccional (laudos).

Francisco Asencio, académico del ITESO, señaló que con el actual sistema de justicia laboral no se dedica tiempo a la conciliación, lo que está ligado a la carga de trabajo de los servidores públicos. "El promedio de casos resueltos no es derivado de una conciliación que lleve la autoridad. Las partes terminan conciliando, primero, por miedo del conflicto. Segundo, por evitarse el gasto. Y tercero, porque prefieren evitarse un largo procedimiento".

Puntualizó que, con el nuevo sistema, el cual comenzará a operar en mayo del próximo año en la Entidad, aumentará la conciliación de todos los procedimientos que se presenten. "Primero, porque no es opcional".

El experto en derecho laboral acentuó que si actualmente se decide acudir a la Coordinación de Conciliadores o la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la conciliación no es un procedimiento obligatorio. "Y los trabajadores, cuando están asesorados por abogados particulares, la mayoría de las veces deciden no acudir al procedimiento administrativo opcional porque terminan, a lo mejor, conciliando cantidades inferiores a las que corresponden dentro de un juicio".

Esto cambiará, explicó, porque en la reforma se establece como un proceso obligatorio. "Incluso, es un requisito previo. El trabajador tiene que exhibir, junto con su demanda, un sello de que participó dentro del procedimiento ante el Centro de Conciliación. Y precisamente en este procedimiento no puede durar más de 45 días".

"Nadie está exento de que existan diferencias entre el empleador y el empleado, pero eso no quiere decir que se tenga que resolver con un laudo. Se puede resolver con una conciliación"

Marco Valerio, secretario del Trabajo en Jalisco.

CLAVES

La iniciativa estatal

En la iniciativa que presentó la semana pasada el Ejecutivo estatal para la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) denominado como Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, se precisa que podrá contar con delegaciones, las cuales tendrán por objeto ofrecer el servicio público de conciliación para la resolución de los conflictos entre los trabajadores y patrones en asuntos del orden local, antes de presentar una demanda ante los Tribunales.

Los expedientes que (al momento de la entrada en vigor de la ley) se encuentren en trámite ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, serán concluidos por ésta, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. El Centro de Conciliación Laboral entrará en funciones el 2 de mayo del próximo año.

En la iniciativa que reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de Jalisco se considera la creación de los Tribunales Laborales. Estarán a cargo de ese Poder y deberán abrir sus puertas también el 2 de mayo de 2022.

En esta iniciativa de decreto se recuerda que una de las principales causas sociales que condujo a la reforma en materia laboral, fue la demora excesiva de los procedimientos.

Lo anterior generó desconfianza en la administración de la justicia. "Por eso, la finalidad principal de la implementación del nuevo sistema de justicia laboral consiste en mejorar la confianza de la sociedad a través de la efectiva impartición de la justicia".



AUMENTA REZAGO. En este año, siete de cada 10 demandas laborales que se presentaron no se han resuelto en Jalisco.

GUÍA

El nuevo sistema

La reforma laboral, publicada el 1 de mayo de 2019, establece que los conflictos laborales pasarán de las Juntas de Conciliación y Arbitraje a manos del Poder Judicial, el cual implementará Tribunales especializados que deberán centrarse al sistema oral para impartir la justicia, destaca la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal.

Este nuevo sistema de justicia laboral plantea que, antes de acudir ante un Tribunal Laboral, los trabajadores y patrones tendrán que acudir a un centro de conciliación, por lo que sólo en caso de no llegar a un acuerdo podrán iniciar un juicio, el cual se desahogará en dos audiencias con plazos más breves que los actuales.

De esta forma, un procedimiento ordinario comenzará con la presentación de la demanda del trabajador, en la cual deberán anexarse las pruebas y la constancia de no conciliación expedida por el Centro de Conciliación, en la que se certifique que no hubo acuerdo entre las partes.

En las 24 horas siguientes de la presentación de la demanda, se turnará al Tribunal correspondiente, el cual deberá dictar el acuerdo de admisión respectivo dentro de los tres días siguientes. Una vez admitida la demanda, el Tribunal tiene cinco días para notificar a la parte demandada, quien a su vez tiene otros 15 días para contestar y presentar las pruebas a su favor. Hasta aquí sumarían 24 días.

Al contestar la demanda, el patrón puede aceptarla, supuesto en el cual el juez citará a la audiencia de juicio para dictar sentencia, la cual debe ser en un plazo no mayor a 10 días. Este procedimiento es de 34 días, desde que se presenta la demanda.

En caso contrario, de continuar con el juicio, se dará vista al demandante con la contestación de la demanda y las pruebas de su contraparte, para que en un plazo de ocho días objete las pruebas de la demandada, formule observaciones de la contestación de la demanda y, en su caso, ofrezca las pruebas.

De hacerlo, con el escrito y los anexos, se entregará copia a la demandada para que en un término de cinco días objete las pruebas ofrecidas por el trabajador y realice las manifestaciones derivadas de la réplica del trabajador.

En esta parte del juicio existe la posibilidad de llamar a algún tercero, supuesto que contará con 15 días para realizar sus manifestaciones.

Una vez concluidos los plazos referidos, se citará a una audiencia preliminar, la cual tiene por objeto definir el procedimiento, establecer los hechos no controvertidos y acordar sobre las pruebas, debiendo comparecer todo del trabajador como el patrón.

En la audiencia preliminar se señalará día y hora para la audiencia del juicio, en la que se desahogarán las pruebas, se formularán los alegatos, se declarará cerrada la etapa de instrucción y se emitirá la sentencia, con lo que se pondrá fin al procedimiento. En estos casos se estima un plazo de seis meses, según la legislación.

FRANCISCO ASENCIO, académico del ITESO.

VOZ DEL EXPERTO

"Sí es más efectiva"

El académico Francisco Asencio apuntó que tiene contacto con otros Tribunales del país donde ya se implementa la reforma, como en Tabasco, en donde siete de cada 10 juicios se resuelven por acuerdo entre las partes. "La conciliación sí es más efectiva".

Recordó que actualmente los juicios en materia laboral duran de dos a cuatro años, pero la pandemia "los anteporció un poco más". Son largos porque no se

llevan a cabo las notificaciones en tiempo, "porque la autoridad alarga los procedimientos o porque no dictan sentencia".

El experto en derecho laboral señaló que hay casos con tres años sin resolverse, cuando los procedimientos laborales actuales no deberían durar más de seis meses.

Lo anterior obedece a la carga de trabajo que tienen los servidores públicos, pues tienen entre tres mil o cuatro mil casos. "Es una carga impre-

sionante. Y esa misma persona tiene que ser experta en conciliación, en la demanda, en la contestación, en la adición de pruebas, en la resolución de laudos, en hacer todas las resoluciones...".

Resaltó que, con la creación de los Centros de Conciliación, los cuales operarán a partir del próximo año en Jalisco, se creará un procedimiento abreviado y conciliatorio a través de un Organismo Público Descentralizado.

TELÓN DE FONDO

Recuperación, en seis años

La recuperación de los empleos perdidos en Jalisco durante la pandemia por el nuevo coronavirus podría llevar tres años. Mientras que crear lo no generado podría extenderse hasta seis años, según estimaron especialistas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara.

Lo anterior, durante la presentación del estudio "El impacto del empleo en Jalisco y sus proyecciones para el 2021".

Los expertos aclararon que la recuperación del empleo dependerá de la inme-

diatez de la aplicación de las vacunas contra el COVID-19. Precisarón que esta meta se podría lograr en un escenario favorable, con crecimiento de un 4% anual de la economía.

"Cortar las cadenas de contagios es lo que nos permitirá, junto con la implementación de las vacunas, regresar y activar la economía", dijo Cristian Sánchez Jáuregui, encargado del Despacho del Instituto de Investigación de Políticas Públicas y Gobierno del CUCEA.

El año pasado, en Jalisco se perdieron 32 mil 332 puestos de trabajo, de acuer-

do con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), una cantidad mayor comparada con los 20 mil empleos que se estimaban que se perderían por la pandemia.

Empleo formal ante IMSS
En diciembre pasado, en Jalisco se tenían registrados un millón 780 mil 367 trabajadores asegurados.

En julio pasado se reportaron un millón 826 mil 575 asegurados.
Aunque se muestra una mejoría, se ubican por debajo de los empleos de marzo del año pasado, previo a que se sintieran los efectos de la pandemia.

A la baja

De acuerdo con las Estadísticas sobre las relaciones laborales de jurisdicción local en 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el año pasado se realizaron 361 mil 592 convenios de trabajo prejudiciales en todo el país, registrando con ello una disminución de 39.4% respecto al año previo.

La terminación de los contratos y el retiro voluntario se mantienen como los tipos de arreglo más frecuentes en los convenios de trabajo prejudiciales.

Las Entidades federativas con el mayor número de casos fueron Sonora (14.8%), Jalisco (14.2%) y Coahuila de Zaragoza (10%).

El año pasado se presentaron 189 mil 543 conflictos de trabajo a nivel nacional, totalizando 71 mil 962, una disminución con respecto al año previo (148 mil 699 en total). Cuatro de cada 10 se solucionaron principalmente por convenio.

Durante el año pasado se registraron 14 mil 561 emplazamientos a huelga. Jalisco y Estado de México se mantuvieron como las Entidades federativas con el mayor número (51.1% del total nacional).

Siete de cada 10 emplazamientos tuvieron como origen la demanda por la firma de contrato.

También estallaron 15 huelgas en 2020. Y ocho de éstas fueron en Jalisco, tres en Hidalgo y Michoacán, así como en México.

El número de las huelgas estalladas disminuyó: pasó de 76 en 2019 a 15 durante el año pasado.

Todo se pretende mejorar con el Nuevo Sistema de Justicia Laboral.

Toman Periférico afectados por El Seco

‘Los apoyos han sido ridículos’

Denuncian que les otorgaron cheques mal escritos que no pudieron cobrar

MARIANA QUINTERO

Alrededor de 70 vecinos de las colonias afectadas por el desborde el arroyo El Seco se manifestaron a las 8:00 horas de ayer en ambos sentidos de Periférico a la altura de la calle Puerto Guaymas, para exigir la reposición de su patrimonio.

A un mes del siniestro ocurrido, los afectados, quienes mantuvieron el tráfico detenido en la zona durante hora y media, señalaron que los apoyos económicos para reponer el menaje son insuficientes o no han sido entre-



Los manifestantes mantuvieron el tráfico detenido por espacio de hora y media.

ismael ramirez

gados, y que la atención de las autoridades ha sido tardía y deficiente.

“El patrimonio de mis hijos ahí quedó y nosotros lo que hicimos fue buscar dónde vivir, porque ahorita lo único que ha hecho el Ayuntamiento fue llevarnos un lonche, un litro de agua y aspirinas”, comentó María Durán Esparza, una de las manifestantes.

Ella y su familia vivían en

la calle Costa Chica desde hace 26 años, pero después de las inundaciones su casa quedó inhabitable debido a los daños en su infraestructura y temen no poder recuperarla.

“El apoyo máximo que me estuvo llegando fue de 10 mil pesos. Yo estuve preguntando a otra gente y algunos recibieron apoyos de 2 mil pesos. Los apoyos han sido ridículos”, comentó Edith Rangel, otra de las afectadas.

Otro de los problemas que refrieron los protestantes fue que algunos de los cheques que les fueron entregados para la recuperación del menaje tenían los nombres mal escritos, por lo que no pudieron ser cobrados.

De los 486 cheques que ya fueron dados a las familias, 45 presentaron esta problemática, aseguró María del Carmen Bayardo, directora de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Sistema Asistencial Social Jalisco.

Dijo que son alrededor de 220 cheques más los que serán entregados en las próximas dos semanas.

Las autoridades se comprometieron también a trazar la ruta de acción para reubicar o reparar las viviendas que sufrieron daños.

DESDE EL FIN DE SEMANA

Mesa de los Ocotes, de nuevo sin agua

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Luego de padecer escasez de agua por más de cuatro meses, el servicio se reestableció hace unas semanas en la colonia Mesa de los Ocotes, en Zapopan, pero ya se volvió a quedar sin el líquido.

Vecinos refirieron que desde el sábado pasado dejó de llegarles agua a por lo menos 15 hogares de la zona. “No ha habido tandeos, de plano nomás nos la cortaron ya otra vez”, relató un vecino de la zona.

Como el servicio de agua se reestableció tras los tandeos, en la zona ya no hay pipas gratuitas ni cisternas, lo cual fue criticado por los habitantes, quienes añadieron que quisieron reportar la situación a la línea de atención del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sia-pa), pero no los han atendido.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CASI UNA SEMANA. El agua falta en la zona desde el sábado.

“No sabemos qué pasó. Todavía la semana pasada el agua llegaba, no con mucha presión, pero era suficiente”, relató otra vecina de la zona.

Finalmente, colonos de Mesa de los Ocotes pidieron a las autoridades que pongan solución a la escasez o den la cara al respecto.



FOTO
HISTORIA



Protestan en el Periférico

FOTO **cortesía**

Durante casi dos horas, vecinos de colonias afectadas por los desbordamientos del Arroyo Seco en Zapopan, bloquearon el anillo Periférico a la altura de la calle Puerto Guaymas. Los damnificados exigen mayores apoyos de las autoridades estatales y municipales para atender las secuelas de las inundaciones en sus domicilios. Los desbordamientos que iniciaron el 24 de julio causaron afectaciones en más de 500 viviendas en 19 colonias. El monto global autorizado para atender a los damnificados fue de 16 millones 118 mil 217 pesos. Del total de la inversión, 80% fue aportación estatal y el 20% restante fue del municipio. También hubo apoyos económicos a casi 70 negocios afectados. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Periférico. Protestan afectados en Miramar

Vecinos de la colonia Miramar, afectados por el desbordamiento del arroyo El Seco, se manifestaron en Periférico Norte, a la altura del Tutelar en Zapopan, para exigir apoyo a las autoridades estatales. Advertieron que volverían a bloquear la vialidad si el problema no se resuelve. JOSEFINA RUIZ

FUZ 2021

Urbes aptas para las mujeres

La ciudad está hecha y pensada en función de los intereses de los hombres, por ello se tiene que trabajar por humanizar a las ciudades, al aplicar una planificación urbana con perspectiva de género, involucrando siempre a los grupos más desfavorecidos como las mujeres, consideraron académicas.

Como parte del Foro Urbano Zapopan, en el módulo de "Mujeres y Ciudad", académicas y expertas abordaron la problemática a la que se enfrentan las mujeres hoy en día con una ciudad que no está pensada para ellas, desde aspectos muy básicos como seguridad o movilidad, resaltando el grave problema de violencia urbana y comunitaria en contra de este sector. **ELIZABETH RÍOS**

CAPTURA DE PANTALLA



Participantes del foro de Zapopan.

Persisten inundaciones

‘Ahogan’ lluvias inversión

Pese a las obras por más de mil millones, hay más anegaciones

VIOLETA MELÉNDEZ

Tanto el ex Gobernador Aristóteles Sandoval como el Mandatario en funciones, Enrique Alfaro, aseguraron tener la fórmula para erradicar las inundaciones en la Metrópoli e invirtieron en total, durante la Administración pasada y la actual, mil 60 millones de pesos... pero no lo consiguieron e incluso creció el problema.

En su Sexto Informe de Actividades, el priista resaltó como su máximo proyecto haber concretado el Programa Integral de Manejo de Inundaciones (PIMI), que suponía una inversión de 800 millones de pesos y aseguró que al final de su Gobierno ya no habría anegaciones.

Por su parte, en su Informe del 2020, Alfaro reportó haber invertido 260 millones de pesos en 26 obras orientadas a mitigar el problema en la urbe; además, cuando fue Alcalde tapatío, mencionó a MURAL que resolverlo solo era cuestión de voluntad política.

Sin embargo, ninguna de las inversiones concretadas en ambas gestiones lo ha conseguido, de hecho, el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) reporta este año 15 nuevos puntos de inundación en la ciudad, de los cuales 7 están en Tlajomulco.

Luis Valdivia Ornelas, especialista en ordenamiento territorial de la UdeG, afirma que las inundaciones sí han aumentado en núme-



El pasado 18 de agosto se desbordó el canal de Patria, afectando a decenas de vehículos.

ro y gravedad debido a que la urbanización crece a mayor velocidad que las obras de mitigación, lo cual genera que la capacidad con la que se planearon quede rebasada a la brevedad.

Además, señala que hay otros factores que pesan sobre el problema y no se previenen, como los incendios forestales en las partes altas de las microcuencas, la impermeabilización de zonas de infiltración y la invasión de cauces.

Algunas de las obras realizadas para “mitigar” las inundaciones son el colector Arcos del Milenio, a cargo de Aristóteles, y costó 38.5 mi-

llones de pesos; actualmente la zona se sigue inundando.

Alfaro ejecutó la ampliación de la Presa Zoquiapan y obras en el Arroyo Atemajac, sobre Avenida Patria, para crecer su capacidad de conducción, pero tan solo este año ya se desbordó el miércoles 18 y dejó varados 65 vehículos.

Urge sistema de alerta
PÁG. 4

Urgen tener sistemas de alerta de lluvia

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que las inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) crecen en número y gravedad, autoridades municipales y estatales deben contar con sistemas de alerta temprana que permitan a la población evacuar ante una posible tormenta en zonas de riesgo.

Así lo advierte el especialista en ordenamiento territorial de la UdeG, Luis Val-

divia Ornelas, quien asegura que con sistemas adecuados es posible conocer algunos valores de la tormenta hasta 50 minutos antes de que caiga.

“Se pueden estimar con el radar y equipos los valores de precipitación, y sobre todo la distribución de las lluvias, es muy importante ver dónde llueve, si llueve en la parte alta de las cuencas es muy peligroso. Además se tardan de 40 a 50 minutos

en formarse, no son fenómenos instantáneos”, explicó el especialista.

“Con el equipo que ya se tiene se pueden ir armando protocolos de actuación, porque el sistema de comportamiento de las tormentas es relativamente estable, se forman en la parte norte y precipitan en la parte del Colli, La Primavera, Providencia, en Tlaquepaque, Cerro del 4, ya hay patrones del sistema de tormentas”.

En la actualidad no existe un sistema de alerta temprana por tormentas de riesgo en el AMG, ni siquiera en fenómenos severos como el del 25 de julio en la parte sur de La Primavera que afectó a más de 20 colonias de Zapopan.

Estos sistemas de alerta temprana están contemplados como parte de la ruta de trabajo del Plan de Acción Climático Metropolitano, ante el cambio climático.



■ Cada temporal, en diversos puntos de la Ciudad se registran severas inundaciones, como en Miramar.

Quieren pedir \$10 para atacar incendios

MARTÍN AQUINO

Para adquirir prendas de protección y herramientas que permitan atender incendios en el Área Natural Protegida (ANP) del Bosque La Primavera, la diputada local de Movimiento Ciudadano, Rosa Alba Ramírez Nachis, pretende que Ayuntamientos soliciten a cada contribuyente 10 pesos como “aportación voluntaria”.

La emecista presentó ante el Legislativo una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, permitiría solicitar a los Gobiernos de Zapopan, Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco, El Arenal y Tala, consideren pedir donativo a las personas al momento de cobrarles el predial.

Refiere que, además, el recurso serviría para capa-



■ El cobro de 10 pesos se aplicaría al predial.

citaciones, desazolve de hojarasca y material inflamable en el ANP, así como para acciones que contribuyan al cuidado y conservación del Bosque La Primavera.

Según la diputada, los municipios donde se pedirían 10 pesos suman al menos 1.3 millones de cuentas catastrales con pagos al corriente, por lo que, considerando esa cifra, la “aportación volunta-

ria” ascendería a 13 millones de pesos, aunque se advierte que no todos podrían donar.

“Supongamos que del total de cuentas pagadas sólo un 50 por ciento de los ciudadanos quisiera apoyar con esta noble causa, estaríamos calculando 6 millones 500 mil pesos; o en caso de que sólo el 15 por ciento quisiera y pudiera apoyar, el donativo sería de casi los 2 millones”.

Jalisco ocupa el lugar 12 en casos de dengue

Salud. Hay 83 pacientes confirmados, lo que representa un decremento de 94.4%, en relación al mismo periodo de 2020

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco descendió al lugar 12 del país en relación al número de casos de dengue por tasa de incidencia (cifra de enfermos por cada 100 mil habitantes), así lo dio a conocer ayer el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

Durante la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Unidad Transectorial para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, celebrada en el marco del Día Internacional Contra el Dengue, el funcionario informó que al corte de la semana epidemiológica 32, de 2021, se habían notificado 2 mil 389 casos probables de dengue, de los cuales solo se han confirmado 83. Lo que indica que la tendencia de los casos confirmados se mantiene a la baja con un claro decremento de 94.4 por ciento.

Petersen destacó que esta disminución, en comparación con el año pasado, se debe a los esfuerzos en conjunto de la población con la ardua labor del equipo de brigadistas que han recorrido miles de hogares y sitios públicos y a la participación interinstitucional.

El servidor público llamó a todos los miembros de esta Unidad

Transectorial y toda la población a no bajar la guardia en el combate al dengue, pues a través de las ovitrampas se tiene evidencia clara de la presencia del mosquito transmisor, tanto en algunas colonias de la zona metropolitana como en municipios del interior.

Adriana Cibrián Suárez, representante del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Mira-

montes, habló sobre los avances en la certificación de inmuebles como edificios libres de criaderos de moscos, acciones que realiza la dependencia en tres etapas.

“Dentro de las acciones realizadas destaca la capacitación virtual por parte de la SSJ, al personal responsable de ocho edificios de la Secretaría de Educación. Del 19 al 24 de agosto se llevó a cabo la revisión de ocho edificios, participando brigadistas del Programa Patio Limpio y Cuidado del Agua Almacenada, así como el personal responsable de los edificios y personal del programa Escuela y Salud. Se elaboró el reporte en el formato “certificación de instituciones como edificios libres de criaderos”, dijo la funcionaria.

Larisa Cruz, representante del Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología (SICYT), Alfonso Pompa, informó que el inmueble de la dependencia fue revisado y cuenta ya con la cédula de Certificación de Edificios Libres de Criaderos. Por su parte, la Secretaría de Cultura indicó que ha hecho revisiones periódicas de sus instalaciones para evitar criaderos y larvas del mosquito; así como el envío de comunicados al personal con recomendaciones generales. ■

ASÍ LO DIJO

“Jalisco ocupa el lugar 12 a nivel nacional por tasa de incidencia, pero es importante el no bajar la guardia ante las acciones de prevención y combate del mosquito transmisor del dengue, para avanzar y conservar estos buenos resultados”

Fernando Petersen

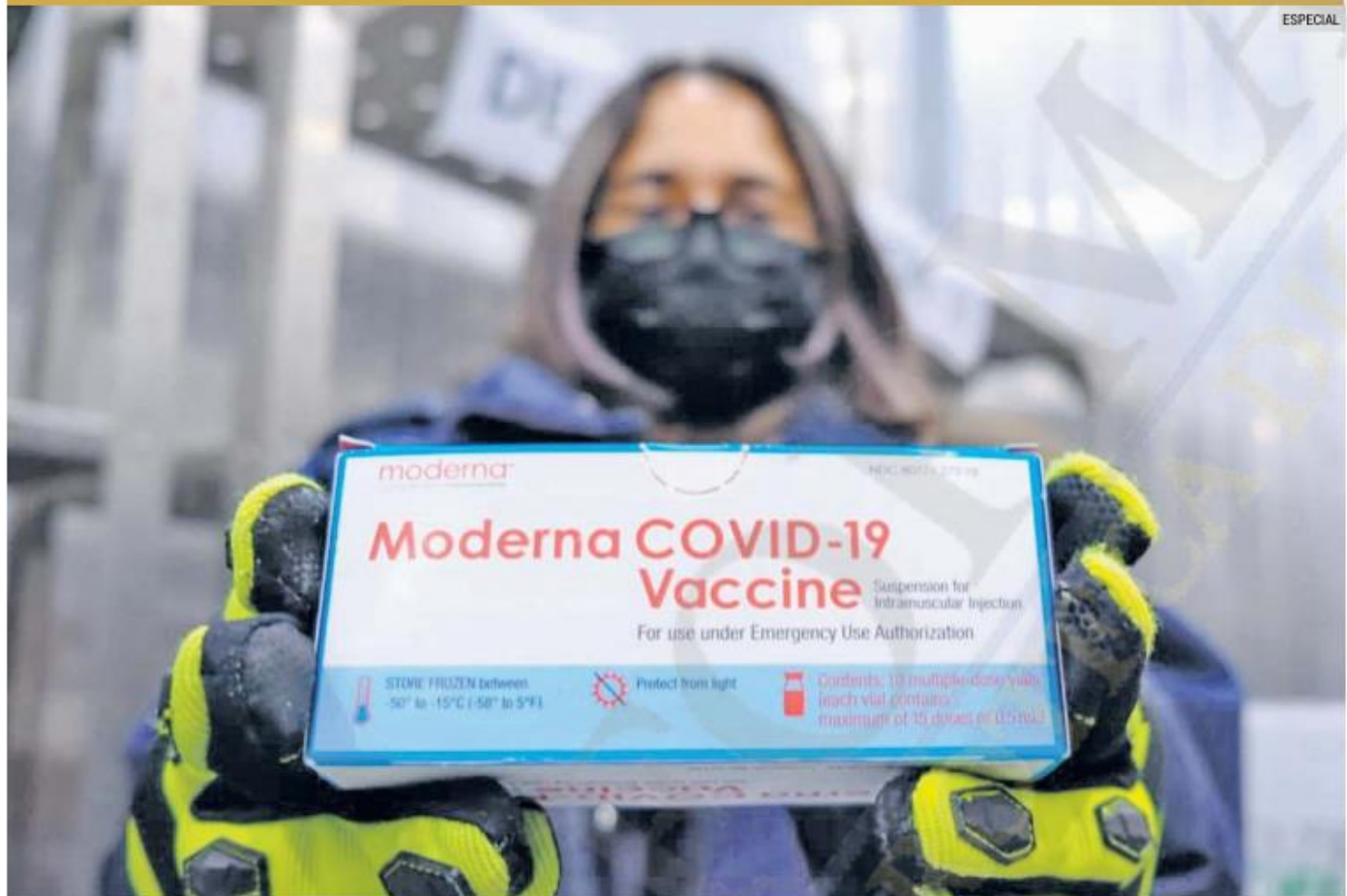
Secretario de Salud



Pandemia. Llegan vacunas de Moderna

Un total de 557 mil 760 de dosis de Moderna arribaron ayer a Jalisco, se trata del cargamento más grande de vacunas contra covid-19 que ha llegado hasta el momento a la entidad. Los biológicos se destinarán a jóvenes de 18 a 29 años del AMG, y hoy se abrió la plataforma para generar la cita. ESPECIAL

SON DEL LABORATORIO MODERNA



Llegan vacunas para mayores de 18 en la ZMG

El gobernador de Jalisco informó que se recibieron las vacunas del laboratorio Moderna para inmunizar contra el COVID-19 a los jóvenes de 18 a 29 años que habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El mandatario estatal destacó que llegaron 557 mil 760 dosis, el cargamento más grande que hasta el momento ha arribado a la Entidad. Las citas para este sector de la población se abren hoy. Es importante que los interesados cuenten con su registro en la plataforma federal.

Agosto, con más muertes por Covid-19

ISAURA LÓPEZ

Agosto podría cerrar con la cifra más alta casos confirmados y muertes por Covid-19 en comparación con los meses pasado y en particular del mes de enero que fue uno de los picos más alto de la pandemia Covid-19.

El exhorto de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a la población en general a mantener las medidas sanitarias como es lavado de manos, distanciamiento social y la aplicación de la vacuna anticovid, e incluso aquellas personas que ya se hayan aplicado las dosis correspondientes seguir con el cuidado personal.

En lo que va del mes se han notificado 44 mil 150 casos, y para alcanzar las cifra con que cerró enero faltaría cerca de mil 300 notificaciones.

En lo que va de la pandemia se han confirmado 326 mil casos y 14 mil 234 han perdido la vida, a nivel nacional la entidad se mantiene en tercer lugar en este último indicador.

Reforzarán las medidas anti Covid en camiones

FERNANDA CARAPIA

Para que el regreso presencial a clases sea seguro, incluso en el trayecto a la escuela, la Secretaría de Transporte reforzará la supervisión para que todos los camiones cumplan con los protocolos de sanitización y la frecuencia de paso.

Esto, para evitar aglomeraciones y reducir los riesgos de contagio de Covid-19; también se harán ajustes para reforzar con unidades las rutas de mayor demanda y procurar que se cuente con un servicio acorde a los aforos de usuarios.

Además, se revisará que las unidades tengan despachador de gel antibacterial,

que el conductor use su cubrebocas y todos los usuarios tengan bien puesta la mascarilla.

Se harán visitas a las bases de las rutas para constatar que se desinfecten al iniciar y terminar recorridos.

La dependencia informó que al día se supervisa un promedio de 400 unidades y en lo que va del mes se levantaron 381 infracciones a conductores por no usar o traer mal puesto el cubrebocas, y mil 244 apercibimientos a usuarios por el mismo motivo.

En lo que va del año, se tiene un acumulado de 2 mil 574 multas a choferes y 4 mil 442 apercibimientos a usuarios.

A CLASES

Protocolos en transporte no cambiarán por retorno

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADAJARA**

Aunque especialistas advierten que el aumento en la movilidad urbana y los traslados en transporte público a causa del regreso a clases presencial –proyectado para el 30 de agosto– podrían aumentar el riesgo de contagio por Covid-19, en la Secretaría de Transporte (Setran) se decidió no modificar o intensificar las medidas o protocolos para hacerle frente a la enfermedad.

Lo único que prometió la dependencia es que implementará más operativos de supervisión en las unidades de transporte.

“Con motivo del regreso a clases y como una medida preventiva para evitar la propagación del Covid-19, la Secretaría de Transporte reforzará la supervisión para que las unidades del transporte público apliquen las medidas de sanitización, al tiempo que se ajustará la operación de las rutas para evitar aglomeraciones”, señaló en un comunicado.

Por lo tanto, sólo se le apostará a que la población y los conductores utilicen cubrebocas, a que haya gel antibacterial en las unidades y a que las desinfecten de manera frecuente.

La Setran abundó que la Dirección General de Transporte Público hará ajustes en “los planes de operación de las rutas para procurar que se cuente con un servicio acorde a los aforos de usuarios en los diferentes horarios”.

Actualmente la dependencia supervisa un promedio de 400 unidades diarias. Durante este mes ha levantado 381 infracciones a conductores por no usar o traer mal puesto el cubrebocas y mil 244 apercibimientos a usuarios por el mismo motivo.

INFONAVIT

Se reúnen para revisar disposiciones sobre créditos

**JUAN LEVARIO
GUADAJARA**

Líderes sindicales se reunieron ayer con funcionarios de Infonavit de la región Occidente de México en Guadalajara para revisar los programas, esquemas y alcances de las nuevas disposiciones para créditos hipotecarios.

Al frente del encuentro estuvo el titular de la Dirección Sectorial de Trabajadores de Infonavit, Mario Macías Robles, y se contó con la presencia de las delegaciones de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí.

Por parte de los empleados asistieron representantes del sector empresarial, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), entre otros.

Durante el encuentro, Macías Robles destacó las nuevas disposiciones, pues obligan a los desarrolladores a que la vivienda a generar tenga acceso a vías primarias de comunicación, a centros de abasto, de recreación, de salud y educativos de niveles primaria y secundaria.

“Es la primera vez, lamentablemente por muchas razones, que el sector de los trabajadores que un servidor representa está interviniendo directamente en estas revisiones, cuando antes se hacían entre el director en turno con las constructoras”, enfatizó.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 27 de Agosto 2021

Sección: Local

Página: 10

EL PRÓXIMO LUNES

Más de 60 aulas no abrirán sus puertas

ANTONIO MIRAMONTES

VÍCTOR RAMÍREZ

Este 30 de agosto regresan a clases un millón 600 mil estudiantes de educación básica

Unas 65 escuelas no están en las condiciones adecuadas para recibir a los estudiantes el lunes próximo. Un total de 15 fueron demolidas y han reiniciado su construcción. El Gobierno de Jalisco se concentró en otras 200 vandalizadas donde repararon vidrios rotos, chapas dañadas y borraron graffiti.

Según el Secretario de Educación en este momento hay 15 escuelas que debido a los daños estructurales que tienen por la falta de mantenimiento durante años por lo que al hacer una evaluación durante la pandemia se comprobó que era necesario derrumbarlas en su totalidad y reconstruirlas.

Para este proceso se tienen destinado poco más de 110 millones de pesos y en lo que duran las obras, a los alumnos se les darán clases en sedes alternas o edificios públicos habilitados, pero también si en los planteles intervenidos hay espacios o condiciones adecuadas ahí se les atenderá, señaló el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.



No todas las escuelas en Jalisco están listas para iniciar clases este lunes.

A lo largo de este año y medio de pandemia se han invertido alrededor de tres mil 153 millones de pesos –explicó el funcionario– en la intervención de 737 planteles, además de los 110 millones para la reconstrucción de las escuelas dañadas y 116 millones para los robos y daños menores en más de 200 planteles.

Según un estudio del Gobierno del Estado para rehabilitar y dejar funcionales a las más de 13 mil escuelas del estado, la inversión requerida es de 36 mil millones de pesos, al menos son precios obtenidos

Para rehabilitar y dejar funcionales a las más de 13 mil escuelas del estado, la inversión requerida es de 36 mil millones de pesos.

al iniciar la administración del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, es decir esa cantidad representaría más de la mitad de los recursos recabados en el estado y que conforma parte del presupuesto anual.

IDAD

or: Christian Ortiz

MÍN. 16°C MÁX. 20°C DOM. 29 MÍN. 16°C MÁX. 24°C



JARDÍN DE NIÑOS ADRIÁN PUGA



Están escuelas para llorar

Jorge Rangel



REGRESO A CLASES

Planteles ubicados en Tlajomulco fueron saqueados; no están listos

FERNANDA CARAPIA

“Ese era mi salón, pero sí tenía ventanas y puerta, y las bancas”, expresó Marlene, alumna de la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, ubicada en Santa Fe, Tlajomulco, y que fue blanco de los ladrones durante el ciclo virtual por la pandemia de Covid-19 en más de 20 ocasiones.

Se llevaron todo: las bombas de agua, tubería, ventanas y puertas de aluminio, las llaves, lockers de maestros, pupitres y hasta la cerca de malla ciclónica que delimitaba el plantel.

“Nos dejaron sólo el cascarón, diario había algo nuevo que se habían llevado, una vez hasta vi cuando se estaban llevando los lockers”, externó Ashanty Peredo, intendente de la escuela.

Ya hay una empresa contratada por el Gobierno del Estado para reponer

todo lo perdido. Se trabaja en la instalación de las ventanas y puertas, en los baños, la luz y regresar el servicio de agua.

“Pero no va a estar lis-



JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ



EDUARDO CAMARENA



MARCELINO DÁVALOS



■ Estas escuelas están en la misma zona, en Tlajomulco, y fueron robadas y vandalizadas.

to, no hay muebles, no tenemos agua porque se llevaron las bombas y la tubería, ni tampoco tenemos luz, no se puede regresar así”, agregó Peredo.

La Secretaría de Educación Jalisco también envió personal para reponer todo el cableado y tubería que se

robaron tanto de la Primaria Eduardo Camarena como de la Marcelino Dávalos, ambas en Chulavista, sin embargo, todavía hay huella del daño.

Los vidrios de algunos

salones están rotos, la malla perimetral remendada –la trozaron los ladrones para ingresar a los planteles– y hay ventanas con el aluminio suelto.

En el Jardín de Niños Adrián Puga Gómez, las reparaciones van avanzadas, pero todavía queda el boquete que los vándalos hicieron en la puerta de la bodega, por donde ingresaron para llevarse las podadoras, cubetas y herramienta.

Metros adelante, en el

Centro de Atención Múltiple Joaquín Baeza, las puertas están forzadas y, al igual que en otros planteles, no hay luz ni agua. También se robaron los ventiladores de las aulas.

Padres de familia y maestros de estos planteles dudan que para el lunes estén listos para recibir a los alumnos; el retorno podría tardar de una a tres semanas más.

Metén acelerador
PÁG. 2

Los planteles fueron robados o vandalizados

Meten el acelerador para reparar aulas

REGRESO A CLASES

Invertirán casi 200 millones de pesos para atender las reparaciones

MARIANA QUINTERO

El 6.61 por ciento de los planteles públicos de educación básica en Jalisco fueron robados o vandalizados durante la pandemia.

De los 9 mil 64 planteles son 600 los que presentan problemas. De ellos, 217 sufrieron daños de mayor gravedad relacionados con la infraestructura, así lo afirmó Alfonso Enrique Oliva Mojica, Director General de Planeación de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEJ).

A tres días del regreso a clases, el funcionario aseguró que se trabajará en lograr que todas estas escuelas queden listas para recibir al alumnado, y adelantó que las reparaciones podrían extenderse, a lo sumo, a la primera semana de clases.

“Sí es un compromiso de nosotros como Secretaría de Educación, tenerlas listas de aquí al 30 (de agosto), y las que más pudieran extenderse, sería durante la primera semana de ingreso”, comentó.

Oliva Mojica precisó que se contará con una inversión



■ 217 planteles de educación básica sufrieron daños de mayor gravedad en su infraestructura.

de 103 millones de pesos para atender reparaciones eléctricas, hidrosanitarias, obra civil y cancelería por robo.

Dijo que a esto se suman otros 90 millones de una inversión previa que se había hecho este año, y que servirá para provisionar a cada plantel de muebles que les fueron robados.

Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, El Salto, Juanaatlán, Tonalá y Tlajomulco, sobre todo en las colonias Chulavista y Santa Fe, son los municipios en donde se ubican las escuelas con más afectaciones.

El funcionario también habló de las 590 escuelas que carecen de conexión a la red de agua pública y aclaró que se trata de planteles que sí cuentan con ese servicio, pero que este se les provee de diversas formas: 14 lo hacen a través de pozos; 43 desde manantiales o ríos; 4 con pipas; 54 con un sistema de almacenamiento o aljibe; 6 con tanque elevados y 469 desde un sistema de tinaco.

Oliva Mojica explicó que la mayoría de estos planteles se ubican en localidades donde la posibilidad de co-

nectarse a la red de agua pública es nula.

“Es la condición misma de la ubicación de la escuela la que determina el acceso a un sistema convencional por medio de agua pública o no. Realmente hay escuelas que han tenido desde su origen (esta manera de suministrar el agua) y que no hay manera de resolverlo”, comentó.

Los municipios con mayor cantidad de escuelas a las que se les suministra agua de dicha forma son Mezquic con 44 planteles; San Juan de Los Lagos con 41 y Cuquío con 26.



La organización recordó que en la secundaria, los jóvenes buscan establecer su identidad e independencia.

Pongan atención a sus emociones

Advierten sobre problemas de socialización en los jóvenes

FRANCISCO DE ANDA

Para Mexicanos Primero, el regreso a clases presenciales a nivel de secundaria podría representar desafíos socio-emocionales, educativos y de logística.

Dicha organización, la cual tiene como objetivo el promover y defender el derecho a aprender de las niñas, niños y jóvenes, estimó que el modelo educativo híbrido obligará a poner atención en la parte socio-emocional considerando que los alumnos estarán entrando a la etapa de la adolescencia, en la que buscan establecer su identidad e independencia.

“Se puede mencionar el temor propio a la enfermedad y sus consecuencias; las situaciones de ansiedad, depresión, temor, que impidan socializar de manera fluida”, advierte Mexicanos Primero.

“Por otra parte, los cambios en la apariencia física que puedan haber sufrido las y los adolescentes durante el tiempo de confinamiento; la ansiedad natural de empezar o terminar un nivel educativo sin haber conocido a sus docentes y pares, así como la posibili-

Mexicanos Primero

Se puede mencionar el temor propio a la enfermedad y sus consecuencias; las situaciones de ansiedad, depresión, temor, que impidan socializar de manera fluida”.

dad de sufrir acoso escolar”.

En cuanto a los retos educativos, la organización puso sobre la mesa la necesidad de realizar evaluaciones diagnósticas y con base en los resultados emprender un plan de recuperación de aprendizajes.

“Desde la autoridad es necesario tener lineamientos muy claros para los casos de estudiantes que tuvieron comunicación nula o intermitente en los pasados ciclos. Por otra parte, también se necesitan estrategias y acciones puntuales para reducir el abandono escolar y recuperar a la mayor cantidad de estudiantes que no siguieron en el sistema educativo”, agregó.

Aunado a lo anterior, señala, se deberá garantizar que todas y todos los estudiantes tengan acceso a Internet y a dispositivos electrónicos.

REGRESO A CLASES

Supervisan al transporte

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para evitar aglomeraciones y vigilar el uso de cubrebocas y gel antibacterial

Para verificar que en las unidades del transporte público se apliquen las medidas de prevención de contagios de Covid-19 y en especial del uso del cubrebocas, desde el lunes personal de la Secretaría del Transporte llevará a cabo operativos, comprobará el número de unidades circulando y frecuencias para disminuir las aglomeraciones.

A través de un comunicado, personal de la dependencia indicó que según las necesidades que haya en el momento, la Dirección General de Transporte Público hará los ajustes necesarios en los planes de operación de las rutas para procurar que se cuente con un servicio acorde a los aforos de usuarios en los diferentes hora-



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Revisarán a las unidades.

rios, especialmente en las horas de ingreso y salida de los planteles.

Mientras que el personal de la Dirección General de Supervisión al Transporte Público reforzará las inspecciones en los filtros que desde hace tiempo se han venido montando en diferentes puntos del Área Metropolitana de Guadalajara en los que se revisan todas las unidades de las diferentes rutas que lo cruzan.

Explican que por día se supervisa un promedio de 400 unidades y en lo que va de agosto se levantaron 381 infracciones.

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

De junio a julio, la tasa de desocupación se incrementó más de un punto porcentual en Jalisco al pasar de 2.94 a 4.08 por ciento entre la población económicamente activa (PEA).

Aun así, la proporción de personas sin empleo fue inferior en el último mes respecto a julio de 2020, cuando en esa condición estaban 4.6 por ciento de las personas mayores de 15 años en condiciones de laborar, según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

Por la variación de junio a julio, el estado tuvo el séptimo mayor incremento de un mes a otro en el país. A nivel nacional el alza fue tan solo 0.36 puntos porcentuales y hubo 13 entidades con reducción.

Durante julio el estado quedó en el lugar 14 nacional por mayor tasa de desocupación, la cual considera a las personas que no tenían trabajo, pero lo estaban buscando. El promedio nacional durante el mes pasado fue de 4.38 por ciento.

Los datos del IIEG se desprenden de la Encuesta Nacional de Ocupación



ARCHIVO NTR

A NIVEL NACIONAL. Por la variación de junio a julio, Jalisco tuvo el séptimo mayor incremento de un mes a otro.

1 POR CIENTO

Aumenta desocupación en Jalisco durante julio

y Empleo Nueva Edición (ENOEN) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cual arrojó que la Ciudad de México tuvo la mayor tasa

de desocupación en julio al presentar un nivel de 7.48 por ciento; le siguió Querétaro y Estado de México con 6.53 y 6.47 por ciento, respectivamente.

Alta urgencia educativa

VIRIDIANA SAAVEDRA

En México, el 25% de las escuelas hoy se encuentran en una zona de alta urgencia educativa y en una baja oportunidad de regreso a clases presenciales, lo que amenaza el derecho a estudiar de niñas, niños y jóvenes, informó Mexicanos Primero durante la presentación del Índice de Regreso.

Esos datos, afirmaron en rueda de prensa virtual, reflejan la necesidad de mayor compromiso por parte de los estados y el gobierno federal, a quienes presentaron nueve perfiles, balanceando la necesidad de regreso y la seguridad al hacerlo. En ese índice, Jalisco se ubicó en el perfil siete,

que tiene que ver con una "baja oportunidad para reabrir sus escuelas, tanto por una situación epidemiológica más intensa, como por su mayor vulnerabilidad de salud en los hogares y alta cantidad de estudiantes para los salones y docentes disponibles en sus escuelas".

Entre sus recomendaciones incluyen: monitorear la situación epidemiológica para valorar un mejoramiento en la oportunidad de regreso; orientar a las escuelas para ofrecer principalmente educación a distancia, valorando atender de manera presencial a los estudiantes de mayor necesidad académica y socioemocional, de acuerdo con protocolos y medidas preventivas acordadas



ANTONIO MIRAMONTES

por la comunidad escolar; y diseñar e implementar planes de recuperación de aprendizaje académico y socioemocional y de estudiantes desvinculados de la escuela.

Otra de las recomendaciones es orientar a las escuelas de mayor tamaño para evitar niveles de excesiva saturación de salones, a través de medidas como contratación de personal, ampliación infraestructura y escalonamiento asistencia efectivo. Además, el Índice de Regreso presentado por Mexicanos Primero permite a través de su portal de internet.



CEDHJ COMIENZA VIGILANCIA DE ASILOS

●ARRANQUE. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) empezó una revisión aleatoria de asilos para proteger a las personas adultas mayores que viven en ellos. La defensoría tiene previsto acudir a establecimientos tanto del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como foráneos como parte del Día Internacional de las Personas Adultas Mayores, conmemorado este 28 de agosto. La primera visita fue realizada este jueves en la Casa de Descanso María Concepción Jiménez de Medina Ascencio, ubicada en Guadalajara. *Juan Levario*



Se roban los cables ¡hasta de semáforos!

FERNANDA CARAPIA

En lo que va del año, se han robado mil 509 metros de cable que alimenta a los semáforos en la Ciudad, además de que han hurtado cuatro cabezales (donde van las luces) y un controlador.

De acuerdo con información entregada a MURAL vía Transparencia, las colonias con más incidencia de vandalismo en los semáforos son La Llave, en Tlaquepaque; Jardines de Guadalupe, en Zapopan; Americana y el Centro, en Guadalajara.

En el primer cuadro tapatío no sólo se reportan daños a la infraestructura, sino que también ha habido

registros incendiados.

“Los tipos de vandalismo que se han detectado son robo de cable, corte a los cables eléctricos o de comunicación, incendio en registros o postes semaforicos, robo de cabezales y controladores”, se lee en el documento.

Además, los controladores de tráfico se apagan cuando en un accidente algún vehículo se impacta contra ellos.

“Se han realizado 22 denuncias en el presente año, 14 por colisión y 8 por vandalismo”, detalló la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad.

Del 1 de enero al 15 de agosto se recibieron 5 mil 437 reportes por fallas en semáforos, siendo junio y julio los que concentran el 41 por ciento.



610972000313

Talleres ven simulación en verificación móvil

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac) acusó que la verificación vehicular móvil que el gobierno del estado creó no es más que una simulación, ya que no estaría dentro de norma.

En rueda de prensa, el representante de Atervac, Abraham Gobel Gómez, explicó que las normas que regulan la verificación vehicular en México no permiten líneas móviles para este proceso, pues al trasladar los equipos de un lugar a otro los dinamómetros se descalibran y pueden dar resultados falsos.

Por lo tanto, señaló que la estrategia, parte del Programa de Verificación Responsable (PVR), sólo busca recaudar dinero y pidió a la población no confiar en ella.

“El hecho de estar moviendo estos equipos de un lugar a otro (genera que) estos equipos se descalibren y, al momento de llegar a hacer las revisiones o las verificaciones, ya no (sean) fidedignas”, expuso.

Además, lamentó que el gobierno estatal no haya implementado una campaña de difusión del PVR previo a su lanzamiento, a fin de que la población supiera en qué consiste el programa y qué debe hacer para reducir la emisión de contaminantes.

Por otra parte, la Atervac reveló que alrededor de mil 200 talleres de todo el estado se convertirán en módulos de colecta de firmas para pedir la revocación de mandato del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Las acciones comenzarán en los próximos días, aunque ya se consiguieron 20 mil rúbricas.



ARCHIVO: EL OCCIDENTAL



Sigue la polémica por los verificentros en el estado.

Denuncian de ventajoso el contrato

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Representantes de talleres mecánicos denuncian que el contrato que firmó el Gobierno del Estado con la empresa concesionaria de los verificentros y en donde da una serie de beneficios económicos se quiere ocultar a toda costa, incluso se niega hasta por diputados de Movimiento Ciudadano como Jonadab Martínez García.

Alejandro Govel Gómez, presidente de la Asociación de Talleres para las emisiones y reparaciones vehiculares, mostró el contrato que firmó el Gobierno del Estado con la empresa que ganó la concesión y en donde se establecen las condiciones de pago y que habían sido negadas tanto por funcionarios estatales como el diputado de Movimiento Ciudadano.

“Lo estuvieron negando los funcionarios de Gobierno y en el cual sí se pactó el mínimo de tres mil 800 millones de pesos y en la novena cláusula el Gobierno del Estado le pacta esta cantidad a manera de porcentaje mínimo por año de manera ascendente”, dijo.

Según el documento que leyó en el 2020 se pagaría el 24% de las verificaciones con el costo de verificación que el proveedor estipuló y así sucesivamente durante los 15 años con el “80% del parque vehicular con lo que se le pagará al proveedor, haya o no verificaciones”.



OPD Servicios de Salud ordenó reforzar las medidas de seguridad en sus 35 hospitales regionales y comunitarios.

Tras robo de bebé revisan hospitales

Ordenan chequeos que, según usuarios, un día antes no se realizaban

ENRIQUE OSORIO

Luego del robo de la bebé en el Hospital Zoquipan el miércoles, hospitales del Seguro Social y los que dependen de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reforzaron sus medidas de seguridad.

“Con la finalidad de evitar y subsanar vulnerabilidades relacionadas a la seguridad del personal, pacientes y visitantes en las Unidades Médicas y Establecimientos de Salud que integran los Servicios de Salud, se exhorta a todo el personal a reforzar las medidas de seguridad establecidas”, dijo en una circular José de Jesús Méndez de Lira, director del OPD Servicios de Salud Jalisco.

La medida aplica a los 35 hospitales regionales y comunitarios que operan bajo dicho organismo, en tanto, la SSJ convocó a una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Salud, para mejorar los procedimientos y reducir riesgos, comunicó la dependencia.

Ayer, en el Hospital Zoquipan, se notaron ya revisiones en los ingresos y salidas que, previo al robo de la bebé, no se estaban realizando.

Medidas de refuerzo similares se tomaron en los hospitales del IMSS, según usuarios que notaron también esta diferencia.

“El mismo policía (guardia de seguridad privada) que me dijo que no podía pasar sin el pase fue el mismo que ayer (el miércoles) me dejaba salir y entrar sin problema”, manifestó Claudia, quien tiene a un familiar en el Hospital Aya del IMSS, en Guadalajara.



Después de 19 horas, la bebé fue localizada. Posteriormente la reunieron con su mamá.

Y la ladrona, prófuga

JOSÉ DÍAZ

Autoridades no han podido dar con la mujer que robó una bebé el miércoles en el Hospital General de Occidente Zoquipan, la cual fue entregada ayer a sus padres, después de ser abandonada en la Colonia Arcos de Zapopan.

El Fiscal Octavio Solís indicó que las cámaras del C5 grabaron a la ladrona en la Calle José María de Yermo y Parres, al cruce con la Avenida Zoquipan, pero una calle después, avanzó por un punto ciego.

Las autoridades creen que huyó en un auto y sospechan de dos unidades.

Del intento de plagio de otro bebé en el Centro Médico de Occidente el 20 de agosto, el Fiscal reconoció que el hospital levantó un acta interna, pero no denunció, lo que será investigado.

“No vaya a pasar lo del bebé en el Zoquipan”, recordó la mujer que le comentó el guardia. Éste le dijo que les ordenaron estar más alerta con los filtros de ingreso y salida.



ENCUENTRO. Luego de que la encontraron, la recién nacida fue trasladada al Hospitalito, en donde le practicaron exámenes que confirmaron que se encontraba en buen estado de salud. Después la llevaron al Hospital "Zoquipan" con su madre.

Hallan a bebé robada en hospital; IMSS evitó un hecho similar la semana pasada

La bebé que fue robada en el Hospital General de Occidente, también conocido como "Zoquipan", fue encontrada por las autoridades y reconocida por sus padres.

La hallaron en la Colonia Arcos de Zapopan, menos de 24 horas después de que una mujer vestida con ropa quirúrgica se la llevó del hospital en una bolsa.

La recién nacida estaba en un edificio ubicado en el cruce de las calles Arco Flecha y Arco Valente. Una mujer escuchó su llanto y llamó a las autoridades, que trasladaron a la menor al Hospitalito, en Zapopan.

En ese centro de salud se le practicaron exámenes que confirmaron que se encontraba en buen estado de salud, hidratada y

sin lesiones.

Las autoridades indicaron que se continúa con la búsqueda de la responsable. Por el delito que cometió puede pasar entre siete y 20 años en prisión.

Por otra parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) indicó que el viernes pasado su personal evitó un evento similar en el Centro Médico Nacional de Occidente.

Agregó que identificó a una mujer, ataviada como trabajadora, en el área de cuneros de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) que no traía identificación y tampoco pudo acreditar sus funciones, por lo que fue sacada de las instalaciones.

El fiscal estatal, Gerardo Oc-

tavio Solís, afirmó que el Instituto no presentó una denuncia tras este hecho.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que lleva a cabo investigaciones para determinar posibles omisiones de las autoridades, resaltó que un médico interno advirtió la presencia de la mujer, quien no traía gafete y caminaba de forma sospechosa.

Fue a reportarla al módulo de seguridad, pero no había guardias. Una hora y media después se robó a la menor.

Falta encontrar a 12 mil 080 menores de edad en el país

INFORMAplus

Localizan a bebé robada en hospital de Zapopan

Envuelta en cobijas, estaba abandonada en el estacionamiento de un complejo de departamentos en Arcos de Zapopan

Héctor Escamilla

La bebé robada anoche del hospital General de Occidente fue localizada sana y salva afuera de una finca de la colonia Arcos de Zapopan.

La menor la sustrajo una mujer con prendas de enfermera del Hospital General de Occidente. La responsable se hizo pasar como trabajadora del lugar para ganarse la confianza de la madre y llevarse a la niña. La mujer se brincó varios filtros de seguridad del nosocomio para poder sacar a la recién nacida.

La niña, envuelta aún con cobijas del hospital, la abandonaron afuera de la finca 2006 de la calle Arco Flecha a su cruce con Arco Valente en la colonia Arcos de Zapopan. La mujer que la sustrajo no se localizó.

Anoche hubo reportes a las



Fiscalía. Continuará la investigación para localizar a la mujer que sustrajo a la recién nacida. / HÉCTOR ESCAMILLA

LAS CLAVES

■ Aunque la niña fue identificada plenamente, destacan las autoridades que por protocolo se deberá realizar una prueba de ADN para confirmar la finalización de la búsqueda.

autoridades de una persona en una zona cercana, la colonia Santa Margarita y que asemejaba a la personas que se mostró en imágenes y videos como presunta responsable de la sustracción.

El robo de la menor desató un impresionante despliegue de seguridad que derivó en el cierre del nosocomio durante varias horas y operativos en varias colonias del municipio de donde llegaban reportes de avistamientos del bebé y su raptora.

Imágenes de cámaras dentro del hospital así como de los negocios cercanos revelan que la responsable no sólo se cambió de prendas para salir del hospital por la puerta del hospital y evadió la seguridad de dos pisos del nosocomio, sino que además se aprecia que para sacar a la niña la escondió en su bolso de mano.

Localizan a bebé robada del Hospital General de Occidente de Jalisco

Redacción
Crónica Jalisco

Autoridades de Jalisco localizaron a la bebé que fue robada del Hospital General de Occidente.

La menor fue encontrada en la colonia Arcos del municipio de Zapopan.

La Policía de Zapopan detalló que la bebé fue resguardada por paramédicos, quienes la trasladaron

al Hospital General del municipio a fin de ser valorada médicamente.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, informó que hasta el hospital acudió el padre de la bebé, quien la identificó como su hija.

Sin embargo, se procederá a una prueba de ADN para confirmar el parentesco. Alfaro agregó que la menor se encuentra en perfectas condiciones de salud.

Fue una mujer disfrazada de enfermera quien la tarde del miércoles sustrajo a la recién nacida

del Hospital General de Occidente.

La Fiscalía del Estado de Jalisco señaló a través de un comunicado que la responsable solicitó a la madre de la menor que se la entregara para realizarle un procedimiento médico, pero escapó con ella.

Aunque la recién nacida ya fue localizada la Unidad de Investigación de delitos cometidos en agravio de niños, niñas y adolescentes continuará las indagatorias hasta dar con la mujer responsable.





Bebé robada es localizada y entregada a sus padres

19 horas de angustia

La menor fue abandonada en Arcos de Zapopan la mañana de ayer

ENRIQUE OSORIO

En 19 horas, una familia pasó de la alegría por el nacimiento de una nueva integrante, a la angustia por su sustracción del hospital y luego al alivio por su localización en una colonia de Zapopan.

MIÉRCOLES
17:00 horas

Con solo horas de nacida, una bebé es arrebatada de brazos de su madre en el Hospital General de Occidente, en Zapopan, por una mujer vestida como enfermera, quien se ganó la confianza de la madre tras intercambiar algunos comentarios con ella, según los reportes de la Fiscalía.

“Esta persona ingresó por los conductos ordinarios de ingreso al hospital, y posteriormente tuvo un par de entrevistas breves con la madre haciéndose pasar por enfermera hasta que en un momento dado le comenta que iba a llevar a la pequeñita a una revisión médica.

“Sale de la habitación y posteriormente al no regresar la madre, casi a los 40 minutos, pregunta por su nena y le dice otra enfermera que ellas no la habían tomado”, dijo el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

17:13 horas

Videos de seguridad a las afueras del hospital captaron la huida de la mujer con la bolsa en que llevaba al bebé.

19:00 horas

Tras recibir el reporte luego de que el personal médico se diera cuenta, policías de Zapopan corroboraron que la bebé había sido sacada del hospital por una persona que no trabajaba en el nosocomio, por lo que dieron aviso a la Fiscalía del Estado.

20:54 horas

El Gobierno del Estado anuncia la activación del Código Rojo, lo que significa que las diversas autoridades están en alerta y se coordinan con el objetivo de localizar a la menor y a la responsable del robo.

23:14 horas

Tras dar a conocer el caso, difundir las imágenes de la víc-



Para estar alerta

Los modus operandi son similares en robos de niños.

2021

■ 25 de agosto.- Por 19 horas, una niña recién nacida estuvo ilocalizable tras ser robada por una mujer que se hizo pasar por enfermera en el Hospital Zoquipan, en Zapopan.

2019

■ 13 de julio.- Una mujer se hizo pasar por enfermera para llevarse a un bebé en un hospital privado en Guadalupe, Nuevo León. La niña fue hallada dos horas después, la ladrona fue detenida y condenada a 3 años de cárcel.

2018

■ 2 de mayo.- Una mujer que se ofreció a llevar a una mujer en labor de parto en Acapulco, Guerrero, se llevó a la recién nacida en un descuido de la familia. No se reportó su hallazgo.

Fuente: Registros periodísticos de Grupo Reforma

2017

■ 18 de septiembre.- También disfrazada de enfermera, una mujer que dijo que haría pruebas a la hija de una paciente en el Hospital Civil de Oaxaca, sacó a la menor en sus brazos. No se reportó su hallazgo.

2011

■ 19 de octubre.- Una mujer vestida de blanco se llevó a una bebé en el Hospital Regional de la Secretaría de Salud Jalisco en Cocula; la niña fue hallada en una farmacia cercana y la sospechosa detenida.

2005

■ 14 de diciembre.- Una falsa asistente del área de pediatría se llevó a un bebé recién nacido en el Hospital Regional 45, conocido como Hospital Ayala, en Guadalajara; el niño no fue localizado.

11:50 horas

Un reporte ciudadano alertó a la Policía de Zapopan sobre un bebé abandonado envuelto en una sábana, esto en Arco Flecha, entre Arco Valente

y Arco Nuremberg, en Arcos de Zapopan. Vecinos lo descubrieron luego de escuchar el llanto. El menor fue llevado al Hospital General de Zapopan, conocido como “Hospitalito”.

12:30 horas

En el “Hospitalito”, personal forense toma las huellas de la menor para compararla con las tomadas al momento del nacimiento; además se ordena la toma de una muestra genética para confrontarla con el ADN de los padres. En ese punto el papá la reconoce preliminarmente.

13:10 horas

La menor vuelve a ser ingresada al Hospital General de Occidente u Hospital Zoquipan, en donde vuelve a los brazos de su madre.

14:00 horas

El Fiscal Gerardo Octavio Solís revela que la menor ya fue reconocida por sus padres, aunque esperan resultados de ADN para confirmar científicamente su localización. Sobre la responsable del crimen, su móvil y la forma en que escapó y su ruta, no tenían nada firme hasta ese momento.

FUE ABANDONADA

Localizan a menor sustraída

ELIZABETH IBAL

La recién nacida se encontraba sana y salva; ya se encuentra con su madre.

La pequeña que fue sustraída por una mujer del Hospital General de Occidente fue devuelta a sus padres, luego de que fue abandonada. El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez indicó que se giraron medidas de protección en favor de la familia para evitar que una situación similar se vuelva a repetir.

El funcionario explicó en una rueda de prensa realizada en ese nosocomio, que ambos padres reconocieron a la bebé como su hija y por lo que les fue de vuelta, luego de realizarle los exámenes médicos que confirmaron que se encontraba en buen estado de salud. "Confirmarles que tal y como circuló hace unos momentos en redes sociales de manera preliminar, se recibió un reporte del hallazgo de una pequeña, de una bebé en la colonia Arcos de Zapopan. Llega la policía de Zapopan, asegura a la bebé la trasladan de inmediato a recibir atención médica al Hospitalito", detalló Solís Gómez.



La infante fue encontrada en la colonia Arcos de Zapopan.

Igualmente Solís Gómez dijo que hay dos vehículos que generan sospecha de una posible participación, por lo que estos ya son buscados.

Indicó que para agilizar la investigación, "Se pidió se acercara el padre de la pequeñita para hacer una identificación inicial, cuando la tuvo a la vista la reconoce como su hija. La pequeñita fue trasladada a este hospital, fue puesta la vista de su madre quien la reconoce como su hija (...), contó el titular de la Fiscalía Estatal.

Para desactivar la alerta nacional de búsqueda se solicitó al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses una confronta genética inmediata y urgente para poder cerrar el expediente en cuanto a la búsqueda de la menor. Hasta ahora no hay ninguna persona detenida.

Abandonan a bebé que fue sustraída

NO HAY DETENCIONES TRAS EL HECHO

La Fiscalía del Estado **intenta vincular el robo de la infante** con un caso reportado el 20 de agosto en el Centro Médico



TRAS ABANDONO. El gobernador Enrique Alfaro informó que la bebé ya se encuentra con su madre.

ESPECIAL

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La recién nacida que fue sustraída la tarde del miércoles del Hospital General de Occidente (HGO) fue abandonada al mediodía de ayer en Lomas de Zapopan. La Fiscalía del Estado no reportó detenciones tras el hallazgo y reconoció que hasta ahora no se sabe quién es la mujer que la robó.

Luego de ser sustraída alrededor de las 18 horas del HGO, la bebé fue dejada en el estacionamiento de unos departamentos ubicados por Arco Flecha y Arco Valente, y detectada hacia las 11:45 horas de ayer.

Tras ser encontrada, la menor fue trasladada al Hospital General de Zapopan, también conocido como El Hospitalito, donde fue valorada. Poco después, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó por medio de redes sociales que el padre de la pequeña confirmó preliminarmente su identidad, horas después, dio a conocer que la bebé ya se encontraba con su madre.

REFORZARÁN MEDIDAS

● Luego del robo de la menor, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que convocará a una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Salud. En el encuentro se evaluarán los mecanismos de seguridad en los hospitales del estado y se buscará eficientar la comunicación y la emisión de alertas entre unidades hospitalarias, tanto públicas como privadas, de todo el sector

Al conocerse el hallazgo, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, encabezó una rueda de prensa en la que dedujo que la responsable del robo conocía la forma de trabajar del hospital.

A la vez reveló que agentes investigadores pidieron documentos y videos para determinar si la sospechosa es la misma persona que intentó robar otro bebé el viernes



Por la manera en la que se mueve esta mujer, al menos sí hay la presunción de que conoce perfectamente los horarios y los movimientos del personal hospitalario”

GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ
TITULAR DE LA FISCALÍA ESTATAL

20 de agosto en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); sin embargo, no hay una línea de investigación clara.

“Por la manera en la que se mueve esta mujer, al menos sí hay la presunción de que conocía perfectamente los horarios y los movimientos del personal hospitalario. Entonces, eso es algo que vamos a tener que agotar en el curso de la investigación”, declaró.

Solís Gómez consideró que la mujer que realizó la sustracción debió

buscar un lugar lejano de su domicilio para no arriesgarse a que la identificarán al dejar a la bebé.

El fiscal actualizó además el perfil de la sospechosa: sería mayor a los 40 años, de tez blanca y tiene unas marcas oscuras en la piel uno de sus codos, las cuales podrían ser ocasionadas por algún padecimiento de la piel.

“Los motivos (son) una maldad extrema, creo yo, no hay duda. Ahora, el móvil en específico puede ser hacerse del menor, no descartamos algún tráfico de menores que puede (haber) también. Es una línea de investigación que tenemos que abrir, por razones evidentes. No podemos cerrarnos a una sola línea de investigación”, consideró.

Confirmó que, según las primeras videograbaciones obtenidas, la mujer salió del hospital y avanzó caminando hasta perderse en la zona donde termina una plaza. Por ahora se buscan dos vehículos distintos, alguno de los cuales podría haber estado involucrado.

Según el fiscal, fue a partir de una cámara del Escudo Urbano C5 que los investigadores siguieron la primera parte de la ruta que caminó la responsable del robo para escapar, pero dado que ya no apareció en las imágenes de la siguiente cámara del sistema, asumió que podría haber abordado un vehículo.

En las indagatorias participaron más de 200 elementos de Fiscalía.

NO HUBO DENUNCIA POR PARTE DEL IMSS

Cuestionado sobre el caso sucedido en el IMSS, el funcionario aceptó que no se inició una carpeta de investigación del fuero común ni del fuero federal debido a que el instituto no presentó denuncia.

Según el reporte del IMSS, el 20 de agosto una persona sin identificación institucional fue localizada en el área de cueros de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del Hospital de Ginecobs-trictoria del CMNO.



En días pasados habían intentado robarse a un menor en una clínica del IMSS.

Con protocolos de resguardo en bebés

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El IMSS Jalisco mantiene la activación inmediata y oportuna de todos los protocolos de seguridad para el resguardo de infantes, informa que colaborará con las autoridades competentes los elementos necesarios para determinar si se trata de la persona involucrada en el hurto de un menor en un hospital de la Secretaría de Salud Jalisco.

A través de un comunicado, informa que en días pasados el personal de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Gineco Obstetricia, encontró al interior de sus instalaciones en el área de cuneros a una persona sin identificación institucional. Al ser cuestionada por trabajadores del nosocomio no logró acreditar sus funciones en el Instituto, aceto que propició su salida.

“El hecho no logró ser consumado gracias a la activación inmediata y oportuna

El IMSS reitera el “máximo compromiso” que tiene en resguardar la integridad y seguridad de todos los derechohabiente.

de todos los protocolos de seguridad para el resguardo de infantes” ante este hecho colaborará con las autoridades de seguridad estatal para encontrar a la personas que robo a un bebé en el Hospital General de Occidente de la Secretaría de Salud Jalisco, conocido como Zoquiapan.

El IMSS reitera el “máximo compromiso” que tiene en resguardar la integridad y seguridad de toda su población derechohabiente al interior de sus instalaciones. Además, afirma que colabora con las instancias correspondientes en brindar información que pueda deslindar responsabilidades.

Seguridad

Localizan a bebé robada del HGO; la responsable continúa prófuga

Investigación. La recién nacida fue abandonada en la colonia Arcos de Zapopan, informó la Fiscalía, la cual reconoció que hay poca información de la mujer; la SSJ llama a reforzar vigilancia en nosocomios

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En menos de 24 horas de haber sustraída del Hospital General de Occidente (HGO) fue localizada la bebé en el cruce de las calles Arco Flechay Arco Nuremberg, en la colonia Arcos de Zapopan; envuelta en sábanas del nosocomio y fue trasladada al Hospital General de Zapopan para una valoración médica; sin embargo, la responsable continúa prófuga, informó la Fiscalía del Estado.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, señaló que hay diversas líneas de investigación, aunque hasta el cierre de esta edición no se tiene certeza de la identidad de la acusada de robo y sustracción de menores.

Precisó que hay pocas señas particulares de la fugitiva y trabajan para tener una mayor aproximación de su físico, pues en las imágenes captadas por las cámaras del C5 y de negocios aledaños se observa con cubrebocas en todo momento.

El director del área de Delitos contra Mujeres, Niños y Niñas de la Fiscalía del Estado, José Alberto Mora Trujillo, dijo que “se trata de una persona de 35 a 40 años, de complexión algo robusta, pero necesitamos esperar un poquito más los dictámenes que nos pueda mandar el Instituto Jalisciense y los avances de la Policía Investigadora, porque esas circunstancias podrían tener una adecuación más adelante”.

Solís Gómez informó que en días pasados la mujer ingresó al Centro Médico de Occidente e intentó llevarse a un bebé, pero no lo logró debido a que personal del nosocomio se percató del hecho, sin embargo, no quisieron interponer una denuncia.

“Entendemos que se levantó un acta de hechos y derivado de esta acta de hechos seguramente corrió algunos trámites administrativos; nosotros revisamos y no tenemos denuncia y se revisó en la Fiscalía General de la República y no había denuncia”, dijo.

El fiscal no quiso precisar cuántos filtros de seguridad violó la mujer, pero aseguró que van a sugerir que se mejoren los protocolos en todas las instituciones hospitalarias: “En estas y en todas las instalaciones hospitalarias esto es una experiencia, un mensaje, esto es un



La recién nacida fue sometida a una valoración médica y entregada a sus padres. ESPECIAL



La Fiscalía no precisó cuántos filtros de seguridad violó la mujer que no ha sido identificada. ESPECIAL

ejemplo, y creo que esto debe ser revisado y utilizado para mejorar los protocolos de todos los hospitales, no únicamente de este”.

Al mediodía de este jueves, personal de la Fiscalía del Estado implementó un operativo en un domicilio de la calle Del Ebanista, entre Del Sol y De los Artesanos, en la colonia Artesanos, en San Pedro Tlaquepaque, debido a que varias denuncias en redes sociales alerta-

ban que ahí estaría la presunta culpable del robo.

Los elementos de seguridad permanecieron aproximadamente una hora y media en la zona realizando las indagatorias correspondientes, sin embargo, no se brindó ningún dato sobre las diligencias.

No usaba gafete

De acuerdo con la investigación de la Comisión Estatal de Derechos

Humanos de Jalisco (CEDHJ), la mujer fue vista por personal de salud merodeando por hora y media antes de que se llevara a la bebé.

“La persona que la vio e identificó, un médico interno, él describió a la persona, estuvo circulando horas antes por todo el hospital, al pareciéndole esta situación, él se acercó con esta mujer cuando la vio transitando por los pasillos sin una causa y no traía identificación

y están obligados ellos a portar gafete, esta señora no venía portando el gafete”, explicó Jazmín de la Torre, primera visitadora de la CEDHJ.

El médico que la vio sin identificación reportó el hecho al módulo de seguridad, pero no se tomó ninguna acción. “Al parecer el guardia, la persona que estaba de seguridad privada, se le hizo saber de una persona circulando y no sabemos qué medidas tomó; ahí al parecer hubo alguna omisión, pero estamos en líneas de investigación con todos esos aspectos”, señaló.

La CEDHJ dictó medidas cautelares a diferentes instancias de la Fiscalía del Estado y solicitó asesoría jurídica y atención psicológica para los padres de la recién nacida. Según indicó la primera visitadora, la investigación por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco continuará hasta que la Fiscalía deslinde responsabilidades.

El Instituto Jalisciense de Salud Mental SALME, en coordinación con el HGO, activó el protocolo para Intervención en Crisis en Situaciones de Alto Impacto para los padres de la víctima.

Un médico interno alertó al guardia de seguridad sobre la sospechosa

Reforzarán alertas

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que convocará a una sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Salud para evaluar los mecanismos de seguridad en los hospitales y mejorar la emisión de alertas entre unidades hospitalarias, tanto públicas como privadas.

El titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, dijo que la convocatoria se realizará en los próximos días.

A través de una circular, el director del OPD Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez de Lira, giró la instrucción a los directores de todos los hospitales de fortalecer la seguridad en cada uno de los 35 hospitales regionales y comunitarios; así como en el resto de las unidades de los Servicios de Salud Jalisco. —



ANTONIO MIRAMONTES



TRAS ROBO DE BEBÉ

Sospechan de tráfico de menores

La Fiscalía Estatal cuenta ya con varias líneas de investigación sobre el robo de la bebé del Hospital General de Occidente, entre ellas el tráfico de menores, destacó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

"Los motivos es una maldad extrema creo yo, no hay duda. Ahora, el móvil en específico puede ser el hacerse de la menor, no descartamos algún tráfico de menores que es una línea de investigación que tenemos que abrir por razones evidentes. No podemos cerrarnos a una sola línea de investigación".

Éste también descartó que hasta ahora exista complicidad del personal de salud, pero causa extrañeza la familiaridad con la que se desplazaba en el área, es decir que conocía a la perfección el hospital.

"Lo que sí se considera es que por la manera en la que se mueve esta mujer, al menos sí hay la presunción de que conocía perfectamente los horarios y los movimientos del personal hospitalario, eso sí es algo que vamos a tener que agotar en el curso de la investigación", comentó el funcionario. Es por ello que la Fiscalía Estatal se entrevistó con la mayor parte de los trabajadores de ese hospital para ver si alguien la reconoce como integrante del sector salud. La tarde de este miércoles, la mujer de más de 40 años, de tez clara, con manchas en los codos que podrían ser por vitiligo y pelo claro, cano o teñido, entró al área de Ginecología del Hospital General de Occidente y sustrajo a la niña. **ELIZABETH IBAL**

FALLAN EN FAVOR DE SPACEX

Magistrados se escudan en sentencia vs. StarGroup

ARTURO CERDA DÍAZ
CIUDAD DE MÉXICO

En 2015, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) otorgó el registro de la marca StarLink, que desde 2016 están en uso por la empresa mexicana StarGroup para ofrecer servicios de telecomunicaciones.

En 2018, la compañía estadounidense SpaceX intentó registrar el mismo nombre, pero se encontró con que ya tenía un titular de los derechos.

SpaceX promovió que el IMPI declarara la nulidad de la marca con el argumento de que había sido registrada sin apego a la ley y su caducidad por presuntamente no haber sido usada. El instituto comprobó que en ninguno de los alegatos tenía razón.

Fue entonces que la compañía del multimillonario Elon Musk llevó el caso a la sala especializada en materia de propiedad intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



www
ntrguadalajara.com
NTR

IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL



DERECHOS. El IMPI otorgó el registro de la marca en 2015.

A pesar de los antecedentes, los magistrados Héctor Fernández Cruz, Óscar Estrada Chávez e Isaac García Silva emitieron un fallo que eliminó los derechos de StarGroup sobre la marca StarLink.

El Financiero buscó en sus oficinas de la Ciudad de México a los magistrados para conocer los criterios que utilizaron para emitir la sentencia. El presidente de la sala especializada, magistrado Fernández Cruz, mandó decir que no dan entrevistas.

“No conceden entrevistas, cuentan que es un órgano jurisdiccional, que solamente se atiende a personas que tengan interés en algún proceso, que sean parte de un proceso. Desgraciadamente por el momento no hay ningún tipo de concesión de entrevistas. El responsable de la sala fue a consultarlo con el magistrado Fernández. Eso lo

que me están diciendo en la sala: no hay entrevistas”, comentó el responsable del inmueble ubicado al sur de la capital del país.

De acuerdo con información proporcionada por la Dirección de Comunicación Social del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en estos días habrá un cambio en la integración de la sala especializada en materia de propiedad intelectual.

Isaac García Silva dejará el cargo de magistrado por ministerio de ley para retomar su puesto como secretario de acuerdos. El lugar será ocupado por la magistrada Celina Macías Raygoza, quien era la presidente de la Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México.

El cambio de adscripción entrará en vigor al día siguiente de que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

Nora se convierte en huracán categoría 1

Tiempo. Provocará lluvias fuertes y vientos de hasta 117 km por hora en las costas y la sierra de Jalisco, Colima y Michoacán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La tormenta tropical *Nora* se convertirá en huracán categoría uno en las próximas horas y provocará lluvias fuertes y vientos de hasta 117 kilómetros por hora en las costas y la sierra de Jalisco, Colima y Michoacán, advirtió este jueves el doctor Omar García Concepción, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara.

Hasta ayer, *Nora* se mantuvo como tormenta tropical a 515 km al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán y a 680 kilómetros al suroeste de Manzanillo, con una velocidad de desplazamiento de 15 kilómetros por hora y una extensión de nublados de hasta 315 kilómetros de extensión desde su centro, explicó el académico del Departamento de Física del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Se espera que desde hoy el fenómeno meteorológico comience a generar lluvias intensas en los tres estados y para el sábado a las 13:00 horas su paso esté "muy cerca o dentro de la costa", lo que es "altamente probable que pase muy cerca de la costa o toque tierra de Jalisco".

García Concepción adelantó que durante este sábado y domingo se esperan lluvias fuertes en diferentes zonas de la costa y la sierra, así como deslaves e inundaciones además de oleaje de entre 2.5 y 3 metros de altura en la zona de la Costa Alegre con corriente de resaca, lo que representa un peligro para los paseantes, ya que puede jalarlos con fuerza de la tierra al mar.

Aunque, por ahora se espera que *Nora* se mantenga solo en categoría uno y descienda después a tormenta tropical, el especialista recomendó a las autoridades y la población mantenerse alerta a las actualizaciones meteorológicas.

Por su parte, el Comité Estatal de Emergencias y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del estado de Jalisco mantuvieron una reunión con el fin de realizar la coordinación interinstitucional ante la llegada del meteoro. ■



Se prevé que Cihuatlán sea de los más afectados. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Operativo

Las bandas nubosas de este ciclón traerán consigo fuertes vientos y lluvias intensas, principalmente para los municipios que integran el litoral jalisciense como Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, motivo por el cual la Unidad de Protección Civil desplegará un operativo de prevención compuesto por 60 oficiales de las Comandancias Regionales de Cihuatlán, El Grullo y Guadalajara, con la finalidad de realizar trabajos de evacuación en poblaciones que pudieran verse afectadas tras el paso de este fenómeno hidrometeorológico.

Tormenta “Nora” amenaza a Jalisco

ARCHIVO: EL OCCIDENTAL

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La tormenta tropical Nora se convertirá en huracán categoría 1 en las próximas horas y amenaza con “golpear” a Jalisco, generando lluvias intensas, oleaje alto e inundaciones en la región de la costa.

El doctor Omar García Concepción, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara, informó que provocará lluvias fuertes y vientos de hasta 117 kilómetros por hora en la las costas y la sierra de Jalisco, Colima y Michoacán, advirtió este jueves

Actualmente está 515 kilómetros al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán y a 680 kilómetros al suroeste de Manzanillo con una velocidad de desplazamiento de 15 kilómetros por hora y una extensión de nublados de hasta 315 kilómetros de exten-

El pronóstico es que “Nora” se mantenga solo en categoría 1 y descienda después a tormenta tropical.

sión desde su centro.

Se espera que comience a generar lluvias desde este viernes 27 de agosto en Colima, Michoacán y Jalisco y para el sábado a las 13:00 horas su paso esté “muy cerca o dentro de la costa”, lo que es “altamente probable que pase muy cerca de la costa o toque tierra de Jalisco”.

Durante sábado y domingo se esperan lluvias fuertes en diferentes zonas de la costa y la sierra, así como deslaves e inundaciones además de oleaje de entre 2.5 y 3 metros de altura en la zona de la Costa



Se esperan lluvias intensas.

Alegre con corriente de resaca, lo que representa un peligro para los paseantes, ya que puede jalarlos con fuerza de la tierra al mar.

El pronóstico es que “Nora” se mantenga solo en categoría 1 y descienda después a tormenta tropical.

Para la Zona Metropolitana, el paso de “Nora” traerá también lluvias de fuertes a intensas y por lo tanto se recomienda tomar medidas preventivas.

Alertan por lluvias

Ayer por la noche, la tormenta tropical "Nora" estaba por convertirse en huracán y traerá fuertes lluvias y vientos de hasta 117 kilómetros por hora en las costas.



- Omar García, meteorólogo de la UdeG, precisó que a partir de hoy, este fenómeno comenzará a generar lluvias intensas en el Estado, incluyendo la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Estimó que para el sábado a las 13:00 horas, el paso de "Nora", ya convertido en huracán, estaría muy cerca o dentro de las costas jaliscienses.
- Se prevén deslaves e inundaciones,

además de oleaje de entre 2.5 y 3 metros de altura en la Costalegre, con corriente de resaca, que representa un peligro para los paseantes porque puede jalarlos con fuerza de la tierra al mar.

- La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) desplegará un operativo de vigilancia en Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Cabo Corrientes y

Puerto Vallarta, municipios que pudieran verse afectados.

- Serán 60 oficiales de las Comandancias Regionales de Cihuatlán, El Grullo y Guadalajara, los que realizarán los trabajos de evaluación.
- También se mantendrá la vigilancia en Talpa de Allende, Villa Purificación, Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, San Sebastián del Oeste, Mascota, Atenguillo y

otras localidades.

- Esta coordinación de tareas de la UEPCBJ se acordó en sesión extraordinaria del Comité Estatal de Emergencias, encabezado por el Subsecretario de Gobierno, Alain Fernando Preciado López.
- Las autoridades pidieron a la población que se mantenga informada de lo que ocurra con "Nora" a través de los canales oficiales.



Claudia y Lorencillo nacieron en Quintana Roo, tienen 6 años de edad y ahora forman parte del acuario en el espacio de conservación animal

Llegan dos manatíes al Zoológico Guadalajara

MARTHA CALVILLO
GUADALAJARA

El Zoológico de Guadalajara está de manteles largos con la llegada de Claudia y Lorencillo, dos manatíes del caribe, procedentes de Quintana Roo, que ahora forman parte del acuario en el espacio de conservación animal denominado Puerto Manatí.

Esta reciente atracción se encuentra en una primera etapa que consta de dos miradores exteriores, así como vista subacuática para ofrecer a los visitantes una mirada más cercana a estos impresionantes animales. Para una segunda etapa los visitantes podrán acercarse aún más a los animales e, incluso, podrán darles de comer.

Puerto Manatí es una iniciativa realizada entre el Zoológico Guadalajara y The Dolphin Company, que tiene como objetivo principal dar a conocer la belleza de esta especie, así como protegerla, ya que está en peligro de extinción. Por ello, además ambas instituciones participan en programas de conservación, tanto de su hábitat como de la misma especie.

Claudia y Lorencillo son una pareja (hembra y ma-

cho) de seis años de edad y se busca que una vez alcancen la edad reproductiva puedan tener a sus crías en este mismo sitio, el cual fue habilitado de manera específica para atender todas sus necesidades. Además, son cuidados por tres especialistas, quienes los alimentan y se encargan de observar su evolución.

Entre las adecuaciones que se hicieron a este mirador acuático en el que antes se encontraba una hipopótamo y su cría se encuentra un domo que los protege del frío y calderas que regulan la temperatura del agua ya que, como explicó el director del zoológico, Luis Soto Rendón, el tema de conservar cierta temperatura ambiente fue el principal de los retos en este proyecto.

Puerto Manatí cuenta con dos años de trabajo en los que se revisó logística, organización e infraestructura. El proyecto cuenta con una inversión de 3 millones de pesos.

Los ejemplares fueron trasladados de Quintana Roo en un avión privado y con tres especialistas a su cuidado, y están listos para recibir a chicos y grandes a partir de este viernes, cuando Puerto Manatí abra las puertas al público en general, siguiendo los protocolos de sanidad establecidos. ■



EN EL AMG

Dejan 4 cadáveres en zonas periféricas

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Los cuerpos de cuatro personas asesinadas fueron abandonados en zonas periféricas y poco pobladas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En San Pedro Tlaquepaque, cerca del templo de la Santa Muerte, fueron localizados los cadáveres de dos personas asesinadas.

Una de las víctimas era una mujer, por lo que se iniciaron indagatorias con protocolo de feminicidio, mientras que el otro era varón.

Hacia las 10:30 horas, los servicios de emergencias recibieron reportes de dos personas inertes envueltas en cobijas. Al llegar al sitio, policías municipales detectaron que tenían ataduras en las muñecas y en los tobillos.

El lugar donde fueron localizados es una brecha de terracería conocida como camino al Templo de la Santa Muerte, ubicada en el cerro del Gato.

Posteriormente, a las 13:05 horas, fue reportado el fallecimiento de otro varón en la colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan.

El cuerpo fue hallado en el cruce de las calles Elote y Chicharo. La víctima, de 24 años de edad, tenía cuatro heridas por disparos de arma de fuego en cráneo, uno en el hombro izquierdo y otro en el derecho, según información de la Policía Municipal.

También hacia las 13 horas se inició una investigación por homicidio en la colonia Colinas del Aeropuerto, en Tlajomulco de Zúñiga, en donde policías estatales hallaron el cadáver de un hombre en un terreno baldío

Cuatro hombres son asesinados en diferentes hechos

Violencia. Las víctimas se localizaron en los municipios de El Salto, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Cuatro hombres perdieron la vida en diferentes hechos violentos ocurridos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El cuerpo de un hombre con huellas de violencia fue encontrado en las canchas Saturno, en la colonia La Piedrera, en el municipio de El Salto, la tarde de este jueves. Una persona que caminaba por la zona reportó el hallazgo al número de emergencias 911.

Como primer respondiente acudió una patrulla de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la cual solicitó apoyo a los Servicios Médicos Municipales, cuyos paramédicos confirmaron el deceso del sujeto de entre 25 y 30 años de edad. Elementos de la Guardia Nacional colaboraron en el resguardo de la escena del crimen.

Diez casquillos nueve milímetros quedaron tirados en la esquina de las calles Chicharo y Elote, en la colonia Mesa de los Ocotes, en Zapopan; donde se encontró el cuerpo de un joven de 24 años de edad con cuatro impactos de bala en el cráneo. La víctima fue reconocida en el lugar por su herma-

no. De los causantes solamente se supo que huyeron a bordo de una motocicleta.

Dos hombres sin vida se localizaron en el camino denominado al Templo de La Santa Muerte, ubicado en el Cerro del Gato, en San Pedro Tlaquepaque; al límite con Tonalá. Los occisos tenían heridas de bala y huellas de violencia, así como marcas de haber estado maniatados, según constataron técnicos en urgencias que atendieron la emergencia.

Los cadáveres estaban al interior de una brecha a un costado de un rancho. El área fue acordonada y resguardada por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque en conjunto con gendarmes de la Guardia Nacional.

Ataque a policías

Javier Guadalupe "N" fue vinculado a proceso por un juez acusado de disparar y amenazar a policías estatales el pasado 23 de julio, en la colonia Lomas del Camichín, en Tonalá. La Fiscalía del Estado precisó que la agresión se suscitó cuando el imputado viajaba en un Jetta con tres personas más por la calle Santa Rosalía, y al cruzar la avenida Malecón se pasó la luz roja del semáforo. Los oficiales le marcaron el alto, y el sujeto los amenazó con un arma de fuego y les disparó; al intentar escapar, se impactó contra otro vehículo y fue detenido. ■

Les suman otro proceso

Par de mujeres se dedicaba a engañar gente y después la atracaba

MURAL / STAFF

Cayeron a principios de marzo por un robo y casi seis meses después suman ya cuatro procesos.

Se trata de Margarita Josefina "N" y Teresa "N", cuyo modus operandi consistía en engañar a los habitantes de un domicilio para ingresar a las fincas y posteriormente robarles con violencia.

El caso más reciente por el que están bajo proceso ocurrió el 3 de marzo en la Unidad Habitacional Pablo Valdez, en Guadalajara, reveló ayer la Fiscalía.

Los datos de la investigación señalan que las dos mujeres hicieron creer a los habitantes de una finca en la Calle Esteban Huerta que iban de parte de un templo y les pidieron ingresar para cambiarle el pañal a una menor.

Fue tras ingresar que sacaron una navaja para exigirles el dinero con el que contaban, tras lo cual huyeron en un auto Chevy.

La Fiscalía capturó al par el 10 de marzo, en esa



■ Margarita Josefina "N"



■ Teresa "N"

ocasión por un atraco a casa en Lomas del Tapatío, en Tlaquepaque, a donde entraron supuestamente para bendecir la finca.

Otro proceso por el que están ya vinculadas a proceso fue en La Jauja, en Tonalá, el 28 de mayo de 2019, y el otro caso fue en la Colonia San Isidro, en Guadalajara, en agosto de 2020.

Por estos casos ya están en prisión preventiva en Puente Grande, la más reciente dictada por un año, mientras se reúnen los datos de prueba rumbo a un juicio oral.

Atrapan a policías con un arsenal sin permiso

MURAL / STAFF

Rodolfo “A” y Raymundo “P” fueron vinculados a proceso luego de que fueran sorprendidos con armas largas, cargadores y cartuchos sin permiso.

De acuerdo con la carpeta de investigación, efectivos de la Guardia Nacional realizaban un recorrido de vigilancia sobre la Calle 2 de Abril con dirección a la Calle Fray Mariano Navarro, en el Centro de Atotonilco el Alto, observaron una patrulla con logotipos de la Policía de Jamay.

Los municipales trataron de escapar de los elementos federales, pero fueron detenidos, pues al revisar el vehículo aseguraron tres fusiles AK-47; dos armas largas AR-15, calibre .223; dos armas cortas; nueve cargadores; 163 cartuchos útiles; dos chalecos tácticos y una fajilla con diversos accesorios.

Al solicitarles la documentación que avalara la legal portación de las armas, manifestaron no contar con ningún documento y se identificaron como servidores públicos de Jamay y Ocotlán.

ASESINAN A TRES

MURAL / STAFF

Tres personas fueron asesinadas en un lapso de menos de dos horas.

Un caso fue a las 13:00 horas de ayer en la Colonia Mesa Colorada Oriente, en el Municipio de Zapopan. La víctima quedó tendida sobre el arroyo vehicular tras ser atacada a tiros.

A las 11:30 horas fueron encontradas dos personas ejecutadas en el camino al templo de La Santa Muerte, ubicado en el Cerro del Gato, en Tlaquepaque. Las víctimas tenían entre 20 y 25 años de edad.



EnCorto



DETECTAN DROGA

Una denuncia permitió a la Policía del Estado asegurar un arma de fuego, droga sintética y pastillas de metanfetaminas en una empresa de paquetería situada en la Colonia Loma Bonita, en el Municipio de Zapopan. El hallazgo se logró con la ayuda de tres perros entrenados. **Staff**

CAPTURAN A ARMADO

Martín "M" fue detenido ayer, en la Colonia Mexicaltzingo, por policías ministeriales, que cumplieron con una orden de aprehensión en su contra, emitida por un juez por el delito de portación de armas exclusivas del Ejército, ya que no compareció cuando lo requirieron. **Staff**



DETIENEN A POLICÍA

Un policía tapatío activo fue detenido luego de que se detectó que existía una orden de aprehensión en su contra por violencia familiar y lesiones. Se trata de Ramiro Guadalupe "N", quien también trabajó en la Policía del Estado, confirmaron fuentes allegadas a la investigación. **Staff**



Podrían tapatíos alquilar vientres

MARTÍN AQUINO

Los jaliscienses que estén imposibilitados para procrear un hijo podrían convertirse en padres a través de la contratación de un vientre, pues esta medida se perfila para ser legal en el Estado.

Diputados de MC, PAN y Morena que integran la Comisión de Salud en el Congreso local aprobaron ayer reformas legislativas que, de ser validadas por el Pleno, permitirían a todas las personas originarias de Jalisco recurrir a la reproducción asistida para tener hijos, lo que incluiría a parejas del mismo sexo.

De acuerdo con el dictamen de las reformas, en la entidad podría realizarse la gestación subrogada, pero sin fines de lucro y existiendo un acuerdo entre solicitantes y la mujer gestante, aunque se permitirá la compensación de gastos médicos y otros derivados del embarazo, parto, posparto y puerperio.

La legislación permitiría dos formas de gestación por contrato, la subrogada donde la gestante aporta sus óvulos; y la sustituta, donde la mujer sería contratada para portar en su vientre un embrión obtenido por la fecundación de gametos de la pareja o persona contratante.

Los involucrados suscribirían un contrato ante notario público, mismo que deberá ser reportado ante la Secretaría de Salud.

Aprueban en comisiones que se pueda contratar un vientre para maternidad asistida

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Contratar un vientre para engendrar un hijo podrá ser legal en Jalisco para las parejas que de manera natural no pueden procrear, pero también está pensada en un futuro para que personas solteras y parejas del mismo sexo puedan acceder a esta práctica.

La Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones del Congreso de Jalisco aprobó una iniciativa que regulará la maternidad subrogada, se reforma la Ley de Salud del Estado de Jalisco en el que se adiciona el artículo 51 Bis y se crean capítulos para fijar los lineamientos que se deben de seguir por quienes busquen a través de esta alternativa ser papás y mamás.

Para esta ley se considerará sólo a personas unidas en

matrimonio, o por concubinato, que estén impedidas para tener hijos, por esterilidad o la infertilidad, esta iniciativa tiene carácter de altruismo, por lo que deben existir “lazos de amor, amistad o parentesco con la pareja contratante” y deben contar prescripción médica que declare la imposibilidad de procrear un hijo, expuso el diputado Arturo Lemus Herrera, presidente de la comisión, que esta iniciativa tiene carácter humano, por lo que no se considera el pago o negocio por subrogar el vientre.

“Esto no sería económico, sería prácticamente voluntario, por eso este tema de subrogación de vientre materno sería un convenio principalmente entre consanguíneos o con alguna afinidad que se tenga, familiares. No pretendemos con esta iniciativa que se convierta en un negocio, no es la intención, es una iniciati-

va altruista, una iniciativa humana, con gran sensibilidad, en ese sentido no es admitido el que se cobre por esa subrogación”, expuso el diputado.

La ley aclara que las mujeres que subroguen su vientre deben tener de 25 a 35 años de edad, haber sido madres con anterioridad, no haber estado embarazadas durante un año antes de la fertilización, la mujer que se ofrezca a proceso sólo podrá hacerlo un máximo de dos veces. La pareja puede aportar el óvulo fecundado, o bien, la mujer que preste su vientre puede aportar uno para que sea fecundado.

La ley también aclara que se debe de firmar un contrato ante notario público en el que quede claro que la pareja que contrate el vientre pagará por las atenciones médicas que se requieran para la fertilización, embarazo y después de que nazca el bebé, así co-



mo el compromiso de la mujer gestante a entregar al bebé. También considera el caso de que cambie de opinión y busque la maternidad del bebé, sólo podrá reclamar si se com-

prueba la incapacidad de los que contrataron su vientre para ser padres o se dé su muerte. Esta iniciativa será subida al Pleno del Congreso para su aprobación. ●

Denuncian a mujer por quebrar un árbol

FERNANDA CARAPIA

Una mujer fue grabada cuando, sin motivo aparente, se abalanzó contra un árbol hasta derribarlo, incluso se para encima del tronco para quebrarlo.

Tras corroborar el hecho, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que ya se interpuso una denuncia en contra de quien o quienes resulten responsables por daños contra el ambiente.

A través de una ficha informativa, el Municipio señaló que la Dirección de Medio Ambiente acudió al cruce de las calles Alfonso Esparza Oteo e Himno, en la Colonia Guadalajara Oriente, donde se identificó al ejemplar “caído”.

“Hubo un daño en la ba-

se del ejemplar, por lo que se dio inicio a un tratamiento para tratar de recuperar su salud. Además, se realizaron trabajos de poda de césped para plantar en el sitio cuatro árboles más de la especie *Hibiscus tiliaceus*”, se lee en el texto enviado por el Ayuntamiento.

En redes sociales, donde fue difundido el video de la mujer tirando el árbol, se advirtió que el motivo de la agresión es porque “tapaba” la fachada de un negocio que opera, de forma irregular, como bodega de calzado.

“Personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia acudió al punto, verificando que efectivamente carecían de licencia, por lo que fue clausurada”, informó el Gobierno municipal.